



El Colegio de la Frontera Sur

Doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable

Tesis de Grado

Candidato a Doctor: Arturo Vicente Arreola Muñoz

**Título: Globalización y Reapropiación Territorial en la Sierra
Madre de Chiapas**

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

2017



El Colegio de la Frontera Sur

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 20 de diciembre de 2017.

Las personas abajo firmantes, miembros del jurado examinador de: hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada “GLOBALIZACIÓN Y REAPROPIACIÓN TERRITORIAL EN LA SIERRA MADRE DE CHIAPAS” para obtener el grado de Doctor (a) en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable

Nombre Firma Director: Dr. Antonio Saldivar Moreno

Asesor: Dr. Eduardo Bello Baltazar _____

Asesor: Dr. Daniel Villafuerte Solís _____

Asesora: Dra. Gabriela Vera Cortés _____

Sinodal adicional: Dra. Andrea Sáenz Arroyo _____

Sinodal adicional: Dra. Alicia Martín Alcaraz _____

Sinodal suplente: Dr. Federico Mancera Valencia _____

Sinodal suplente: Dra. Paola Torres Díaz _____



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 20 de diciembre de 2017.

Las personas abajo firmantes, miembros del jurado examinador de: hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada "GLOBALIZACIÓN Y REAPROPIACIÓN TERRITORIAL EN LA SIERRA MADRE DE CHIAPAS" para obtener el grado de Doctor (a) en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable

Nombre Firma Director: Dr. Antonio Saldivar Moreno

Asesor: Dr. Eduardo Bello Baltazar

Asesor: Dr. Daniel Villafuerte Solís

Asesora: Dra. Gabriela Vera Cortés

Sinodal adicional: Dra. Andrea Sáenz Arroyo

Sinodal adicional: Dra. Alicia Martín Alcaraz

Sinodal suplente: Dr. Federico Mancera Valencia

Sinodal suplente: Dra. Paola Torres Díaz

"Cuando no te veo, te sueño y si te sueño, te veo"

Diego Arreola Rodríguez

“¿Crees que no vales nada?, mira a tu alrededor, siempre habrá una forma de ser mejor este día”

Aarón Arreola Rodríguez

Presentación

Aquí, este trabajo de investigación que me llevó cerca de siete años en presentar, desde la conclusión de mis estudios de Doctorado en 2009.

No tengo palabras para agradecer al Dr. Antonio Saldivar, pues sin su confianza insustituible y fraterna, esto hubiera sido imposible. Gracias por toda esta vida buscando juntos piedras filosofales y por acudir cuando espero.

Quiero darle las gracias al Dr. Daniel Villafuerte quien ha sido un maestro para mí y al Dr. Eduardo Bello por acompañarme en este camino desde el principio.

Aprovecho para agradecer a la Dra. Gabriela Vera por su disposición para sumarse en la recta final a este proceso y al Dr. Federico Mancera por la distinción al integrarse como sinodal. A la Dra. Andrea Sáenz, la Dra. Alicia Martín, la Dra. Paola Torres por su apoyo en ese mismo sentido.

Gracias a El Colegio de la Frontera Sur por permitirme seguir en el diálogo académico, en particular agradezco a Agnes Jiménez, por el apoyo administrativo. Gracias al CONACYT por la beca recibida para realizar los estudios de Doctorado.

Agradezco el acompañamiento irremplazable y solidario de Cristina Reyes y Guadalupe Cárdenas en todos estos años. De Aurora Becerril y Paty Hernández por el tiempo que estuvieron al lado de Diego. A todas y todos quienes tuvieron un pensamiento, una palabra o una acción de apoyo para Diego, Luzma y Aarón.

Cada letra de este texto fue inspirada por el profundo amor a Luzma, Diego y Aarón. No tengo otra razón de vida. Quiso Diego que esta tesis fuera presentada un día 20 de diciembre, ahí estaremos juntos los cuatro, como ha sido y será, por todo lo que sabemos y sentimos: Hasta la victoria siempre.

Contenido

1. Introducción.....	7
2. De Reclus a Harvey, la resignificación del territorio en la construcción de la sustentabilidad	22
2.1 El territorio como producto social construido.....	22
2.2 La apropiación-territorialización expresa la capacidad de auto-organización y respuesta al entorno de los sistemas sociales.	29
2.3 La globalización demanda la reterritorialización de regiones específicas de acuerdo con los nuevos requerimientos del capital.....	36
2.4 El lugar no es sólo actuado por la globalización sino también y, sobre todo, es un actor de la globalidad	42
2.5 La globalización impulsa la noción de Desarrollo Sustentable como sinónimo de progreso; a nivel local movimientos sociales emergentes construyen alternativas hacia las sustentabilidades	52
2.6 Movimientos socio-territoriales híbridos, construyen un complejo proceso de adaptación, que reterritorializa redes de lugares hacia la sustentabilidad	61
3. Metodología y materiales de investigación	82
3.1 Construcción histórica de los procesos Socio-territoriales	82
3.2 Análisis territorial mediante el uso del SIG.....	86
4. La reterritorialización del café certificado en la Sierra Madre de Chiapas.....	91
4.1 La Sierra Madre de Chiapas	91
4.1.1 Características del medio físico	93
4.1.2 Formación regional de la Sierra Madre de Chiapas	97
4.1.3 El proceso de dotación agraria.....	101
4.2 Importancia del café en la Sierra Madre	106
4.2.1 Tipología de los sistemas de producción de café.....	108
4.2.2 Cafés especiales y certificados	114
4.2.2.1 Certificación Orgánica.....	115
4.2.2.2 Certificación de Comercio Justo.....	118
4.2.2.3 Cafés Sustentables	121

4.3 Políticas ambientales y actores sociales regionales	123
4.3.1 La política ambiental gubernamental	123
4.3.2 La política ambiental de las ONG	126
4.3.3 La política ambiental de las Organizaciones cafetaleras.....	130
4.4 Café certificado y reterritorialización	136
4.4.1 Fase (r): la apropiación territorial y agraria en la Sierra Madre de Chiapas	137
4.4.2 Fase (K): la territorialización económica de la Sierra Madre de Chiapas, expansión del café de pequeños productores.....	140
4.4.3 Fase (): La desterritorialización-fragmentación ambiental en la Sierra Madre de Chiapas.....	143
4.4.4 Fase (): La reterritorialización socio-organizativa del café certificado en la Sierra Madre de Chiapas	147
4.5 Hacia una nueva ecología política en la Sierra Madre de Chiapas	157
5. Conclusiones.....	164
6. Bibliografía.	187

1. Introducción

El presente trabajo de investigación reconoce la complejidad que significa el proceso de apropiación territorial en la Sierra Madre de Chiapas, en el periodo 1970 a 2010, a través del análisis de las políticas ambientales que han impulsado el Estado mexicano y los organismos internacionales. Examina los movimientos sociales emergentes que se están dando en algunas comunidades y organizaciones ubicadas en los territorios apropiados por las Áreas Naturales Protegidas, quienes han iniciado de manera autónoma o con el acompañamiento y financiamientos público o privado una reconversión de sus sistemas de producción de bienes y servicios, orientándolos para hacerlos compatibles con las nuevas normas impuestas a raíz de los decretos de las ANP, las oportunidades en los mercados especiales y los cambios internos en las formas de organización comunitaria y acceso a los recursos naturales.

La investigación evalúa a estas estrategias como una respuesta de reapropiación social del territorio, que permite devolver la titularidad de los derechos de uso y destino de los recursos naturales a las comunidades quienes, en la mayoría de los casos son los legítimos propietarios de los territorios en donde se emplazaron las Áreas Naturales Protegidas.

Los años de la posguerra que trajeron el Plan Marshall, la guerra fría, el rock and roll y la masificación de los bienes de consumo (autos, electrodomésticos, comida), permitieron la recuperación de la confianza en un futuro que por vez primera superaba a un pasado del que nadie quería acordarse. La llegada de los seres humanos a la Luna en 1969, culminaba un periodo, conocido como los años del “milagro”, el cual no dejó muchos espacios para preocupaciones ambientalistas (Hogan, 1999).

Sin embargo, a principios de la década de los setenta, la política empezó a sufrir una serie de cambios que dejaban ver un conjunto de ajustes críticos. Por un lado,

una crisis cultural protagonizada por los herederos de la primera generación de beneficiarios del Estado de bienestar keynesiano, expresada en el movimiento estudiantil de 1968; por otro, el incremento de la demanda de bienes de consumo y de energía en los países desarrollados que condujo a la crisis de 1973. Ambas coyunturas se acentuaron por una crisis de liderazgo político vivida en Francia y en Estados Unidos tras la renuncia, respectivamente, de Charles de Gaulle en 1969 y de Richard Nixon en 1973 y los cambios geopolíticos derivados de la derrota estadounidense en Vietnam (Alcántara, 1994), de las declaratorias de independencia en África, de los movimientos de liberación nacional y los golpes militares en América Latina. De acuerdo con Carlos Mascareño (2003) el diagnóstico intelectual del momento tuvo dos lecturas políticas muy diferentes:

- i) desde el lado neomarxista, James O'Connor en 1973 se refirió a la crisis del Estado resultante de las contradicciones del capitalismo avanzado, agravadas por el sistema democrático, como un panorama que preludiaba la crisis de gobernabilidad, esta línea fue continuada por los alemanes Jürgen Habermas y Claus Offe al referirse a los problemas de legitimación del capitalismo tardío;
- ii) ideológicamente en frente, se encontraba el informe elaborado en 1975 para la Comisión Trilateral por el francés Michel Crozier, el estadounidense Samuel J. Huntington y el japonés Joji Watanuki, en el cual se planteaban cuatro tendencias que generaban disfunciones en el sistema democrático: en primer lugar aparecía la deslegitimización de la autoridad y la pérdida de confianza en el liderazgo como consecuencia del individualismo; en segundo término, se hacía un diagnóstico de la “sobrecarga” en la actividad del gobierno debido a su intervención en múltiples sectores; en tercer lugar, se detectaba la fragmentación de los partidos políticos y una suerte de pérdida de identidad partidista, fruto de la intensificación de la competencia democrática y finalmente, se presentaba el surgimiento de fuertes pautas localistas debido a sociedades que se estaban volviendo nacionalistas.

Los años siguientes vieron cómo la lucha entre ambas nociones de crisis fue inclinando la balanza hacia una política que atendió primordialmente las preocupaciones de la Comisión Trilateral, de tal suerte se desmanteló el Estado de bienestar sustituyéndolo en la década de los ochenta por un Estado neoliberal. Los saldos políticos de esta implementación han contribuido aparentemente a mitigar dos de los problemas diagnosticados: por un lado, movimientos democratizadores se han sucedido en muchas partes del planeta, existe un mayor liderazgo mediático e ideológico de las posiciones de Organismos internacionales y de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), las cuales vigilan el accionar de los estados; por otro lado, la mayoría de los países aplicaron un rígido programa de cambio estructural, controlando las finanzas públicas, adelgazando el gobierno mediante la venta de empresas estatales y dejando a las fuerzas del mercado una serie de bienes y servicios, que en gran medida se beneficiaron de la tercera revolución científica-tecnológica, en particular con el desarrollo de la informática. En este contexto se dio la emergencia de un conjunto de países que, basados en procesos de industrialización de economías de escala, comenzaron a jugar un papel muy importante en el comercio internacional: los denominados “tigres asiáticos” contribuyeron a crear una percepción de que la era de la vieja división internacional del trabajo había terminado y estábamos frente al “fin de la historia”, la muestra era el colapso del bloque socialista y la caída del Muro de Berlín.

Este proceso, dio paso a un escenario nuevo, donde los esfuerzos de transformación y las perspectivas de futuro ya no se ubicaron en las posibilidades de cambio de las estructuras económicas-políticas, sino en modestos espacios de resistencia que encontraron en el tema ambiental, entre otros, una especie de refugio para los sectores más progresistas y con capacidad de movilización a nivel mundial. Además, el aparente éxito de los ajustes neoliberales, en el ámbito económico no pudo ocultar los saldos negativos en cuanto al deterioro ambiental y la expansión de la pobreza.

De acuerdo con Landa y otros (1997) el deterioro ambiental se puede definir como el resultado de la interacción de elementos naturales y humanos ligados con la modificación del ambiente en el sentido de pérdida de sus cualidades y expresado finalmente como un decremento de bienes y servicios a las poblaciones humanas. Por su parte Toledo (2000) identifica este proceso como una crisis que tiene alcances civilizatorios. Lo cierto es que los cambios políticos referidos, no han sido suficientes para modificar el paradigma del desarrollo basado en el crecimiento económico y en el uso ilimitado de los recursos naturales, no es casual por tanto que, a pesar de la coincidencia generalizada que se tiene de que el cambio climático es un fenómeno vigente (Kerr, 2004) no se hayan podido alcanzar los consensos internacionales para establecer una estrategia conjunta, definida desde el Protocolo de Kyoto. Es un hecho, la crisis ambiental sigue subordinada a la crisis política que no alcanza a generar un nuevo orden internacional que permita definir los acuerdos que favorezcan las condiciones de un nuevo “milagro” o el surgimiento de una nueva idea de transformación social basada en otros principios éticos de relación con la naturaleza.

Desde Herodoto, se han hecho esfuerzos por vincular a los cambios en la historia con las transformaciones ambientales, enfoque que tuvo quizá su punto más crítico a mediados del siglo XIX con la aparición de los deterministas, quienes encontraron una justificación pseudocientífica a la dominación de los países ubicados en los climas templados sobre los de las zonas tropicales. Sin duda la historia humana está vinculada a los apremios ambientales, la comprensión de cómo las culturas antiguas respondieron a estos cambios puede proporcionar lecciones importantes para el futuro. Recientemente, se ha puesto atención a ello, de acuerdo con Hogan (1999), episodios críticos de inversiones térmicas en Pennsylvania en 1948 y Londres en 1952 (cuando murieron alrededor de dos mil personas), inspiraron la legislación sobre contaminación del aire en los Estados Unidos de América, el envenenamiento por mercurio en la Bahía de Minamata, Japón, impactó al mundo en 1959 y contribuyó a un control más rígido de residuos industriales, las nubes tóxicas sobre Seveso, Italia en 1977 y la explosión nuclear

en Chernobyl en 1989, coadyuvaron a sustentar una mayor conciencia ambiental a nivel internacional.

Hace poco más de tres décadas, inició un movimiento global pro-conservación producto de los efectos que trajo la crisis ambiental, apareciendo un conjunto de instituciones multilaterales y ONG preocupadas por los problemas de extinción de especies de plantas y animales. En este marco se plantearon las célebres propuestas El Hombre y la Biosfera y el Informe Brundtland, que entre otras cosas, proponían modelos para transitar hacia un esquema de Desarrollo Sustentable en territorios denominados Reservas de la Biosfera (UNESCO, 1972; ONU, 1987).

A nivel global, las selvas y bosques han sido uno de los puntos hacia donde se han dirigido los esfuerzos conservacionistas, esto debido a su importancia en cuanto a biodiversidad, recursos hídricos, potencial forestal e incluso, regulación climática planetaria (Balvanera, 2012).

Un conjunto de organismos como el Banco Mundial, World Wildlife Fund, The Nature Conservancy, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Conservación Internacional y la Unión Europea, comenzaron a destinar recursos económicos para impulsar un proceso de apropiación territorial en los bosques y selvas tropicales, con el fin de preservar aquellas áreas que hasta ese momento constituían la frontera de colonización agropecuaria. Paralelamente, y en parte como respuesta a esa iniciativa global, los gobiernos promovieron la declaración de Áreas Naturales Protegidas (ANP), éstas se encontraban en zonas habitadas por pueblos diversos, predominantemente indígenas, empobrecidos y marginados, muchas veces en resistencia o en conflicto y que mantenían extensas superficies comunales como reserva territorial. Durante los años noventa, los organismos internacionales y el gobierno mexicano impulsaron una estrategia de “desarrollo” en las ANP, que al mismo tiempo pretendían conservar los recursos naturales y abatir la marginación de las comunidades. Sin instrumentos y políticas claros para ello, los efectos de dicha estrategia derivaron en un incremento de la deforestación

en las selvas y bosques en un grave proceso de empobrecimiento de la mayoría de la población que en ellas vivían, derivado de las contradicciones no resueltas entre conservar y mejorar las condiciones de vida de las comunidades (Tudela, 2000).

Los cambios geopolíticos que se han sucedido a raíz del fin del estado del bienestar y la guerra fría han replanteado no solo el mapa a nivel mundial, sino también los términos de la propia Geografía Política. Los estados nacionales dejaron de tener una hegemonía decisiva en la forma en cómo se organiza el territorio, en su lugar, las fuerzas del mercado están generando fenómenos en dónde regiones enteras crecen o decrecen al amparo de las divisas obtenidas por los energéticos, el turismo, el comercio, la tecnología de punta o los servicios. A esta forma de apropiación territorial en manos de los grandes corporativos mundiales no escapan las áreas de importancia ecológica como los bosques y selvas tropicales, actores como los organismos multilaterales tienen cada vez más influencia en los estados nacionales, reorientando sus políticas en aras de la conservación ambiental. Esta nueva Geografía Política de la Conservación (Goncalves, 2001), viene aparejada por una lucha por el control territorial de ciertas regiones estratégicas a nivel mundial; para ello, cada organismo internacional tiene definida una estrategia global: los Sitios prioritarios para la conservación (The Nature Conservancy) y los Hotspots (Conservación Internacional) son un buen ejemplo de ello.

Algunos teóricos como Garret Hardin coinciden en que este enfoque de la apropiación económica del territorio es incluso válido para las comunidades indígenas. En 1968 publicó *La tragedia de los comunes* en la que explica que los recursos poseídos en común están sujetos a una degradación masiva (Feeny y otros, 1997). Según Hardin, en este proceso de toma de decisiones relacionado con el uso de los recursos, el individuo privilegia su interés en detrimento de lo colectivo; la tragedia consiste en que cada individuo actúa bajo una racionalidad individualizada que lo lleva a obtener el mayor provecho posible sin importar que

esto implique el agotamiento de los recursos en el futuro (Hardin, 1968). El planteamiento hizo que muchos aceptaran que ésta teoría capturaba la esencia del problema de la mayoría de los recursos comunes en el mundo (Ostrom, 2000), lo cual provocó la imposición de esquemas institucionales de apropiación de dichos recursos por parte de actores externos, ya sea a través de propiedad privada o gubernamental. Siguiendo este postulado, para evitar la tragedia, los bienes comunes deben ser privatizados o manejados como propiedad pública a fin de que los agentes privados o gubernamentales se encarguen de distribuir los derechos de acceso y uso.

La propuesta de Hardin sobre la necesidad de centralizar las decisiones por parte del gobierno, daba por hecho que los encargados de regular el acceso y uso de los recursos actuarían de acuerdo con el interés público, entenderían el funcionamiento de los ecosistemas e introducirían los cambios institucionales necesarios para un comportamiento social óptimo. Sin embargo, en la realidad esto no siempre es así, en general, el Estado no tiene la capacidad de gestionar los recursos naturales y el territorio de manera sustentable, esto debido en parte a la débil gobernabilidad local, pues no puede aplicar los instrumentos que permiten cumplir eficientemente los controles y las reglas necesarias en territorios rurales, alejados de las ciudades en donde generalmente se encuentran los bienes comunes. Además, usualmente el gobierno no considera, ni siquiera en el diseño de dichas reglas, la opinión de las comunidades que han usado los recursos desde hace siglos y que son los dueños de los territorios en donde se ubican, por lo que éstas no tienen incentivos suficientes para cumplir regulaciones impuestas (Merino, 1999).

La apropiación gubernamental de los territorios que habían estado en manos de las comunidades, en algunos casos, en vez de consolidar a los actores sociales como poseedores legítimos y legales de los recursos con intereses de largo plazo, llevó a rechazar las instituciones tradicionales existentes, definiendo de hecho, que muchas de las acciones y prácticas de uso de los productores locales fueran

declaradas técnicamente inapropiadas y por extensión ilegales; situación que propicio una respuesta social de acceso abierto a los recursos, la cual evolucionó luego en una competencia por el territorio, poniendo en un callejón sin salida a las capacidades de regulación gubernamentales (Dietz, 2002). Esto se debió fundamentalmente a que desde el Estado se consideraba que la propiedad común y el acceso abierto eran sinónimos, lo que es falso, ya que bajo el régimen de propiedad común pueden existir reglas de acceso bien definidas, las cuales son compartidas, vigiladas y sancionadas entre los miembros de una comunidad.

La realización de la Cumbre de Río (que culmina con la definición de la Agenda 21 y la conformación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial) y la aparición de movimientos sociales-indígenas en México, Bolivia y Ecuador (que catalizaron la participación y organización de diversos sectores de la sociedad civil), alentaron a algunos gobiernos y algunos organismos internacionales a incrementar sus inversiones para poder responder a los retos que planteaban estas nuevas condiciones, especialmente en las Áreas Naturales Protegidas. En este contexto, han promovido un conjunto de estudios orientados a evaluar la evolución de sus esfuerzos, ya sea desde el punto de vista ambiental, desde el del Desarrollo social o simplemente para valorar la eficiencia en la implementación de sus programas.

Algunas de estas investigaciones, comienzan a revelar una modesta disminución en los índices de deforestación y mejoras en las condiciones de marginación de las comunidades (Durán, Mas y Velázquez, 2007). Desgraciadamente, la mayoría de estos estudios son descriptivos o abordan conclusiones desde enfoques unilineales, por lo que es prácticamente imposible reconocer el impacto que tienen las inversiones y programas públicos en este aparente cambio de tendencias.

Paralelamente a todos estos procesos, un número creciente de Organizaciones No Gubernamentales, grupos de productores y comunidades, se encuentran realizando una reafirmación y un cambio en sus prácticas de referencia relacionadas con la gestión territorial, la producción sustentable y la organización

social. Avanzando en modelos sociopolíticos y de mercado especiales, muchos de estos actores se han apropiado de un conjunto de instrumentos que les permite fortalecer sus condiciones de gobernanza¹ local, ya sea mediante la declaración de un territorio autónomo, una reserva comunitaria, la certificación orgánica o la obtención sello verde. Son pocas aún las investigaciones que se han realizado en este sentido, sin embargo existe el desarrollo metodológico y la tecnología suficiente para poder realizar un nivel de análisis territorial de detalle que permita hacer estudios comparativos intra-regionales para encontrar explicaciones a algunas de las expresiones locales que tienen estos procesos de cambio (Escamilla y otros 2005).

En general, estos nuevos actores coinciden con el pensamiento de Elinor Ostrom (2000) quien en su trabajo “El gobierno de los bienes comunes” plantea que, en una situación de interdependencia, un grupo puede organizarse y gobernarse a sí mismo en torno a los recursos de uso común para obtener beneficios conjuntos in-interrumpidamente. La premio nobel de economía, a través de la experiencia empírica comprobó que la participación de las comunidades en el manejo del territorio, ha implicado una racionalidad distinta en su relación con el Estado, la cual se sustenta en la capacidad de las propias comunidades para establecer y desarrollar de manera independiente normas compartidas y patrones de reciprocidad, que permiten el establecimiento de acuerdos institucionales tendientes a definir formas de auto-organización, con el fin de obtener beneficios colectivos en el largo plazo. Las comunidades indígenas han construido un

¹ Al respecto de la noción de gobernanza Souza Santos menciona que: “Sorprendentemente, las principales características de la matriz de la gobernanza neoliberal también están presentes en la matriz de la gobernanza subversiva: participación voluntaria, horizontalidad, autonomía, coordinación, asociación, autorregulación, etc. Distintas trayectorias históricas han conducido a esta asombrosa convergencia. Por el lado de la gobernanza neoliberal, el impulso conductor ha sido el rechazo al centralismo y a la coerción del Estado y la formulación de un nuevo modelo de regulación social basado en los intereses y la participación voluntaria de los interesados. Por el lado de la gobernanza contrahegemónica, como se muestra en la siguiente sección, los impulsos generadores han sido, por una parte, el rechazo a los partidos políticos de los trabajadores y a los sindicatos obreros como agentes históricos privilegiados y como modos de organización de la transformación social progresista; y, por otra, la formulación de un nuevo modelo de emancipación social basado en el reconocimiento de una pluralidad de agentes emancipatorios y de fines sociales transformadores” (Souza Santos, 2007: 43-44).

territorio definido (Escobar, 2010), establecido lazos de identidad entre sí y su entorno, poseen una experiencia cultural compartida y creencias sociales comunes y ejercen auténticas formas de auto-gobierno. Muchos de estos grupos han hecho una contribución significativa a la conservación ecológica de extensos territorios, lo cual fue una de las razones más importantes para que el gobierno aprovechara esta condición y declarara sus muchos de sus territorios como Áreas Naturales Protegidas (Toledo y otros, 2001).

A pesar de todo lo anterior, la sensación que prevalece respecto de la crisis ambiental, es de gran incertidumbre, en su definición, dimensiones, temporalidad e impacto; esto se debe a su complejidad evidente. Cada vez son más los estudios que consideran desde un enfoque científico diferente (por lo menos que supere las disputas ideológicas o las limitaciones epistemológicas tradicionales) el tema de la crisis ambiental. Desde el constructivismo se están formulando un conjunto de elementos, basados en las definiciones de Woodhill y Roling (2000), que pueden ayudar a comprender dicha complejidad, lo cual a su vez, podría constituirse en una pauta que permita proponer una serie de aproximaciones al tema:

- a) Interdependencia. Las comunidades se interconectan cada vez más con el mundo. Las actividades de individuos, de localidades y de naciones han llegado a ser altamente interdependientes. Lo que hace un agente tiene consecuencias que afectan a otros. Por lo tanto, nadie es inmune, los aciertos y desaciertos asociados al deterioro ambiental cruzan todas las fronteras.
- b) Interiorización social. Las causas y estrategias potenciales para ocuparse de la crisis ambiental, están conectadas íntimamente con todos los aspectos de la vida social y cultural. Los problemas ambientales no se resolverán aisladamente o como problemas técnicos que puedan dejarse solo a los científicos.
- c) Complejidad. Las implicaciones de un mundo que funciona como una red de piezas que se influyen recíprocamente a menudo son muy difíciles de

entender. Las cosas se relacionan de maneras poco conocidas, apareciendo estructuras y resultados que difícilmente pueden ser pronosticados. La complejidad de la cual nos tenemos que ocupar se ha extendido, al mismo tiempo que las formas de conocimiento se amplían y las influencias sociales y ambientales llegan a ser globales

- d) Incertidumbre. Existen altos niveles de incertidumbre. En primera instancia, en la predicción del grado, la escala y las consecuencias del cambio ambiental; en segundo lugar, en la conveniencia y puntualidad de las respuestas de individuos, comunidades y gobiernos. El aumento del nivel de vida y de la demanda de energía hacen también que la incertidumbre aumente.
- e) Nuevos criterios de desarrollo. La abundancia económica y la optimización tecnológica se han considerado como dos factores preponderantes del “Desarrollo”. Sin embargo, la evidencia sugiere que esta creencia es incompatible con el Desarrollo Sustentable. La calidad de la vida no es simplemente un sinónimo de riqueza y control ilimitado sobre la naturaleza, implica la libertad para tener acceso al aire y agua limpia, bienestar espiritual y esperanza.
- f) Contrato individual, contrato social. En un mundo democrático, hay poco espacio para políticas que no se reflejen en la opinión pública. Desde lo individual hacia lo social, como en el espíritu del pacto social de Rousseau (1762), se debe atender la crisis ambiental y desarrollar una voluntad de promover o por lo menos de aceptar que un cambio substancial es necesario.
- g) Acción local, coordinación global. Debido a la naturaleza compleja e incierta de la época actual, hay una necesidad de la acción local y una coordinación a gran escala. El viejo adagio “piensa globalmente y actúa localmente” es hoy insuficiente. Es también necesario actuar globalmente y pensar en las consecuencias locales.

Es posible que la crisis ambiental comience a desafiar muchos de los soportes que han mantenido al modelo de desarrollo vigente. La evolución de la ciencia ha demostrado, por ejemplo, que los armazones teóricos dominantes son sacudidos cada cierto plazo por sus contradicciones, emergiendo nuevos paradigmas. Es claro que hasta que no se dé un nuevo orden político mundial, no se podrán crear los consensos que permitan construir, no solo denunciar o investigar, las alternativas a la crisis ambiental.

El desarrollo metodológico y tecnológico actual facilita la realización de estudios que permitan encontrar explicaciones a algunas de las expresiones locales que tiene este proceso global, las cuales, pueden servir de base para reconocer la transcendencia de los movimientos sociales emergentes que tienen lugar en territorios como las Áreas Naturales Protegidas, así como las implicaciones en términos de la apropiación territorial alternativa que significan.

Este complejo proceso forma parte de una nueva redefinición del orden mundial en donde la Geografía Política de la modernidad que configuró una organización territorial a partir de la lógica de instituciones “sólidas”, está abriendo paso a una posmoderna en donde se están resignificando territorios como respuesta de la diversidad social y cultural. La posibilidad de analizar este modelo a nivel local en el ámbito del contexto de la Sierra Madre de Chiapas justifica ampliamente la realización de esta investigación. ¿Por qué?, porque las conclusiones que de ella se deriven, servirán de base para refutar la visión que actualmente se tiene hacia estos territorios; se pueden favorecer nuevas formas de gestión territorial en donde el papel del Estado mexicano, los organismos internacionales y los movimientos sociales emergentes estén mediados por aquellos intereses comunes que permitan incrementar las capacidades locales para responder a los desafíos globales, sean estos económicos, culturales, ambientales o políticos. La investigación persigue como propósito central caracterizar cómo es que en el las últimas dos décadas, en el ámbito regional de la Sierra Madre de Chiapas se está produciendo un diálogo sobre dicho paradigma entre los pequeños productores de

café orgánico y los actores ambientales representados en Áreas Naturales Protegidas, también busca explicar cómo es que esta región se está convirtiendo en territorios en donde dicho diálogo se expresa con mayor claridad y cómo las respuestas sociales que actualmente se movilizan, preludian una nueva apropiación del territorio, no solamente agraria, económica o cultural, sino una que se signifique por ser la construcción de sustentabilidades diversas.

Esta investigación tiene como marco de referencia las teorías de los Sistemas complejos vinculadas con las del constructivismo, retoma la discusión de conceptos como sustentabilidad y globalidad, estableciendo desde las bases de la Geografía y la Ecología Política las nociones de apropiación del territorio. El centro del debate conceptual de la investigación está referido a la propuesta de Gunderson y Holling (2002) que proponen un modelo para explicar la compleja dinámica adaptativa de los sistemas socio-ambientales.

Como pregunta de investigación se planteó reconocer si, ¿los proyectos de producción sustentable que se están construyendo en la Sierra Madre de Chiapas representan una respuesta emergente de las organizaciones cafetaleras dirigida a la reapropiación de un territorio cuyo uso había sido condicionado por la política gubernamental y de los organismos internacionales ambientales? Los siete hechos en los que se sustenta la formulación de problema de investigación son:

1. La permanencia de instituciones comunitarias se asocia territorialmente a regiones donde existen derechos de propiedad de largo plazo.
2. En estos sitios se construyen respuestas a la apropiación territorial gubernamental y de los organismos internacionales a través de Áreas Naturales Protegidas.
3. Dichas respuestas se dan en un campo de luchas políticas en donde los conceptos de territorio y autorganización, están reconfigurando sus significados hacia estrategias de reapropiación ambiental.

4. La reapropiación es una propiedad emergente, inscrita en la Ecología política.
5. Implica la deconstrucción teórica e ideológica que ha legitimado la aplicación del Informe Brundtland.
6. Rompe muchos de los soportes teóricos de la Geografía Política al pasar al análisis de redes de cooperación en múltiples niveles territoriales.
7. La reapropiación impulsada por los movimientos sociales emergentes permite visualizar nuevos mecanismos de construcción territorial.

La hipótesis de investigación propuesta enuncia lo siguiente: existe una insuficiencia de modelos analíticos que, desde el pensamiento geográfico, permitan el estudio de procesos concretos de reterritorialización alternativa como el que tiene lugar en la Sierra Madre de Chiapas con la expansión de la cafecultura orgánica frente a la declaratoria de Áreas Naturales Protegidas, entendido este, como parte de la Ecología Política de los movimientos sociales emergentes orientados a la construcción de sustentabilidad, la cual ejemplifica la capacidad de los comunes para responder a los desafíos globales.

La estructura del documento incluye un primer capítulo que corresponde con una reflexión teórica y conceptual sobre territorio y sustentabilidad, en él se analizan las nociones de apropiación territorial, territorialización, fragmentación, desterritorialización y reterritorialización. Por medio de la discusión deductiva de seis tesis se concluye con un postulado que explica los procesos adaptativos de los sistemas Socio-territoriales, mediados a partir de cadenas dialógicas, lo cual resignifica el diálogo sobre el territorio identificando los espacios de esperanza (redes antisistémicas), los exclusivos (redes globalizadas) y los de desesperanza (espacios fragmentados).

En un segundo capítulo se describe la metodología de investigación, para dar paso a un tercer acápite en el que se analizan las estrategias de respuesta de los campesinos productores de café (*Coffea arabica*) de la Sierra Madre de Chiapas a

los desafíos del contexto neoliberal a través de la certificación orgánica y de comercio justo. Se muestra cómo este proceso representa una reterritorialización por parte de las Organizaciones cafetaleras frente a la política ambiental del estado mexicano y de los Organismos internacionales implementada a partir de la creación de Áreas Naturales Protegidas. En el capítulo final se concluye que la acción dialógica surgida desde los pequeños productores recupera no solo el control económico y social de la región, sino permite reconocer un proceso anclado en una nueva Geografía y Ecología política: la emergencia de un territorio dirigido a la construcción de la sustentabilidad.

2. De Reclus a Harvey, la resignificación del territorio en la construcción de la sustentabilidad

“No soy yo quien mira desde el interior de mi mirada quien mira al mundo, sino que yo me miro a mí mismo con los ojos del mundo”
Mijail Bajtín.

Este capítulo resume una reflexión teórico-conceptual alrededor del tema del territorio y su resignificación en la construcción de la sustentabilidad. Para ello se utiliza como marco de referencia la teoría de los sistemas complejos; desde una perspectiva constructivista se discuten conceptos como sustentabilidad y globalidad. Se polemiza sobre las bases de la Geografía y la Ecología Política, nociones como apropiación territorial, territorialización, desterritorialización y reterritorialización. El debate retoma a manera de conclusión la propuesta de Gunderson y Holling (2002) quienes postulan un modelo para explicar la compleja dinámica adaptativa de los Sistemas socio-territoriales. El texto se enuncia a partir de la discusión de seis tesis, basadas en una formulación deductiva que desde una descripción simple va agregando una mayor complejidad conceptual; de tal forma que la sexta tesis propuesta es en sí misma una conclusión teórica sobre cómo la construcción social de la sustentabilidad es un proceso de adaptación, mediado a partir de las cadenas dialógicas que tejen movimientos sociales emergentes, las cuales representan una resignificación política del territorio.

2.1 El territorio como producto social construido

La reciente vigencia del discurso sobre el territorio tiene múltiples implicaciones, algunas se encuentran en el campo ontológico, en el epistemológico o en el ideológico. La discusión conceptual se ha concentrado en explicar a los sistemas sociales como constructores del territorio. Berger y Luckmann (1968) proponen por

vez primera la noción, desde la sociología del conocimiento, de que la realidad es construida socialmente. De acuerdo con ellos, hay una predeterminación social de cada individuo, enunciada como “construir y habitar un mundo con otros”, dicho mundo se convierte en la realidad dominante que actúa sobre la naturaleza y al hacerlo transforma nuevamente lo social. Al producir la sociedad la realidad, la sociedad se produce a sí misma. Ello permite abrir un debate en dos flancos, el primero referido a la relación sociedad-naturaleza y el segundo, referido a las implicaciones espaciales de los sistemas sociales.

La idea de que las sociedades ejercen un dominio sobre la naturaleza prevaleció en el pensamiento de los geógrafos racionalistas decimonónicos, quienes propusieron una noción en la que el territorio era una suerte de “espacio natural” preexistente en donde las sociedades humanas distribuían objetos y procesos: el Espacio Kantiano “a priori” (Fig, 1). Compartiendo la misma perspectiva objeto-objeto, pero en extremo, se ubicaron los evolucionistas quienes incluso llegaron a plantear una determinación de la naturaleza sobre la sociedad. El primero en combatir dichos planteamientos fue Elissé Reclus (1905), quién desde una ética anarquista, se centró en “reconocer el lazo íntimo que reúne la sucesión de los hechos humanos y la acción de las fuerzas telúricas”. Por su parte Piotr Kropotkin en su faceta de naturalista, planteó la importancia de la cooperación como factor clave en la evolución. Su trabajo más famoso, “El apoyo mutuo” (Kropotkin, 1902), escrito a partir de sus experiencias en las expediciones científicas durante su estancia en Siberia, critica tanto las ideas del darwinismo social que basaban la selección natural en la lucha entre individuos como las del marxismo que lo hace en la idea de la lucha de clases. Milton Santos (2000) propuso explicitar si el abordaje conceptual para entender el territorio debe darse en un sentido ontológico, es decir, considerándolo como algo realmente existente, ya sea desde una perspectiva materialista o idealista; o si se trata de una propuesta epistemológica donde la noción interviene como un instrumento heurístico (creativo, innovador) del que se vale el investigador para aproximarse a la realidad.

La existencia humana y los procesos naturales comparten el espacio y representan la realidad tangible que conocemos. Al respecto Bourdieu realiza una distinción analítica entre espacio físico y social, en donde las estructuras del espacio físico están inscritas en el espacio social:

“el espacio social se retraduce en el espacio físico, pero siempre de una manera más o menos turbia: el poder sobre el espacio que da la posesión del capital en sus diversas especies (económico, cultural, social y político) se manifiesta en el espacio físico apropiado en la forma de determinada relación entre la estructura espacial de la distribución de los agentes y la estructura espacial de la distribución de los bienes o servicios, privados o públicos” (Bourdieu, 1999: 60).

Planteamientos teóricos como este, se opusieron a los positivistas quienes proponían que la interrelación entre ambos tenía un carácter sujeto-objeto, pues “las sociedades van transformando el medio físico que les rodea adaptándolo para satisfacer sus múltiples y complejas necesidades; este proceso genera configuraciones territoriales que son el reflejo de las motivaciones humanas que lo han llevado a cabo” (Palacios, 1983: 57). Esta propuesta corresponde con la del Espacio de vida y de las relaciones espaciales funcionales (Fig, 1). Sin embargo, cuando la sociedad actúa en el territorio, no lo hace sobre objetos considerados como realidad física, es decir, naturaleza primigenia o transformada, sino realidad social de formas-contenido es decir, funciones sociales ya valorizadas a los cuales la sociedad busca ofrecer o imponer un nuevo valor (Santos, 2000). Esta visión de Santos (2000) en cierta medida se basa en la propuesta de Baudrillard enunciada en “el hombre de colocación”, en ella el autor propone que el ser humano:

“no es ni propietario ni simplemente usuario, sino que es un informador activo del ambiente. Dispone del espacio como de una estructura de distribución. A través de su control, dispone de todas las posibilidades de relaciones recíprocas y por lo tanto, de la totalidad de los papeles que

pueden desempeñar los objetos. Por consiguiente, él mismo debe ser funcional, homogéneo a este espacio si quiere que los mensajes de colocación puedan partir de él y llegar a él. Lo que le importa no es ni la posesión, ni el disfrute, sino la responsabilidad, en el sentido propio de que es él quien arregla la posibilidad permanente de respuestas. Su praxis es pura exterioridad. (...) El habitante moderno no consume sus objetos, los domina, los controla, los ordena, se encuentra a sí mismo en la manipulación y en el equilibrio táctico de un sistema” (Baudrillard, 1969: 27).

En esta perspectiva, la del Espacio geográfico (Fig. 1), la vinculación naturaleza-sociedad es un proceso que internaliza a la naturaleza en el sistema social, lo que produce que ambas se readecuen, readapten y modifiquen constantemente (Ramírez, 2003). Dicha referencia permite no solo la desnaturalización de la naturaleza, con lo que se deja de conceptualizar como tal, sustituyéndola por la noción de ambiente, sino también establece que la relación sociedad-ambiente tiene un carácter sujeto-sujeto, en donde el territorio es construido por un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de acciones y formas-contenido sociales, las cuales no pueden ser consideradas aisladamente pues ocurren en el tiempo como parte del contexto histórico. Por un lado, los sistemas de sujetos sociales condicionan la manera en que se dan las acciones y por otro, los sistemas de acciones llevan a la creación de nuevas formas-contenido; así, el territorio se encuentra en una dinámica de transformación constante (Santos, 2000). La investigación de lo territorial pretende tener como tema central de estudio, no los sujetos ni las acciones por separado, sino sujetos y acciones en conjunto a lo largo del tiempo.

La noción de territorio implica relaciones verticales entre acciones y formas-contenido cuya actuación se refleja en la interacción de diferentes escalas, niveles y tiempos; así mismo confluyen relaciones horizontales de carácter funcional de interdependencia, de selección, de reproducción, de sustitución o de cambio que

son específicas para cada lugar. La dinámica territorial está ligada básicamente a los cambios en las representaciones, procesos y articulaciones de los sistemas sociales (organización económica, política, cultural). Esta semantización del espacio, propuesta por los geógrafos de la escuela humanista y crítica, resalta su apertura hacia una noción multidimensional y compleja que se deriva de la consideración de híbridos de aspectos culturales, políticos y económicos, explorada por Santos (2000) y Haesbaert (2011); también, puede servir de referente para explicar la internalización de la naturaleza en la sociedad y desechar la perspectiva analítica que supone que ambas funcionan mutuamente como externalidades.

El territorio puede ser considerado como la manifestación “de una determinada configuración social no exenta de conflictos que involucran a una diversidad de actores que comparten el espacio” (Gómez y Hadad, 2007: 8). Esta noción refleja que el territorio es un Espacio vivido o de la experiencia (Fig. 1), pues establece que es el resultado de un proceso dinámico e interactivo a través del cual es interpretado y re-interpretado socialmente de forma compleja. Al ser una representación socialmente construida siempre es susceptible de ser mejorada o cambiada. Parafraseando a Paul Watzlawick (1981) se puede decir que territorio es, al fin y al cabo, lo que así es denominado por un número suficientemente grande de personas; en este sentido, es una convención interpersonal.

Proponer una definición operacional de territorio desde este enfoque, sugiere considerar dos aspectos que conjugan básicamente lo expuesto por Mallon (1995) y Zúñiga (1998): por un lado, se debe tomar en cuenta el derecho que se atribuye un grupo sobre determinado conjunto de formas-contenido, sea éste concebido en términos legales o en términos simbólicos y; por otro lado, están las prácticas de referencia o acciones que aluden a la lucha por el control de los procesos políticos y económicos, el uso diferencial del suelo, la conformación de unidades productivas, la organización bajo criterios de identidad grupal y la aplicación de

normatividades de diversa índole que se despliegan en tiempos y lugares específicos (Guizar, 2005).

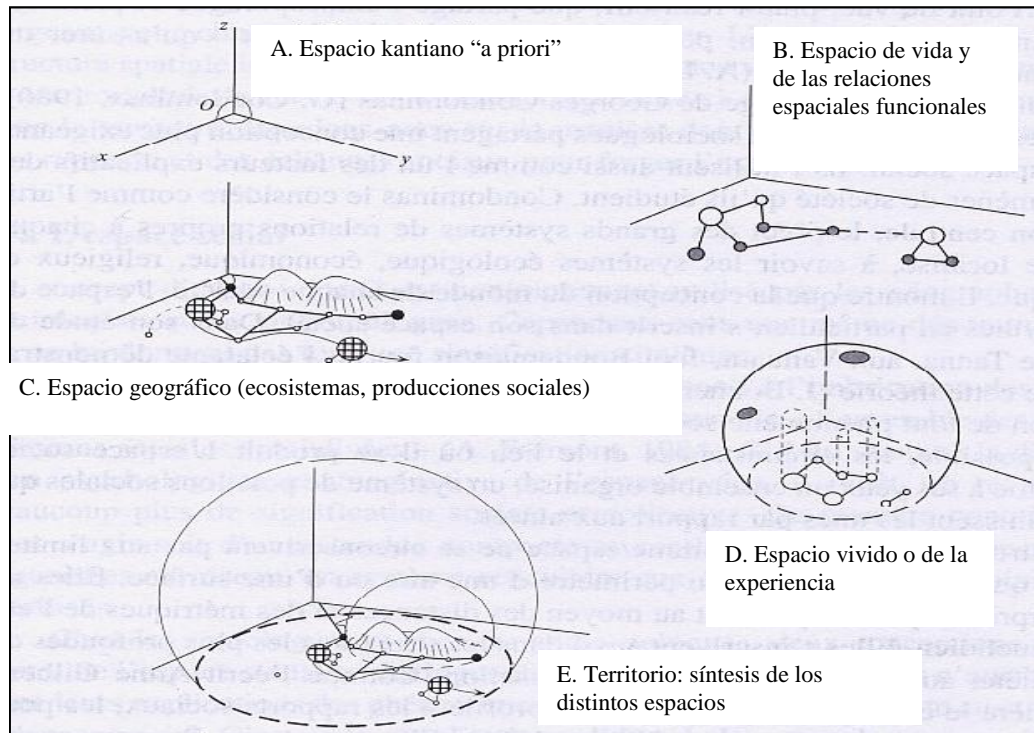
La construcción social del territorio no es excluyente de la individualidad, ni de la vida familiar, parte del sistema de intereses no estructurados que tienen, es decir la percepción y concepción de necesidades y potencialidades para cubrirlas. La posibilidad de construcción, se presenta cuando dichos propósitos se estructuran a partir de que diversas potencialidades son valoradas a nivel de una colectividad, lo cual deriva en la generación de nociones dialógicas que territorialmente funcionan como formas-contenido y acciones sociales. La famosa frase “No se nace mujer, se llega a serlo” de Simone de Beauvoir (1949) podría considerarse un ejemplo de noción dialógica posestructuralista en el sentido que explica que no se “nace” con un género en particular, éste es una construcción social e histórica.

Guba (1990) denomina a este mecanismo como el “Diálogo del paradigma”. Dichas nociones se postulan como el mecanismo de la disputa y el consenso, en el que se pretende excluir o integrar al otro al poner en acción diversas estrategias para el control de los procesos y que implican en la práctica el impulso por la fijación de una hegemonía. El territorio de un grupo humano no es estático, sino que está sujeto a cambios, los cuales se originan a partir de conflictos y contradicciones que todos los grupos sociales viven en su interior y en relación con otros grupos, por lo tanto, la configuración territorial es un hecho político, fruto del ejercicio e impugnación del poder (Coraggio, 1994). Con relación a este respecto Guba (1990), propone desde la noción del Diálogo del paradigma, un primer concepto de hegemonía:

“no tiene el objetivo de determinar cuál interés o propósito es el que va a ganar; por el contrario, el diálogo permite acceder a otro nivel, en el que todos los paradigmas se sustituyen por uno emergente apenas delineado.

Éste nuevo paradigma no se aproxima más a la verdad², como quisiera suponer un positivista, sino que hace que se crezca epistemológicamente en forma hermenéutica, al considerarlo un paradigma más informado y complejo” (Guba, 1990).

Figura 1. Del espacio kantiano al territorio



Fuente: (Di Méo, 1998, citado por Aliste, 2008)

La comparación dialógica entre los intereses y los propósitos se concreta básicamente en una estructura jerárquica de las relaciones sociales, que procura una distribución territorial orientada a beneficiar al grupo o fracción mejor posicionado o hegemónico (Guizar, 2005). El Territorio es por tanto la síntesis de todas las nociones de espacio que le precedieron (Fig.1), es un complejo proceso

² T. Khum reflexiona al respecto del término "paradigma" en dos sentidos distintos. "Por una parte, significa toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad dada. Por otra parte, denota una especie de elemento de tal constelación, las concretas soluciones de problemas que, empleadas como modelos o ejemplos pueden remplazar reglas explícitas como base de la solución de los restantes problemas de la ciencia normal" (Khum, 1971: 13) .

de construcción que implica un dominio (económico-político) y una apropiación (simbólica-cultural) de formas-contenido asignadas por los sistemas sociales (Haesbaert, 2011). Dicho proceso está mediado funcionalmente por relaciones verticales y horizontales de acciones y actores sociales, en escalas, jerarquías y tiempos.

Este viraje epistemológico de la geografía en cierta medida se deriva de las reformulaciones propias del giro interpretativo de las ciencias sociales. Para Claude Raffestin (1993), las representaciones constituyen la mediación que permite sustantivar el espacio a partir del territorio. “La dimensión espacial constituye su condición y fundamento, pero como una abstracción que se concretiza a través de la acción de un actor sintagmático que es realizador de un programa. Entonces el espacio, una vez representado, ya no es espacio sino territorio resultado de una apropiación” (Gómez y Hadad, 2006: 6).

2.2 La apropiación-territorialización expresa la capacidad de auto-organización y respuesta al entorno de los sistemas sociales

Se puede decir que la noción de territorio tiene que ver con los ciclos y elementos materiales, bióticos y abióticos que le son intrínsecos de manera Natural, a los cuales desde un punto de vista Social se les asignan formas-contenido; por medio de la acción Cultural, dichas formas se traducen en prácticas y elementos dinámicos con diversos grados de complejidad, objetiva y subjetiva; al mismo tiempo, el territorio tiene un valor de uso y de cambio, convirtiéndose simultáneamente en bien y mercancía con lo cual se le asigna un carácter Económico que se encuentra asociado a los procesos de acumulación y reproducción del capital que en su interior se desarrollan, los cuales están vinculados con los diversos intercambios y mercados capitalistas y/o no capitalistas que operan en su entorno; como resultado de todo lo anterior, su posición en cuanto a escala, jerarquía, localización y emplazamiento le confieren

también una dimensión Espacial; así mismo, de manera individual, gremial o colectiva los grupos sociales luchan por lograr el control o hegemonía sobre el territorio, lo cual le otorga un estatus Político; finalmente, al ser el “constructo” de una transformación “desafiada” por un contexto en constante cambio tiene una dimensión Histórica.

La apropiación territorial se conceptualiza como el proceso en el que una sociedad, colectividad o grupo social establece la ocupación y control de una porción del espacio para hacerlo suyo, con el fin de usufructuar y aprovechar sus recursos, definiendo modalidades de acceso a los mismos y organizando las actividades económicas que le permitan satisfacer sus necesidades (Godelier, 1989; citado por Márquez, 2002). A la instauración de cualquier forma de apropiación corresponde un proceso de legitimación territorial o territorialización, proceso que abre la posibilidad de expansión y continuidad de dicha apropiación. En ese sentido se reconoce que la construcción de un territorio se da cuando un grupo social se apropia de un espacio al darle contenido, a partir de entonces, el proceso de construcción se denomina territorialización. De ellos se derivará una sucesión de consecuencias, tanto sociales como territoriales, con repercusiones estructurantes sobre las diversas formas de apropiación-territorialización que se tomen (Sánchez, 1998; citado por Monroy, 2004). De acuerdo con Weber y Reveret (1993; citados por Del Carpio, 2003) la apropiación del territorio tiene tres dimensiones, las cuales se constituyen propiamente en los mecanismos del proceso de territorialización:

- 1) Dimensión subjetiva, a la que corresponden las representaciones que el grupo social asigna y ejerce en el territorio que construye. Un aspecto importante de las representaciones lo constituye la identidad como el sentido de adscripción, pertenencia y apego individual, familiar y gremial al territorio. Las representaciones de la naturaleza indican sistemas de valores (formas-contenido) de los grupos humanos y de las relaciones entre estos a propósito de sus acciones. Constituye

el medio por el cual se reafirma el “ser”, al establecerse como el derecho a la identidad que reivindican todos los individuos y grupos humanos (Escobar, 2005).

2) Dimensión concreta, se refiere a los usos que la población da a los recursos naturales, se manifiesta en prácticas de referencia y en la organización del trabajo, dichos usos no están condicionados únicamente por el mercado, sino también por el sistema de representación. En esta dimensión se articulan las imbricaciones entre sistemas sociales y sistemas naturales, por ello las ciencias de la naturaleza pueden aportar significativamente al análisis de los mecanismos de apropiación. Además, esta dimensión incluye la forma en que son distribuidos (repartidos o compartidos) los recursos; en una economía de mercado se considera que la distribución está definida por el mercado mismo, bajo un marco de eficiencia para la utilización óptima de los factores de producción o inversión. Esta perspectiva de producción económica del territorio plantea que el proceso de apropiación ha sido por lo general poco eficiente (Durán, 1999). Esto se debe a que éste se da fundamentalmente por una motivación económica, que supone una visión de aprovechamiento ilimitado de los recursos naturales y en la búsqueda de la máxima ganancia y rentabilidad con el mínimo esfuerzo. Empujado por la racionalidad económica, el territorio es Organizado de una forma que no necesariamente es compatible con sus capacidades naturales y su significación social (Bendesky, 1998).

3) Dimensión abstracta, se refiere a las normas, reglas e instituciones que la colectividad local establece para acceder a los recursos del territorio, a su distribución y al sistema de propiedad en general (normas, derechos de acceso y herencia). El acceso a la tierra y a los recursos en general no es libre, está normado de múltiples maneras por reglas o instituciones culturales, por leyendas y mitos, por derechos colectivos o por derechos históricos. A menudo estos derechos entran en contradicción con las formas de tenencia o propiedad instituidas de manera concreta.

Adicionalmente a las dimensiones propuestas por Weber y Reveret (1993, citados por Del Carpio 2003) se identifica también que nociones territoriales como posición, jerarquía y dinámica diferenciada no sólo permiten la identidad propia del grupo social, sino el reconocimiento subjetivo, concreto y abstracto de otros territorios y por ende de otros grupos sociales, lo cual se constituye como el mecanismo de representación que legitima todos los proyectos territoriales. Así, la producción de este conocimiento específico es una Dimensión espacial propiamente dicha, pues ésta es la que permite a las relaciones verticales y horizontales sucederse en el espacio y el tiempo.

Basándose en la propuesta de García (1986) es posible reconocer al territorio como un Sistema complejo, compuesto por varias partes entrelazadas cuyos vínculos contienen información propia y adicional a la que le es inherente a cada elemento y cada nexos. Para describir un Sistema complejo hace falta no solo conocer el funcionamiento de las partes sino conocer cómo se relacionan entre sí. En un Sistema complejo, la información contenida en conjunto es superior a la suma de la información de cada parte analizada individualmente, ésta, es la denominada concepción holística en donde, “el todo es más que la suma de las partes”. Como resultado de las interacciones entre elementos, surgen propiedades nuevas que no pueden explicarse a partir de las propiedades de los elementos aislados. Dichas propiedades se denominan propiedades emergentes (García, 2000). Ninguna de las dimensiones por si misma pueden constituir el proceso de apropiación-territorialización, éstas son propiedades emergentes del territorio que representan el derecho a construir el espacio para “estar” de un grupo social (Escobar, 2005).

El concepto de emergencia se relaciona estrechamente con el concepto de auto-organización, es decir la forma en que “las sociedades aparecen bajo el punto de vista sistémico como complejos con la posibilidad de conservar sus límites y su existencia mediante el dominio de la complejidad del respectivo entorno” (Jokisch, 2000: 25). Todo Sistema complejo emerge a partir de sus partes y fluctúa hasta

quedar estabilizado temporalmente. Esto lo logra con la aparición de una serie de retroalimentaciones que atenúan las modificaciones provocadas por una externalidad; se puede afirmar que el Sistema reacciona ante las externalidades que pretenden modificar su estructura (García, 2000). Los Sistemas complejos no son lineales, unidimensionales y predictivos, son Sistemas adaptativos, su capacidad de auto-organización les permite reaccionar a estímulos externos. Al respecto, en la sexta tesis de este capítulo se expondrá ampliamente lo que Holling (2001) sugiere:

“la complejidad de los sistemas sociales y ambientales no surge de la asociación aleatoria de un gran número de factores que interactúan entre sí: los sistemas se auto-organizan en un pequeño conjunto de procesos críticos para crear y mantenerse. Por lo tanto, la auto-organización es un término que caracteriza el proceso de los sistemas adaptativos complejos en los que se suelen presentar múltiples resultados posibles en función de los accidentes de la historia. La diversidad y la individualidad de los elementos, las interacciones entre los componentes localizados en un proceso autónomo, son algunos de los resultados de esas interacciones que provocan mejoras de los sistemas adaptativos complejos” (Cortés, 2012: 117).

El territorio, como sistema complejo representa la capacidad fluctuante de auto-organización de los grupos sociales que le dan significado mediante el desarrollo de prácticas concretas y el establecimiento de normas, vinculadas al derecho del ejercicio del ser (Escobar, 2005).

La apropiación-territorialización opera como un proceso en constante cambio, su adaptación a las nuevas circunstancias es permanente y ello establece nuevas configuraciones territoriales. Cuando por decisión de los grupos humanos que viven en un determinado ámbito o bien por la incidencia de algún evento externo natural o social significativo, quedan alteradas las interacciones en un territorio, la

crisis se desencadena abriendo un tiempo incierto en el que, por un lado, las tendencias regresivas y, por otro, las recuperadoras de una nueva estabilidad se debaten incansablemente hasta lograr que en el proceso de territorialización emerja una nueva apropiación y configuración territorial.

La apropiación-territorialización es un recurso heurístico, un esquema de observación que posibilita la comprensión de la complejidad sistémica implicada en la formulación de diversas nociones dialógicas que emergen entre las necesidades y potencialidades de un grupo social que construye un territorio y las externalidades que inciden en ellos.

Los sistemas sociales al igual que el territorio, no deben ser entendidos como una especie de objeto preexistente. Siguiendo un esquema de pensamiento basado en las ideas de Luhmann (Arriaga, 2003) puede afirmarse que mientras mayor sea el nivel de complejidad de los sistemas sociales, mayor será el grado de diversificación que estos deben alcanzar para permanecer, reproducirse y adaptarse a un entorno que los desafía, generándoles un sinnúmero de dificultades, las cuales deben ser capaces de sobrellevar si pretenden no ser sobrepasados por otros sistemas sociales. Esto se debe a que cada sistema social, con el fin de adaptarse a su entorno y reproducirse a sí mismo, tiende a reducir la complejidad diversificando las emergencias.

Si observamos a la apropiación-territorialización desde esta perspectiva, entonces ésta se actualiza frecuentemente por efecto de la emergencia horizontal (interna) y la influencia vertical (externa), esta dialógica constituye al fin y al cabo una nueva apropiación territorial, derivada de la nueva hegemonía socio-territorial que representa y que restablece la entropía a los niveles que el sistema complejo requiere para ser funcional. Con relación a la noción de entropía, ésta se conceptualiza de la siguiente manera:

“Originalmente la noción de entropía remite a la termodinámica y a la mecánica estadística como el conjunto de fenómenos físicos que se derivan de la llamada segunda ley de la termodinámica; pero tras el éxito conocido por la teoría matemática de la comunicación de C. E. Shannon (1948), cuyos instrumentos de cálculo arrancan de las operaciones formales empleadas en la mecánica estadística, la similitud operativa para medir los intercambios energéticos y las transmisiones de mensajes, confluyó a unificar en un mismo modelo el estudio del cambio en la naturaleza y en la sociedad y por extensión, en las regiones (Piñuel, 2005). En las alusiones que a ella se hace en las ciencias sociales, se quiere expresar la tendencia de cualquier organización a deteriorarse por la gradual decadencia que de forma natural opera entre las fuerzas que la cohesionan (Tamames y Gallego, 1994)” (Miguel-Velasco y otros, 2008: 696).

Basándose en Habermas (Jokisch, 2000) es posible analizar dicho proceso si distinguimos entre aquellos mecanismos que afinan las orientaciones de la acción entre los actores y aquellos mecanismos que estabilizan la acción no-intencionada mediante el entrelazamiento funcional de los efectos de tales acciones; de forma que en el primer caso, la integración del sistema se produce mediante un consenso asegurado normativamente y en el segundo se da por medio de una regulación no-normativa de las decisiones particulares más allá de las intenciones de los actores (Jokisch, 2000). Desde el campo de la Geografía, Harvey (2000) reflexiona de una manera muy similar a Habermas al describir los mecanismos de territorialización, que corresponden a los de orientación de la construcción del territorio y los de reterritorialización, que hacen referencia a los mecanismos de estabilización que regulan las apropiaciones territoriales. Desde una perspectiva temporal la territorialización y la reterritorialización son un proceso continuo de proyección de las expectativas y aspiraciones sociales en un territorio, entendida como el ejercicio del derecho a “seguir siendo-estando” (Escobar, 2005).

Los sistemas sociales se ven afectados por su contexto histórico, físico y también por el de sus contrapartes. El contexto histórico incluye tanto las dinámicas sociales y culturales como las económicas y políticas, relacionadas diacrónicamente y sincronizadas en un territorio; ellas también están entremezcladas con las formas-contenido y las acciones de los actores sociales que incluyen e interiorizan en las condiciones físico-bióticas. El conjunto de estos factores e interrelaciones constituye propiamente un sistema socio-territorial (Adger, 2003 y Eakin y Lynd, 2006). Por tanto y apoyándose en las ideas de Fernandes (2005), se -puede concluir que sistema social y sistema socio-territorial son un mismo sujeto colectivo que se organiza para desarrollar una determinada acción en defensa de sus intereses, asociados con enfrentamientos y acuerdos cuyo objetivo es la transformación de la realidad; por lo tanto, no existen uno y otro: existen sistemas sociales desde una perspectiva sociológica y sistemas socio-territoriales desde una perspectiva geográfica.

2.3 La globalización demanda la reterritorialización de regiones específicas de acuerdo con los nuevos requerimientos del capital

Diversas expresiones sobre la globalidad han sido ampliamente discutidas en los últimos años. Una de ellas, la globalización, se considera como la creciente influencia de los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial sobre aquellos de carácter nacional y regional (CEPAL, 2002; citado por Delgadillo, 2006). Cuando se trata de abordar los fenómenos vinculados a los procesos de la globalización, un denominador común es la atención que se le da al territorio. Este “retorno del territorio” como la denominó Santos (2000), constituye un reflejo de la reestructuración del capitalismo mundial que se ha presentado desde principios de los años setenta, a lo que se añade la desintegración del bloque socialista. Por ello es importante analizar las implicaciones que tiene la relación globalización-territorio, pues permite poner en

evidencia una categoría ideológico-política vinculada a las transformaciones que se han desarrollado en la etapa actual del capitalismo.

De acuerdo con la concepción de Bauman (2003) la globalización ha vuelto líquido al territorio, puesto que el capitalismo concluyó una etapa de incrustación de los individuos en estructuras sólidas como la producción industrial o las instituciones estatales que tenían una fuerte raíz territorial. Desde esta perspectiva, la territorialización ha pasado a ser una especie de lastre, debido a sus efectos adversos sobre un sistema que basa su crecimiento en una frenética y casi inconmensurable movilidad del capital. En tal condición, se vuelve poco atractivo adquirir las dificultades asociadas a la responsabilidad que implica la construcción y mantenimiento de un territorio por la necesidad de afrontar sus costos.

Para Rogerio Haesbaert (2011) esta es la perspectiva que encierran las múltiples referencias a la desterritorialización, las cuales aluden al supuesto desarraigo social del territorio como resultado de los cambios operados a través de la globalización. Dentro de ellos, los dos fenómenos más importantes son: la reformulación del papel del Estado, que puso en crisis una serie de nociones asociadas a la identidad y la soberanía como su referente territorial y la disminución tecnológica de las distancias y del tiempo, que abatió los costes inherentes y facilitó una nueva articulación de lo local y lo global.

Renato Ortiz (2005), adelanta una explicación al definir una territorialidad desarraigada. De acuerdo con ello, la globalización se manifiesta como un eje por el que atraviesan fuerzas diversas que se articulan en diferentes escalas anidadas (local, regional, global), lo cual sugiere la imposibilidad de dar cuenta de las identidades sociales a partir de definir claramente sus límites. ¿Cómo es posible conciliar esto con la creciente importancia que parece cobrar lo local como signo de diferencia? (Gómez y Hadad, 2006). Desde la perspectiva de Raffestin (1993, citado por Schneider y Peyré 2006), esta comprensión permite pensar en un proceso denominado T-D-R (territorialización-desterritorialización-

reterritorialización), el cual está asociado con el grado de acceso a la información, de símbolos y/o de significados múltiples, que pueden favorecer la construcción de nuevos territorios (territorialización), su deconstrucción (desterritorialización) o su reconstrucción (reterritorialización).

Sin oponerse a la noción formulada por Raffestin (1993) y Harvey (2000), Haesbaert (2011) ha dedicado varios de sus trabajos a polemizar contra el “mito” que representa la noción de desterritorialización, sobre todo porque resulta poco apropiado hablar de ésta sin referirse al mismo tiempo a una reterritorialización que es inherente al mismo proceso, reconociendo que el capitalismo contemporáneo no implica necesariamente un desarraigo de las identidades sociales respecto del territorio.

El proceso de planetarización³ que duró casi cinco siglos, paradójicamente contiene una revitalización del proceso de regionalización, mucho más antiguo y que fue la base inicial de la sobrevivencia y posterior desarrollo de la especie humana (Serrano, 1999). Dicha paradoja puede ser referida desde dos enfoques: uno social en el que la idea propuesta por Ortiz (2005) alude al hecho de que una cultura globalizada debe cohabitar con un conjunto de culturas diferenciadas, lo cual expresa la coexistencia de la tendencia a la totalización con la individualización, pues “la mundialización abriga en su seno su propia diferenciación inherente” (Gómez y Hadad, 2006: 7); y otro territorial, en el que Milton Santos (2000) postula los espacios de la globalización en donde “hoy en día el lugar es un punto individualizado del acontecer global, el cual posee una combinación horizontal de vectores verticales que son producto de la globalización, pero que localmente definen una forma de vida específica; de tal forma que el lugar no es sólo actuado por la globalización sino también y sobre todo, es un actor de la globalización” (Bosque y García, 2003: 16).

³ Ortiz (2005) emplea el término mundialización.

Esta “redimensionalización” del territorio Ulrich Beck (1998) la señala como producto de la ideología neoliberal del globalismo, desde donde emerge la noción de la globalización, la cual sugiere una nueva forma de las relaciones entre los estados y la sociedad. Para Beck, la globalidad hoy en día afecta de distintas maneras la unidad del estado-nación con la sociedad-nación; establece nuevas relaciones de poder y competitividad, propicia que emerjan conflictos y entrecruzamientos entre unidades y actores del mismo estado y genera situaciones, procesos y espacios transnacionales. Desde lo territorial, la globalidad se presenta como un proceso que no abarca países en su totalidad sino espacios subnacionales, regiones, ciudades y áreas suburbanas que representan hoy los nuevos o futuros ejes articuladores de la economía mundial (Harvey, 2007).

De acuerdo con Javier Delgadillo (2006) es ampliamente reconocida la idea de que la globalización genera un nuevo tipo de relaciones espaciales entre las regiones y el desarrollo económico, es decir entre las regiones, los gobiernos nacionales y los actores locales. Este proceso brinda oportunidades, al mismo tiempo que plantea riesgos originados en nuevas fuentes de inestabilidad (sobre todo en los ámbitos comercial y financiero), riesgos de exclusión para aquellas regiones que no están preparadas para las fuertes demandas de competitividad y riesgos de fragmentación social y territorial al interior de países como México (Zurn, 1998 citado por Beck, 1998; Delgadillo, 2006).

Como entidades y fenómenos territoriales, las ciudades y las regiones están evolucionando hacia configuraciones cada vez más complejas que derrumban los paradigmas clásicos de la teoría urbana y regional, dando lugar a una nueva geografía económica y un cambio en las relaciones geopolíticas internacionales (Delgadillo, 2006). Las múltiples reterritorializaciones que resultan de la globalidad hacen posible que puedan coincidir distintos procesos territoriales en una misma fase histórica, pero que obedecen a lógicas diferentes, dando como resultado una estructuración territorial más compleja y diversificada (Delgadillo y otros, 2001).

Con su obra *Crítica de la razón cínica* de 1983 saludada por Jürgen Habermas como el acontecimiento más importante en la historia de las ideas desde 1945, el alemán Peter Sloterdijk se ha impuesto como uno de los pensadores europeos más fecundos e innovadores (Zimmer, 2000). Según Sloterdijk (2007) la historia de la globalización es la historia de una doble conquista: la conquista de la tierra por vía marítima y la conquista de la subjetividad. Las cuales dan paso a una tercera conquista: la colonización del territorio interior, “en ella los lugares se entrelazan a la vez que confunden su propia identidad mientras las identidades se desplazan perdiendo su lugar natural (...) Lo que se elogia o critica como globalización es la fase final de un proceso en el que el sistema mundial se ha desarrollado plenamente; un sistema mundial capitalista que determina todas las circunstancias de la vida” (Sloterdijk, 2007: 3). El Crystal-Palace de Londres, lugar de la primera Exposición Universal de 1851 le sirve a Peter Sloterdijk de metáfora para describir esta condición. “El palacio exhibe la inevitable exclusividad de la globalización, la edificación de su privilegiado confort. Es decir, la construcción y despliegue de un territorio interior que está habitado por los mil quinientos millones de beneficiarios de la globalización y cuyos límites, aunque invisibles, son prácticamente infranqueables por el resto de los seres humanos que esperan a la puerta” (Sloterdijk, 2007: 3).

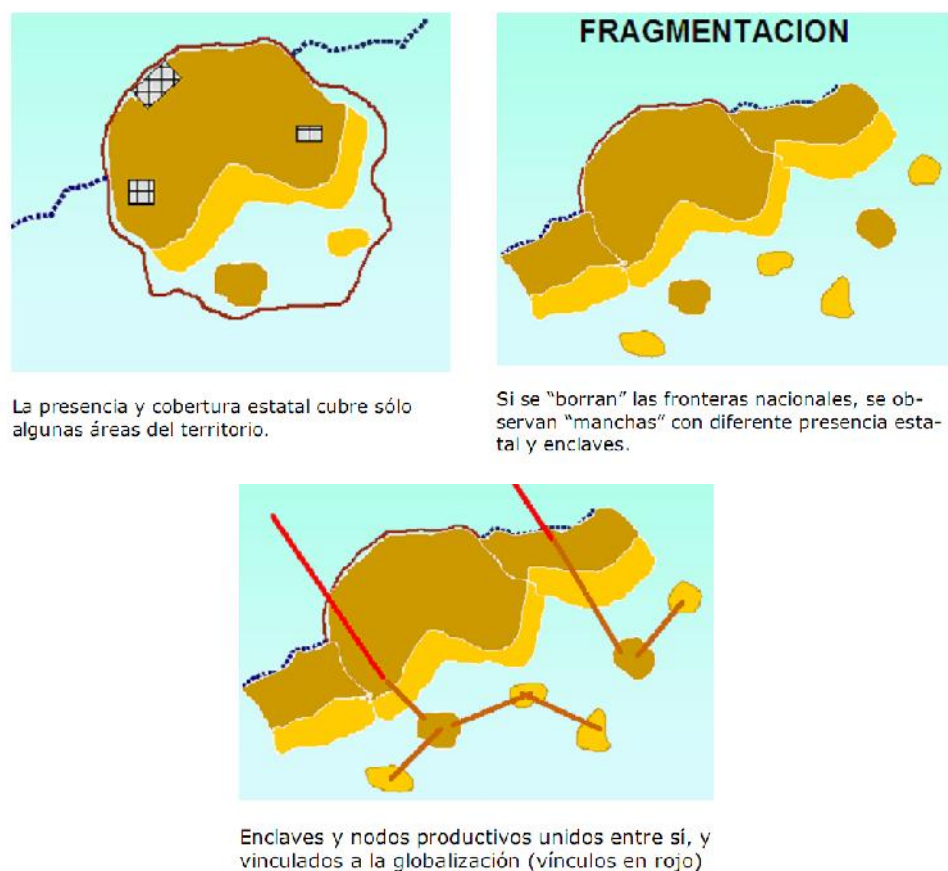
Sobre la base establecida por el filósofo alemán, territorialmente hablando, la globalidad favorece la construcción de “Espacios exclusivos”⁴, de manera indistinta en los territorios de los países beneficiarios de la globalización o en países como México⁵. El ascenso de dichos territorios es un efecto directo de las relaciones que se establecen transnacionalmente y que demandan la

⁴ Peter Sloterdijk (2007) los denomina espacios del “mimo” o espacios “mimados”.

⁵ Generalmente en países como México, los Espacios exclusivos son en realidad producto de la desterritorialización. Por un lado, los gobiernos pierden capacidades para imponer justicia, controlar los impactos ambientales o manejar la extracción productiva en vastas zonas del país. Pero por otro lado, ese mismo gobierno aplica medidas y regulaciones que alientan y permiten la extracción y el procesamiento de los recursos orientados a la exportación. Si bien en esos casos el Estado está actuando con “energía”, protegiendo por ejemplo la inversión extranjera; de todas maneras hay una desterritorialización, ya que solo esas zonas del país quedan atadas a la economía global (CLAES, 2006).

reterritorialización de acuerdo a los nuevos requerimientos del capitalismo en su fase neoliberal y globalizada. En el mapa de cualquier país se podría diferenciar zonas donde el Estado, el capital y la globalización están presentes ejerciendo una cobertura con referentes, normas, instituciones y mercados, en otras zonas están presentes sólo en forma parcial o separada y finalmente hay lugares donde casi no son evidentes. Ello explica cómo el territorio se fragmenta (Fig. 2).

Figura 2. Espacios exclusivos



Fuente: CLAES, 2006.

Milton Santos describe esta condición como "una oposición entre espacios adaptados a las exigencias de las acciones económicas, políticas y culturales características de la globalización y otras áreas que no están dotadas de estas virtualidades, formando lo que, imaginativamente, podemos llamar espacios

luminosos y espacios opacos. División que constituye una nueva base para la regionalización del mundo” (Bosque y García, 2003: 15).

En este proceso de fragmentación-desterritorialización se generan zonas que tienen diferentes vínculos con la globalización. Estas funcionan como “nodos o enclaves” estrechamente interconectados de varias maneras: desde ahí “salen” los productos que se exportan hacia mercados internacionales, pero también son el destino de las inversiones en capital y la transferencia de tecnologías para la explotación de los recursos, las ganancias que generan esos enclaves también “salen” del país, de regreso hacia sus propietarios y prestamistas; se establecen entonces flujos de entrada y salida (CLAES, 2006).

2.4 El lugar no es sólo actuado por la globalización sino también y, sobre todo, es un actor de la globalidad

La habilidad de la globalidad para proveer soluciones a los problemas actuales ha sido crecientemente cuestionada (De Mattos, Hiernaux y Restrepo, 1998; Escobar 2005, Ramírez, 2003). En efecto, se puede argumentar que no existen soluciones globales a muchos de los problemas de hoy (Santos, 2002). La inclusión selectiva y la hiper-exclusión de aumentada pobreza para los más y de inusitada riqueza para los menos, (Leff, 1998 citado por Escobar, 2005) muestran una crisis de los modelos de pensamiento y las soluciones modernas, que al menos bajo la globalización, sólo agudizan más los problemas (Escobar, 2005).

En tanto que fenómeno global, el “Desarrollo geográfico desigual” surge como un concepto que imbrica lo territorial y lo económico, lo cual facilita la posibilidad de explicar los mecanismos por los cuales determinados actores reproducen el capitalismo desde un enfoque materialista-geográfico-dialéctico y no sólo desde uno histórico.

“La actividad capitalista está siempre fundada en algún lugar. Diversos procesos materiales (físicos, ecológicos, como también sociales) deben ser apropiados, usados, para los propósitos y caminos y sendas de la acumulación del capital. Recíprocamente, la acumulación del capital tiene que adaptarse y en algunos momentos transformarse por las condiciones materiales que encuentra. La teoría tiene que tener en cuenta dos problemas: primero, las reglas de la circulación y la acumulación del capital deben ser especificadas, y segundo, se debe establecer una metodología por la cual se pueda entender cómo estas reglas se vuelven tangiblemente expresadas y activamente reformadas a través de los procesos socio-ecológicos" (Harvey, 2007: 23).

Ello permite reconocer la forma en que se construyen las estructuras de poder territorial y las relaciones de dichas estructuras con el funcionamiento de las grandes transnacionales o los flujos monetarios, por ejemplo. Esta propuesta de Harvey descarta la idea de utilizar la estructura de Estado-nación como marco para comprender el Desarrollo geográfico desigual, su base ahora se refiere a analizar la competencia que se establece entre regiones, metrópolis y enclaves. La reterritorialización que se ha dado a lo largo de los últimos años, procura dar respuesta a la cuestión de cuáles son en cada caso las escalas y los territorios más relevantes (Harvey, 2007).

La referencia a las escalas involucra la posibilidad de realizar determinados “recortes” de la realidad que también, o son efecto de la aplicación de un esquema heurístico o tratan de dar cuenta de su producción social; es decir, hay que conceptualizar las diferentes escalas de localización como el resultado de un proceso que involucra relaciones sociales de poder (económico, político, simbólico) y por ende de conflictos que se dirimen y expresan como niveles diferenciados de apropiación-territorialización. Lo que se deduce de ello es que la hegemonía no es un efecto de la escala, por el contrario el proceso por medio del

cual se construye una jerarquía deviene en un nivel territorial (Ortiz, 2005). Gallopín explica este proceso de la siguiente manera:

“Muchos sistemas complejos son jerárquicos en el sentido de que cada elemento del sistema es un subsistema de un orden menor y el propio sistema es un subsistema de un suprasistema de un orden mayor. El punto importante es que en diversos sistemas complejos hay un fuerte acoplamiento entre los diferentes niveles y por lo tanto, se debe analizar o gestionar el sistema en más de una escala simultáneamente. Sin embargo, los sistemas en diferentes niveles de escala tienen diferentes tipos de interacción y diferentes ritmos característicos de cambio. Por lo tanto, es imposible tener una perspectiva única, correcta, que abarque todo un sistema, incluso en uno de los niveles. La pluralidad y la incertidumbre son inherentes al comportamiento de los sistemas” (Gallopín y otros, 2001: 9)

Al respecto Sousa Santos (2001), reflexiona acerca de cómo la forma de construcción social de jerarquía hace referencia al comportamiento hegemónico de una locación. Lugar y local no son los mismos conceptos (Swyngedouw, 1998; citado por Escobar, 2001). Lo local y lo global son escalas, procesos, incluso niveles de análisis, pero no lugares o locaciones. El lugar se refiere a la experiencia de y desde una locación particular con algún sentido de territorialización ligado a prácticas cotidianas realizadas por grupos de personas que, aunque heterogéneas y diversas, comparten lo que Virilio llama el “hic et nunc” (el aquí y el ahora) de la práctica social (1999; citado por Escobar, 2005). Según Escobar (2005) de manera más general, los lugares pueden ser contruidos a través de procesos activos de trabajo, narrativas y movimiento.

La globalización, sugiere Sousa Santos (2001), es siempre la globalidad exitosa de un lugar⁶. A partir de ello propone una notable definición de globalización: “el

⁶ La cual no necesariamente es anti sistémica.

proceso por el cual una condición o entidad local dada logra extender su alcance por todo el globo y, al hacerlo, desarrolla la capacidad de designar como local a alguna entidad o condición social rival” (De Sousa, 2001: 4). Con relación a esto, conviene tener presente entonces que las configuraciones que asumen las relaciones de dominación en una escala local se expresan a través de procesos de apropiación-territorialización o de fragmentación-desterritorialización que están referidos hacia sus alcances en otras escalas.

Harvey (2005) explora esta tensión en la teoría de la Acumulación por despojo, como parte de una dialéctica del capitalismo, relacionada con el hecho de que los cambios ocurridos en la generación de rentas monopólicas no se presentan ahora solo por efecto de los costes de transporte; en el contexto de la globalidad éstas deben buscarse en las particularidades diferenciales del territorio, en las marcas especiales de distinción vinculadas a un lugar determinado. Dichas rentas monopólicas son esenciales para la reproducción del capital, “pero encuentran su contradicción en la imposibilidad de tornar como mercancía algunas reacciones incontrolables contra la homogeneización. La buena noticia es que, para mantener la diferenciación territorial y cultural que genera rentas monopólicas, el capital debe tolerar la heterogeneidad y los particularismos locales (Harvey, 2000).

Esta formulación teórica-metodológica se encadena con las ideas de Lefebvre al respecto de que el capitalismo sobrevive a través de la producción de espacios. Harvey argumenta que la sobreacumulación en un determinado sistema territorial supone un excedente de trabajo y de capital, los cuales pueden ser absorbidos por: “(a) el desplazamiento temporal a través de las inversiones de capital en proyectos de largo plazo o gastos sociales, los cuales difieren hacia el futuro la circulación de los excedentes actuales; (b) desplazamientos espaciales a través de la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y nuevas posibilidades de recursos y de trabajo en otros lugares; o (c) alguna combinación de (a) y (b)” (Harvey, 2005: 101).

Es en esa contradicción donde Harvey (2000) encuentra los “Espacios de esperanza”, en los que puede surgir una globalidad alternativa o no globalizada. La pregunta correcta para reconocer cómo se construyen es: ¿qué acciones y formas contenidas emergen como generadoras de rentas redistributivas en la que todos los segmentos de la población se benefician del capital al que han contribuido incrementar? Entre los casos destacables, Harvey ubica ejemplos tan diversos como Porto Alegre, el Foro Social Mundial y la apropiación pública de las rentas del suelo en ciudades como Hong Kong y Singapur. Estos Espacios de esperanza parten de la premisa formulada por Raffestin (1993), de que el territorio es el triunfo para algunos movimientos sociales y por lo tanto, la razón de su existencia.

Hay que reconocer el hecho de que las nociones de Espacios exclusivos y Espacios de esperanza son insuficientes para explicar todos los tipos de territorios existentes, en principio uno tercero podría denominarse como “Espacios de desesperanza”; implicaría aquellos espacios desterritorializados como resultado de la globalización negativa, territorios que no son lugares alternativos a ésta. Son aquellos grupos sociales que por efecto de la fragmentación-desterritorialización no han establecido proyectos propios, tienen un carácter subalterno y subordinado a la globalización. Ejemplos concretos son lugares en donde sistemáticamente se cometen feminicidios, los campamentos de refugiados de guerra, los lupanares en los que las migrantes se prostituyen para poder continuar su camino o en donde hay una explotación minera sin medidas de control ecológico y social.

Para todos los movimientos sociales el territorio es esencial. Un aspecto que subyace en ello, es la consideración que algunos autores hacen en torno a la caracterización de los nuevos movimientos sociales latinoamericanos, al presentar su territorialización como uno de sus rasgos más sobresalientes (Haesbaert. 2011; Gonçalves, 2001; Escobar, 2005). Se trata de pensar en términos de lo que Gonçalves (2001) define como “tensión de territorialidades”, aludiendo con esto a procesos que, lejos de evidenciar una dinámica global unidireccional, están

marcados por conflictos que se instalan en torno a la producción local del territorio, en la nueva dialéctica geográfica del capitalismo actual.

Cuando Zibechi (2003) propone una caracterización de los movimientos sociales contemporáneos, hace referencia a su arraigo a territorios recuperados o conquistados a través de largas luchas, abiertas o subterráneas, como una respuesta estratégica a la crisis territorial de la fábrica y la parcela. Agrega que la desterritorialización neoliberal hizo entrar en crisis sujetos que vieron evaporarse identidades en las que habían ganado poder y sentido, por lo que la referencia a la reterritorialización de dichos movimientos resulta una manifestación de un proceso de reacomodamiento y reconfiguración social (Gómez y Hadad, 2006). Por su parte, Fernandes (2005) profundiza en esta interpretación al avocarse al análisis de los movimientos sociales con base a sus alcances y estructuración, estableciendo la existencia de movimientos socio-territoriales aislados y territorializados:

“Movimientos socio-territoriales aislados son aquellos que actúan en una determinada micro región o en un espacio geográfico equivalente. Consideramos esos movimientos como aislados no por estar sin contacto con otras instituciones, sino por actuar en un espacio geográfico restringido. Los movimientos socio-territoriales territorializados son aquellos que actúan en diversas macrorregiones y forman una red de relaciones con estrategias políticas que promueven y fomentan su territorialización. Todos los movimientos territorializados comienzan como movimientos aislados. Estos al territorializarse y romper con la escala local, se organizan en redes y amplían sus acciones y dimensionan sus espacios” (Fernandes, 2005: 8).

Utilizando una metáfora David Harvey (2000) propone en el último capítulo de Espacios de esperanza, a “Edilia”, un ejercicio de imaginación utópica en donde se esboza una posible sociedad post-capitalista, una suerte de socialismo de mercado en donde la distribución del valor no se da a partir de la propiedad de los

medios de producción, ni se cuestiona la vinculación que el lugar tiene con otros lugares, el mercado y la globalidad; por el contrario, es en el lugar donde se da una construcción social que define las formas de redistribución equitativa de la renta derivada de la interacción con el mercado, como construcción socio-territorial hace énfasis en los asuntos de interés público ya que está mediada, tal y como lo señalaran Reclus (1902) y Kropotkin (1905) por la solidaridad y el apoyo mutuo. Harvey explica los fundamentos de esta propuesta de manera magistral:

“Ciertamente identificar el capitalismo con el mercado es un error, es como identificar el dinero con el capital. La pregunta que tenemos que hacernos es si hay maneras distintas de entender cómo funcionan los mercados, para impulsar formas distintas de organización social y política. A fin de cuentas, Marx siempre insistió en que la sociedad sólo puede construir lo nuevo a partir de lo que está latente dentro de ella, de lo que ya existe” (Harvey, 2004: 8).

La construcción de los Espacios de Esperanza no solo deviene de su raíz económica, fundamentalmente deriva de la existencia o emergencia de formas de pensar y actuar diferentes a las de la globalización capitalista, propias de cada lugar, que se constituyen como alternativas a la hegemonía neoliberal actual; el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos (2009) las denomina como Epistemologías del Sur:

“son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad en las que se han desdoblado; el valor de cambio, la propiedad individual de la tierra, el sacrificio de la madre tierra, el racismo, al sexismo, el individualismo, lo material por

encima de lo espiritual y todos los demás monocultivos de la mente y de la sociedad –económicos, políticos y culturales– que intentan bloquear la imaginación emancipadora y sacrificar las alternativas. En este sentido, son un conjunto de epistemologías, no una sola, que parten de esta premisa y de un Sur que no es geográfico, sino metafórico: el Sur antiimperial. Es la metáfora del sufrimiento sistemático producido por el capitalismo y el colonialismo, así como por otras formas que se han apoyado en ellos como, por ejemplo, el patriarcado. Es también el Sur que existe en el Norte, lo que antes llamábamos el tercer mundo interior o cuarto mundo: los grupos oprimidos, marginados de Europa y Norteamérica. También existe un Norte global en el Sur; son las elites locales que se benefician del capitalismo global. Por eso hablamos de un Sur antiimperial” (De Sousa, 2009: 16).

Esta perspectiva multiplica las nociones territoriales hacia posibilidades y territorialidades infinitas, imaginables, pero impredecibles. Los lugares son los Espacios exclusivos de la globalización con sus enclaves, tramas y redes que apuestan a controlar el futuro desde la seguridad de la ciencia, la modernidad y el desarrollo; y son también los Espacios de esperanza, cada uno con su epistemología, su identidad, su imaginación y su emergencia que apuestan por un futuro en muchos aspectos incierto, alternativo y posdesarrollista. En los Espacios exclusivos el sistema socio-territorial está estructurado a partir de diversos sistemas globales (el capitalismo, el colonialismo, el patriarcado, el antropocentrismo, el adultocentrismo, el extractivismo), al respecto, Immanuel Wallerstein desarrolla la noción de sistemas-mundo⁷ referida:

“no a sistemas, economías o imperios de (todo) el mundo, sino sobre sistemas, economías e imperios que son un mundo (pero posiblemente y de hecho, usualmente, sin ocupar la totalidad del globo) (...) estamos frente a una zona espaciotemporal que atraviesa múltiples unidades políticas y

⁷ Esta perspectiva antecede a la noción actual de “Sur global”, “Norte global”, por lo que todavía se orienta hacia identificar espacios diferenciados: centro, periferia y semiperiferia.

culturales integradas por actividades e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas” (Wallerstein, 2006: 13).

Dichos sistemas-mundo mantienen su poder hegemónico explotando, discriminado, oprimiendo, deteriorando y excluyendo a los otros. Aquí la noción de hegemonía tiene una diferencia con la enunciada en la primera tesis de este capítulo (Guba, 1990); se asume una segunda noción tal y como la definió Gramsci, la dominación y mantenimiento de poder ejercido por una persona o grupo para la persuasión de otro u otros subalternos, imponiendo sus valores, creencias e ideologías lo que configura y sostiene el sistema político y social perpetuando un estado de homogeneidad en el pensamiento y en la acción y así restringir la temática de las producciones culturales de dichos grupos subalternos” (Grupp, 1978).

“Gramsci sugiere que la hegemonía implica que los valores y visión del mundo de las clases dominantes se convierten en una especie de *sentido común* compartido por los grupos dominados, en virtud del cual terminan aceptando, aunque no necesariamente justificando, el ejercicio del poder por parte de los grupos dominantes. Dicho sentido común es diseminado y adquirido a través de un proceso complejo en el que la educación, la religión y la cultura juegan un papel crucial” (Szurmuck y McKee, 2009: 124).

En los Espacios de esperanza, el anclaje socio-territorial busca liberarse de manera parcial, inacabada y desordenada del condicionamiento de cada uno de los sistemas mundo, muchas veces por separado y no sólo del capitalismo en su fase neoliberal, por ello, buscan ser alternativos, diversificados, híbridos, incluyentes y antisistémicos.

Esto implica la construcción de un tránsito de la noción del “Otro”, de los “otros” hacia una construcción del “nosotros”. En ese trayecto las nociones devienen en

un complejo proceso social superior denominado acciones dialógicas. Vigostsky (2012) sugiere diferenciar los procesos psicológicos elementales y los superiores, al afirmar que estos últimos no son el “desiderátum” de los primeros. La “acción dialógica” se diferencia cualitativamente de la noción dialógica tal y como lo describe Paulo Freire (1970) en la “Pedagogía del Oprimido”: para la construcción de nociones dialógicas, la práctica concreta (la acción) es indispensable y tiene un carácter primario, sin embargo, ésta se interioriza social e individualmente precisamente en forma de nociones, las cuales a su vez provocan nuevas actuaciones en el entorno que vuelven a ser interiorizadas; esta práctica es esencialmente cultural, pero supone solo la descripción del proceso genético de su construcción socio-histórica; en cambio, las acciones dialógicas tienen significativamente una direccionalidad propia que les distingue de las acciones no dialógicas. El gran pedagogo brasileño diferenció los tipos de acciones, a partir del análisis de los procesos de comunicación y aprendizaje; si el territorio es una construcción social, entonces estos elementos son fundamentales para comprender las bases que construyen de manera diferenciada los Espacios de esperanza, los Exclusivos y los de Desesperanza. Las acciones dialógicas, que promueven la colaboración, los consensos, la unión, la creatividad cultural, la organización y la liberación son vinculantes con los Espacios de esperanza⁸; las acciones no dialógicas, que obstaculizan el diálogo, fomentan la dominación, dividen, distorsionan la comunicación, manipulan, reproducen el poder y la invasión cultural, son la base para la producción de Espacios exclusivos y de desesperanza.

⁸ La acción dialógica es el medio para superar el conflicto y la violencia que subyace en todos los “espacios”, para la construcción de los espacios de esperanza, los procesos de autonomía y subjetivación.

2.5 La globalización impulsa la noción de Desarrollo Sustentable como sinónimo de progreso; a nivel local movimientos sociales emergentes construyen alternativas hacia las sustentabilidades

El siguiente debate conceptual es el referido a las implicaciones y entrecruzamientos que las nociones de globalidad y territorio tienen con relación a las ideas de Desarrollo sustentable y sustentabilidad, especialmente en el ámbito del conjunto de acuerdos que en el plano internacional y local se están sucediendo en los últimos años.

El Informe Meadows, elaborado en 1972 por el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), constituye el inicio de una serie de reportes preparados por grupos de expertos para diversas comisiones del sistema de las Naciones Unidas (ONU). De acuerdo con Gonçalves (2001) en términos de significado estos se constituyen en lo que Foucault (1975, citado por Gonçalves, 2001) enuncia como el “criterio de verdad” que caracteriza a la modernidad, configurándose como el discurso autorizado. La cuestión epistemológica de interés radica en que, desde la posición clásica de poder, los especialistas suponen un rechazo al diálogo con los “legos”, desconocedores, no especialistas, atribuyéndoles falta de conocimientos y competencias para el diálogo. Sin embargo, los resultados de la ciencia y la técnica se vuelcan sobre la sociedad mundial; sus efectos no son intra-científicos sino socioculturales, de tal modo que el punto de vista de nosotros, los comunes, ha de considerarse en la construcción colectiva de saberes (Sotolongo y Delgado, 2006).

Los economistas del MIT plantearon un principio cuya definición prácticamente nadie discute: los recursos mundiales son finitos a menos de que tengamos un reciclaje del 100 %. Si alguna vez surgiera una economía que pudiera llegar a ello, esta se enfrentaría a dos dilemas irresolubles para su desarrollo: uno, el de un estado estacionario en el que el crecimiento fuera igual a cero y otro, en el cual el crecimiento estaría determinado por los incrementos en la productividad derivados del cambio tecnológico, lo cual produciría siempre mayores residuos; esto es, un

nudo gordiano; por estas razones parece inútil todo debate acerca de la existencia de límites al proceso de crecimiento económico (Pearce, 1976).

Algunas preguntas planteadas en el Informe Meadows son aún pertinentes: ¿cuándo se alcanzarán tales límites y cuáles son las características de la ruta que conduce a dichos límites?⁹ Desafortunadamente, el modelo utilizado por los expertos del MIT tiene un profundo carácter malthusiano, de acuerdo con Pearce (1976) a pesar de que el grupo de científicos experimentó con diversos paquetes de medidas, no hay manera de impedir algún tipo de catástrofe; según ellos, la producción de alimentos alcanzará sus límites de crecimiento en cincuenta años y la producción industrial en cien.

Otro reporte preparado para la ONU, el Informe Brundtland. Presentado el 4 de agosto de 1987 con el nombre de “Nuestro futuro común”, proclamaba la necesidad de trabajar en la dirección de un Desarrollo Sustentable. Esta propuesta, como su mismo nombre sugiere, es un intento de afrontar de manera integrada un doble desafío de la humanidad, por un lado, la situación de pobreza en que vive una gran mayoría de la población y por otro, los retos planteados por los problemas ambientales. Como un delta formado desde tres vertientes, dicho proceso debe de ser capaz de generar un desarrollo equilibrado no sólo en términos ecológicos, sino también sociales y económicos. El informe define al Desarrollo Sustentable como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades” (United Nations, 1987: 37).

Este marco conceptual, asume que “el carácter sostenible es, en un sentido muy

⁹ “Lejos de considerar errados los pronósticos de 1972 y 1992, las sucesivas actualizaciones de ‘Los límites al crecimiento’ (2004 y 2012) confirman, ya sobre bases de datos consolidados y consistentes de la biosfera y del clima que hemos traspasado la capacidad de carga del planeta. Más que predecir cataclismos, sequías y menor disponibilidad de recursos como agua y especies, el futuro temido es nuestro presente y pasado.

La propuesta ¿utópica? del decrecimiento es la formulación política que se deriva del diagnóstico y pronóstico de un colapso o hundimiento del sistema planetario debido al crecimiento exponencial de la acción antrópica durante este mismo siglo: una utopía desde -y ante- la distopía quizás más crítica de la humanidad en este tercer milenio” (Videla, 2016: 16).

amplio, una cuestión de asegurar una equidad de la distribución, hoy y mañana” (PNUD, 1995: 15). Lo cual establece un primer problema ético del concepto con el pasado; ya que es evidente que las generaciones anteriores acumularon deudas económicas, ecológicas y sociales, cuya factura se cobra en este momento. ¿Cuál puede ser la estrategia para reponer esta hipoteca?, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) plantea un dato contundente: "la repetición de las pautas de consumo del Norte en el Sur requeriría 10 veces las existencias de minerales; es claro que el estilo de vida de los países ricos tendrá que cambiar" (PNUD, 1995: 20). Un segundo problema ético del concepto de Desarrollo Sustentable se establece con el futuro, ya que no hay manera de imaginar si son o no aceptables los estilos actuales de vida y si hay alguna razón para transmitirlos a las generaciones siguientes. El Informe Brundtland pretendió establecer el concepto de Desarrollo Sustentable como un medio para preservar al desarrollo “de su contradicción con el ambiente y los recursos naturales” (Sachs, 1996 citado por Demo y otros, 1999: 14). Este debate sobre el desarrollo lo ha cuestionado desde su fundamentación, tal y como se discute en la compilación de Lang y Mokrani (2012) “Más allá del desarrollo”:

“Simbólicamente, el desarrollo está ligado a una promesa de bienestar, de felicidad, de calidad de vida (...) ata irremediabilmente a un imaginario determinado, occidental, capitalista y colonial; ya que pretende que los excluidos sigan un camino pre-trazado por el Norte global para lograr su inclusión en el modo de vida hegemónico. Históricamente, después de la Segunda Guerra Mundial, en el marco de un nuevo modelo de relaciones Norte-Sur, que relevó las viejas relaciones coloniales, se empezó a dividir al mundo en países desarrollados y otros subdesarrollados. El desarrollo, siguiendo la teoría de Michel Foucault y el análisis de Arturo Escobar, es un dispositivo de poder que reorganizó el mundo, relegitimando la división internacional del trabajo en el contexto capitalista, mediante un enorme conjunto de discursos y prácticas. (...) El desarrollo nos ata además a un instrumentalario tecnocrático, cuantitativista y economicista, que ha

permeado las políticas públicas en el mundo entero, y a unas prácticas depredadoras de la naturaleza, que nos han llevado a los límites actuales del planeta. Otro efecto del dispositivo es perpetuar la desvalorización de los múltiples modos de vida y relacionamientos sociales y saberes existentes en el Sur como atrasados. (...) Los gobiernos del socialismo real en Europa del Este, así como la mayoría de actores de las izquierdas latinoamericanas, se enfocaron en la crítica al imperialismo y al capitalismo como tal, pero aceptaron tácitamente el concepto de desarrollo como el rumbo hacia el progreso de los pueblos” (Lang y Mokrani, 2012: 14).

Desde este punto de vista, se puede especular que el propósito de la sustentabilidad para el desarrollo, busca evitar que el ambiente se convierta en una limitante para el desarrollo económico. La aparente despolitización del concepto de Desarrollo Sustentable tienen poderosas implicaciones y allanan el camino para que se postulen una serie de principios, protocolos e incluso fórmulas para transitar y medirlo.

La propuesta de Giglo (1997) se orienta hacia dicho derrotero al definir una sustentabilidad estrictamente ecológica, planteándola como la capacidad de un sistema (o ecosistema) de mantener constante su estado en el tiempo, lo cual se alcanza de una manera espontánea en la naturaleza o en su caso, si hay intervención humana, se logra con base al manejo de las situaciones artificializadas. Este planteamiento pone en el centro la posibilidad de estabilizar dinámicamente un sistema, por lo que “una estrategia de desarrollo ambientalmente sustentable debe basarse en una concepción que tienda a neutralizar o minimizar los efectos de los disturbios ocasionados de manera antrópica. Es obvio que esto se logra mediante el control de los factores de variabilidad social” (Giglo, 1997). En apoyo a ello, Lyon (1996) sugirió la necesidad de definir lineamientos e indicadores generales del Desarrollo Sustentable, como un esfuerzo por operativizar el concepto, asumiendo también que estos deben reflejar la ausencia de fuerzas que tiendan a alterar la estabilidad de un sistema en

un tiempo determinado.

Ya sea el Informe Brundtland, el propio Giglo, el Marco de Evaluación de Sistemas de Manejo de Recursos Naturales incorporando Indicadores de Sustentabilidad (MESMIS) (Maserá y López, 1999), el Banco Mundial (Demo y otros, 1999) o el PNUD (que a partir de 1990 publica informes anuales de Desarrollo Humano); hoy día existen una infinidad de propuestas orientadas a conocer lo cerca o lejos que se está de ser sustentable.

En realidad, a partir de la Cumbre de Río en 1992 y de su secuela en Johannesburgo, se ha formalizado lo que Gonçalves (2001) denomina la Geografía Política del Desarrollo Sustentable, en donde la cuestión ambiental se ha devuelto al plano de la relación sociedad-naturaleza, al insertar al Desarrollo Sustentable en la noción de desarrollo; se regresa a una conceptualización mutuamente excluyente y contradictoria que descarta la internalización social de la naturaleza, con ello, la sociedad puede desprenderse de su responsabilidad con la naturaleza, volviendo la relación incluso al campo teleológico, otorgándole propósitos a los procesos y fenómenos naturales. El Desarrollo Sustentable, requiere, como mecanismo de la globalización, la puesta en práctica de una Nueva Geografía Política (Gonçalves, 2001; Pierri, 2006; Harvey, 2014), que se abre paso haciendo a un lado la hegemonía de los Estados Nacionales sustituyéndola por la nueva hegemonía de los organismos internacionales (Delgadillo, 2006).

Cuando Holling (2001) planteó “la sustentabilidad requiere tanto de cambio como de persistencia”, emergió un nuevo paradigma que cuestiona la esencia del Desarrollo Sustentable como el epítome del equilibrio. Al respecto, Jules Pretty (1995), desde su particular análisis sobre la relación ciencia y sustentabilidad, propone cinco elementos que permiten caracterizarla, desde una perspectiva de construcción social:

- i) la sustentabilidad no puede ser definida de manera precisa,
- ii) los problemas siempre están abiertos a su interpretación,
- iii) la solución de un problema inevitablemente genera nuevos problemas,
- iv) la clave para la atención de los problemas deviene de la capacidad de los actores para aprender en condiciones de cambio permanente y,
- v) sistemas de interacción y aprendizaje son necesarios para hacer coincidir los intereses diversos.

Pretty advierte también sobre la tendencia que existe al considerar la idea de que en la sustentabilidad todos ganan, ya que se debe tomar en cuenta que para su construcción existen un gran número de obstáculos e incertidumbres. La sustentabilidad es un debate siempre abierto, según Roling y otros (2000) tampoco desde la construcción social pura se puede construir la sustentabilidad, como un proceso, deriva de una responsabilidad colectiva, la cual se logra alcanzando criterios consensuados y construyendo alternativas, derivado esto, de un permanente requerimiento de conocimientos nuevos. La sustentabilidad es una propiedad emergente de un sistema flexible (Woodhill y Roling, 2000), es el resultado de la toma de decisiones colectivas que surge desde la interacción entre actores; la forma en que se construye la sustentabilidad es parte de un problema que los actores deben resolver (Pretty, 1995), lograr acuerdos sobre lo que la gente aprovechará de manera sustentable en un ambiente determinado es la mitad del trabajo que se tiene que hacer (Roling y otros, 2000). Sin duda Pierri acierta en concluir sobre el problema del Desarrollo sustentable en el marco del capitalismo:

“el ambientalismo moderado y los ecologistas conservacionistas privilegian el eje económico-ecológico, y que confluyen en las políticas ambientales realmente existentes, ocupándose de establecer qué y cuánto capital natural conservar, lo cual aparece formulado como alternativas entre ‘grados de sustentabilidad’. Abordan la pobreza como un problema que debe ser atenuado mediante redistribución de ingresos, porque crea

problemas ambientales. Por su parte, la corriente humanista crítica (ecología social y marxismo) hace lo inverso: se centra en la cuestión de la sustentabilidad social y, por tanto, en qué cambios son necesarios para que el uso económico de los recursos naturales se subordine a los objetivos sociales, para lo que entienden necesario superar el capitalismo en una sociedad nueva” (Pierri, 2004: 81).

La resignificación de los aciertos y desaciertos del Informe Brundtland permite desde la perspectiva de la acción dialógica, una reflexión que deriva en cambios profundos, que facilita el dejar atrás la noción del Desarrollo Sustentable como un postulado de tipo euclidiano¹⁰, emergiendo una nueva noción: la construcción de las sustentabilidades.

¿Qué implicaciones territoriales tienen estas consideraciones? El enfoque territorial se presenta como una alternativa que la Geografía provee a las actuales discusiones acerca de la sustentabilidad. Puesto que el territorio funciona como múltiples unidades diferenciadas, tan reales y operativas como grupos sociales existen, la noción de construcción social del territorio permite superar muchas de las limitaciones del concepto de Desarrollo Sustentable. La escala local, por ejemplo, permite reconocer con claridad cómo los procesos sociales pueden construir territorios y sustentabilidades, ahí en el lugar es donde las acciones dialógicas estructuran nuevas políticas gubernamentales, de organismos internacionales e incluso de mercado; mediante mecanismos de consenso dan respuesta a problemáticas concretas, las cuales a su vez tienen efectos en el nivel doméstico y en el regional. El reconocimiento de los impactos acumulativos de los problemas locales necesita del estudio de las interacciones verticales y

¹⁰ Euclides en el Primer Libro de su obra “Elementos” (300 a.C.) enuncia el conocido postulado de las paralelas: ‘Si una línea recta corta a otras dos, de tal manera que la suma de los dos ángulos interiores del mismo lado sea menor que dos rectos, las otras dos rectas se cortan, al prolongarlas, por el lado en el que están los ángulos menores que dos rectos’. Desde el punto de vista conceptual esta noción de la geometría atribuiría una suerte de “destino obligado universal”. Se ha demostrado desde la geometría hiperbólica y la Teoría de relatividad general que la afirmación euclidiana no necesariamente se cumple en todas las condiciones de espacio y tiempo.

horizontales en los territorios a diferentes escalas (Marczyk y Johnson, 1993; Mateo, 1997 citados por Salinas y Middleton, 1998).

El desempeño o función del territorio es entonces consecuencia de un conjunto de decisiones u omisiones que los actores toman con una visión estratégica. Para ello, comúnmente se toman en cuenta dos grupos de variables básicas: variables que caracterizan la integridad geocológica del territorio y variables que caracterizan las aspiraciones humanas (Forman, 1995). La construcción de la sustentabilidad supone reconocer estas variables con una perspectiva de largo plazo, que permita el establecimiento de dispositivos de aprendizaje con un carácter sociohistórico desde el lugar, lo cual abra las posibilidades para que dichas aspiraciones humanas faciliten la integridad del territorio que construyen.

La construcción de sustentabilidades está asociada a una continua y cambiante toma de decisiones orientada a mejorar el desempeño del manejo territorial a nivel de regiones, lugares y redes en escalas múltiples. Es un proceso complejo y contradictorio, que asume que la base de la transformación territorial debe derivar del trabajo crítico y organizado de la sociedad, en el cual se garantiza la reproducción material y cultural con una visión de largo plazo, en un marco de equidad que deviene del ejercicio democrático y participativo propio de cada región y comunidad (Arreola y Saldivar, 1995; Bassols, 1980).

La construcción de las sustentabilidades, también sugiere la necesidad de desplazarse de la sociología de los sujetos subalternos¹¹ a la política de la emergencia de los movimientos sociales (Leff, 2003) quienes deben ser ubicados en un espacio y tiempo determinados pues no son permanentes. Algunos de ellos, promueven una nueva lógica social basada en formas auto-organizadas y en estructuras no-jerárquicas. Dichos movimientos tienden a mostrar propiedades emergentes y un complejo comportamiento adaptativo, que los movimientos del

¹¹ En términos de la posmodernidad, a los grupos minoritarios como indígenas, campesinos, rancheros, agricultores, se les ha denominado sujetos subalternos (Dube, 2001).

pasado caracterizados por la centralización y jerarquía, nunca fueron capaces de manifestar. Foucault (1991) reconocía la capacidad de auto-crítica y auto-control de los sujetos subalternos, lo cual sugería a su vez, una capacidad para disolver su dependencia del poder del Estado y de sus instituciones, es decir, una capacidad de protegerse a sí mismos, conforme a sus propias estrategias.

Esta lógica es parcialmente reforzada por las dinámicas de auto-organización basadas en las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC), resultando en lo que podría ser denominado "comunidades inteligentes subalternas" (Leff, 2003). Para Castells (2006) el auge de un nuevo paradigma tecnológico basado en la información, las tecnologías electrónicas y biológicas, está generando una sociedad en red en la cual el espacio de los flujos alcanza al espacio de los lugares y donde ningún lugar existe por sí sólo, ya que las posiciones son definidas por flujos. En esta nueva situación, los lugares pueden ser cambiados, hasta llegar a su declive y deterioro. Las personas y el lugar son fragmentados en el espacio de los lugares, mientras que los lugares se desconectan unos de otros: "las elites son cosmopolitas, mientras que las personas son locales" (Castells, 2006), condición que se afirma en los espacios rurales en particular y que adquiere una enorme complejidad en el llamado "Sur Global".

Situadas en un "lado" contrapuesto de los Espacios exclusivos moderno-coloniales de la globalización, en los Espacios de esperanza las comunidades articulan prácticas sociales, económicas y ambientales que son útiles para pensar sobre mundos locales y regionales alternativos (Leff, 2003). Movimientos socio-territoriales como los Sin Tierra, mediante la creación de infinidad de pequeños islotes autogestionados; los indígenas ecuatorianos, que expandieron sus comunidades hasta reconstruir sus ancestrales Territorios Étnicos y los indígenas chiapanecos que conformaron Municipios Autónomos Zapatistas en la Selva Lacandona y la Región Altos (Fernandes, 2000; Ramón, 1993; García de León,

2002; citados por Zibechi, 2003), se caracterizan por su complejidad, interdependencia, interiorización y autonomía.

La construcción de sustentabilidades como parte de su nueva representación social, está significando nuevos contratos individuales y comunitarios, una nueva acción dialógica local y global que se construye como alternativa al desarrollo. Esta afirmación se basa en la formulada por Viola (2000; citado por Libert, 2012), en el sentido de que no se trata de buscar formas de *desarrollo alternativo*, sino de alternativas al desarrollo. Gudynas (2012) al respecto menciona que:

“es necesario distinguir entre los “desarrollos alternativos” y las “alternativas al desarrollo”. El primer caso sirve para las distintas opciones de rectificación, reparación o modificación del desarrollo contemporáneo, donde se aceptan sus bases conceptuales, tales como el crecimiento perpetuo o la apropiación de la Naturaleza y la discusión se enfoca en la instrumentalización de ese proceso. En cambio, las “alternativas al desarrollo” apuntan a generar otros marcos conceptuales a esa base ideológica. Es explorar otros ordenamientos sociales, económicos y políticos de lo que veníamos llamando desarrollo” (Gudynas, 2012: 42).

2.6 Movimientos socio-territoriales híbridos, construyen un complejo proceso de adaptación, que reterritorializa redes de lugares hacia la sustentabilidad

El territorio se recrea dinámica y permanentemente en convivencias trascendentes y efímeras, cuyas formas, contenidos, reglas, funcionamientos, dirección y capacidad se sostienen bajo periodos sociohistóricos, en donde las posibilidades de permanencia dependen de las potencialidades y capacidad para sostener procesos locales y globales, según su propia funcionalidad y dialéctica (Santos, 2000).

Según Milton Santos (2000) en cada momento, el proceso socio-territorial involucra una redistribución de sus factores, y en cada lugar, el tiempo actual se enfrenta con el tiempo pasado, cristalizado en formas, donde el trabajo ya hecho se impone sobre el trabajo por hacer, es decir, que la actual distribución territorial del trabajo descansa sobre sus anteriores divisiones territoriales. La comprensión de los lugares en su situación actual y en su evolución depende de la consideración del eje de las sucesiones y del eje de las coexistencias, donde se reconoce que el territorio es el que reúne a todos, con sus múltiples posibilidades, que son “posibilidades diferentes de uso del espacio relacionadas con posibilidades diferentes de uso del tiempo” (Santos, 2000). En cada momento, hay siempre un mosaico imbricado, una *red* sobrepuesta y múltiple de territorios, *cubriendo* la superficie de la Tierra y cuyo diseño es proporcionado por el curso de la historia: de tal forma, la escala deja de ser una noción geométrica para ser condicionada por el tiempo.

Las redes serían incomprensibles si sólo se vislumbraran a partir de sus manifestaciones locales o regionales, son el vehículo de un movimiento dialéctico que posiciona al lugar en el mundo y hace que enfrenten los desafíos globales. Hoy las redes sugieren dos tipos de construcciones territoriales: por un lado, hay extensiones formadas por lugares que se agregan sin discontinuidad, como en la definición tradicional de la región; por otro, existen lugares que, separados unos de otros, aseguran el funcionamiento global de la sociedad y de la economía (Santos, 2000). Para clarificar estos conceptos Fernandes (2009) propone las siguientes denominaciones de orden de los territorios: los espacios de *gobernanza* como primer territorio, que históricamente son predominantemente “sólidos” (los estados, los municipios, los barrios, las localidades, los ejidos); las propiedades sobre la tierra constituyen el segundo territorio, son los espacios vividos de representación y pueden ser capitalistas o no capitalistas (los movimientos sociales, las transnacionales, la comunidad, el grupo indígena, la asociación de vecinos) pueden ser sólidos y líquidos y el tercer territorio, es el espacio relacional o de los flujos, es decir el territorio constituido por redes.

En este enfoque de red todos los lugares presentan propósito establecidos a partir no solo de los intereses individuales, sino de la sistemática compleja que opera a través de acciones dialógicas que se alimentan mutuamente. El tercer territorio constituye también un proceso histórico-social superior, puesto que a través de él, las acciones dialógicas se entrelazan, suceden, coexisten, fluyen a través de cadenas dialógicas. Bajtín (1981) analiza que la creación de significados se presenta a través del diálogo, este campo es el que establece la existencia del “otro”; a través del diálogo, el otro no puede ser excluido o callado. Los significados son efectos de procesos de reflexión interpersonal, cada vez que se habla de algo soñado, pensado, leído, visto o sentido, lo que se refleja son los diálogos que se han tenido con *otros*; al compartirse, se muestran y enriquecen los significados creados en diálogos previos. Es en este sentido que Bajtin propone la noción de cadenas dialógicas, al señalar que todo diálogo es resultado de varios diálogos previos, al mismo tiempo que, todo diálogo estará presente en los futuros diálogos. La secuencia de cadenas dialógicas, deviene de una sucesión de acciones dialógicas, metafóricamente hablando, la cadena se rompe cuando en el campo del diálogo aparecen acciones no dialógicas; los actores sociales en el diálogo del paradigma usan ambos tipos de acciones, cuando se logra acceder a un proceso superior, este es el resultado de un encadenamiento de acciones dialógicas.

Dentro de una red territorial, la jerarquía no está de ningún modo asegurada, ni es estable: está mediada por la entropía. “El teórico mexicano Manuel de Landa (1997, citado por Escobar, 2005) ha introducido una distinción útil entre distintos tipos de redes: jerarquías y *mallas* (meshworks), estas últimas flexibles, no-jerárquicas, descentralizadas y auto-organizadas. Las jerarquías implican un grado de control centralizado, de rangos, de planeación activa, de metas y reglas particulares de comportamiento; operan bajo la tiranía del tiempo lineal y de estructuras arborescentes. Las organizaciones militares, las empresas capitalistas y la mayoría de las organizaciones burocráticas han operado sobre esta base. Las *mallas*, al contrario, están basadas en la toma de decisiones descentralizada, la

auto-organización, la heterogeneidad y la diversidad. En tanto que son no-jerárquicas, no tienen un único objetivo. Se desarrollan a través del encuentro con sus ambientes, aunque conservan su estructura básica. Otras nociones utilizadas para describir este fenómeno son las estructuras arborescentes o “estrata” para las jerarquías y “rizomas” o agregados auto-consistentes para las mallas (Deleuze y Guattari 1987, citados por Escobar, 2005). La metáfora de los rizomas sugiere redes de elementos heterogéneos que crecen en direcciones no planeadas, siguiendo las situaciones de vida real que encuentran. Las jerarquías evitan la heterogeneidad y la diversidad, las mallas les dan la bienvenida. En síntesis, representan dos filosofías de vida muy distintas (Escobar, 2005). Gill denomina a la condición en la que operan estas redes en mallas como heterarquía, es decir:

“un conjunto de elementos que participan en una red de relaciones donde ningún elemento domina a los demás, aunque un elemento puede dominar constantemente a otro y, a su vez, puede ser dominado por otro más. Además los elementos se comportan de manera autónoma en sus interacciones” (Gill, 2008).

La heterarquía refiere a sistemas en los que la dinámica del poder está regida por múltiples estructuras y acciones articuladas en diferentes tipos de redes que permiten diferentes grados de conectividad. En una red jerárquica cada nodo está conectado a un nodo superior, en una heterarquía, un nodo puede ser conectado a cualquiera de los otros sin necesidad de pasar a través de uno superior.

Las personas siguen viviendo en lugares, pero como en las sociedades la función y el poder se organizan en el espacio de los flujos, el dominio estructural de su lógica altera de forma esencial el significado y la dinámica de cada lugar (Castells, 2006). En resumidas cuentas, el tercer territorio reúne todos los tipos de territorios. Su carácter relacional conecta las propiedades fijas y móviles, promueve el movimiento de expansión y reflujo y propicia las relaciones sociales, los conflictos entre las clases, grupos, individuos, el mercado y el Estado. El tercer

territorio no está subordinado a las condiciones de gobernanza, ni de propiedad que caracterizan a los otros dos tipos de territorios, se relaciona primordialmente con las formas-contenido y las acciones que se entrecruzan e intercambian; es entonces, el territorio esencial, donde se da la creación de causalidades que constituyen la red más sublime del “continuum” de la vida cotidiana (Harvey, 2007). Lo cual significa una transición epistemológica desde la Geografía Política de las líneas y polígonos que se basaba en los dos primeros tipos de territorios, a la Geografía Política de las redes, lo cual resignifica por completo las categorías de interpretación, dejando de ubicarlas solo en el campo de lo descriptivo y pasando al de lo complejo.

Pertenece a Gunderson y Holling (2002) uno de los mejores esfuerzos por integrar dicho continuum desde el enfoque de los sistemas complejos flexibles, la teoría y la práctica de la ecología, la economía y los sistemas socio-territoriales. Basándose en décadas de estudio sobre los ecosistemas y sus efectos en la gestión ambiental y social, los autores formularon un modelo que da una idea del proceso de cambio reconocible, a lo largo de todas las escalas, desde los individuos a los biomas, desde las familias a las culturas y desde los días a los siglos. Dicho modelo es conocido como Ciclo de adaptación. A partir de los años noventa, entre los especialistas dedicados al estudio de la complejidad, en el marco de la Teoría General de Sistemas, se ha integrado un área de investigación centrada en las capacidades que ciertos sistemas complejos presentan para auto-organizarse y aprender durante los procesos que los definen. Los sistemas complejos con estas características han sido denominados Sistemas adaptativos complejos (CAS, por sus siglas en inglés: Complex Adaptive Systems), los sistemas socio-territoriales pertenecen a esta categoría (Sáez y otros, 2003; citado por Jiménez, 2013).

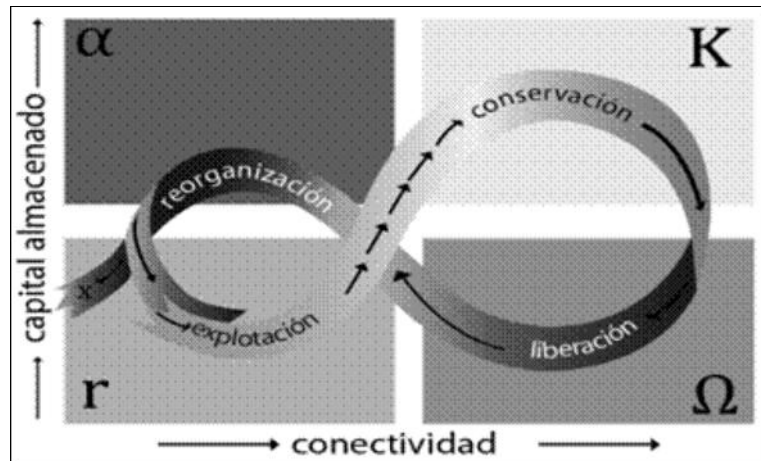
La metáfora original (Holling, Gunderson y Ludwig, 2001) ilustra al *Ciclo de adaptación*, con una figura que utiliza el símbolo matemático infinito (∞), que se extiende en dos dimensiones: incremento de la conectividad e incremento del

capital almacenado. La conectividad se refiere a la cantidad de asociaciones entre elementos y procesos del Sistema y la fuerza de unión entre ellos; resulta del balance de la entropía entre las fuerzas de estabilización y desestabilización que actúan dentro del Sistema, de modo que refleja la rigidez o flexibilidad de las variables y de los procesos activos en él. El capital almacenado se refiere a la suma de los recursos disponibles dentro del Sistema, determinando su productividad actual y la amplitud de sus opciones futuras (Winkle, 2011; citado por Jiménez, 2013).

Las cuatro fases que lo integran, son propiamente los elementos de un ciclo de cambio adaptativo (Fig. 3), estas son: explotación (r), conservación (K), liberación () y reorganización (). Para un ecosistema como un bosque por ejemplo, este modelo se debe pensar en términos de un siglo o siglos, es decir, en un largo ciclo de la sucesión: desde el crecimiento de especies pioneras (r), se da paso al "clímax" de especies (K), luego, se suceden perturbaciones como incendios, tormentas o plagas (), dichas perturbaciones se acumulan y gradualmente el sistema se convierte en uno de menor resistencia, es decir, más vulnerable, como consecuencia de ello, se crea una liberación de nutrientes y la biomasa acumulada permite entonces la reorganización del sistema en el inicio de un nuevo ciclo ().

A nivel social las cuatro fases del modelo pueden explicarse como: (r) emprendimiento (corresponde a una nueva organización política y social), consolidación organizativa (K) (se refiere al mantenimiento y la proliferación del nuevo sistema), () liberación creativa (revolución) y () reorganización (cambio de régimen). Este ciclo puede ocurrir en una amplia gama de escalas, desde los niveles locales y regionales hasta el nacional e internacional. Cada ciclo en su particular escala puede tener efectos transversales en otros ciclos de adaptación concurrentes (Weeks y otros, 2004).

Figura 3. El ciclo de adaptación



Fuente: Gunderson y Holling, 2002.

El modelo permite también equiparar las distintas sucesiones del proceso de construcción social del territorio identificadas a lo largo de las hipótesis precedentes: apropiación territorial (r), territorialización (K), fragmentación-desterritorialización (), reterritorialización (). El Ciclo de adaptación favorece la posibilidad de interpretar el proceso de un sistema socio-territorial complejo en el cual un grupo se encuentra en *dominio* del territorio, es decir, que tiene la titularidad sobre él en función de que lleva a cabo múltiples y eficaces adaptaciones internas y con el entorno, tal es el caso de los Espacios exclusivos que operan bajo una lógica hegemónica; pero también nos facilita la identificación de otras sociedades, sujetos y actores que están generando en el contexto de las propias contradicciones de la hegemonía, una nueva forma emergente de reterritorialización, en la que se pueden ubicar los Espacios de esperanza.

La investigación de los procesos socio-territoriales a través del Ciclo de adaptación, se apoya en el reconocimiento de nociones, acciones y cadenas dialógicas, las cuales se resignifican adquiriendo o perdiendo su carácter a lo largo del proceso. Para ello, además de reconocer las cuatro fases o estadios, el modelo representa también cuatro transiciones o flujos (Fig, 4). Existe la posibilidad de que ocurran múltiples transiciones y que el patrón resultante no sea un ciclo con forma de () (Winkle, 2011; citado por Jiménez, 2013).

- 1) La transición (r-K) conforma un periodo de expansión paulatina con un comportamiento relativamente predecible. La conectividad y el capital almacenado del Sistema se incrementan, incentivando, por ejemplo, la disponibilidad de nutrientes, la producción de la biomasa, la innovación y crecimiento en las habilidades y relaciones humanas; la confianza entre individuos se incrementa, se prueba y se fortalece, de modo que representa un potencial creativo que puede estar disponible para utilizarse al ocurrir una transformación. Hay una eliminación progresiva de las redundancias, un refuerzo de la especialización y la rigidez, lo que hace al sistema más eficiente, pero, al mismo tiempo más vulnerable a las perturbaciones (Jiménez, 2013). En esta transición las nociones dialógicas establecidas en la fase (r) se transforman cualitativamente en acciones y cadenas dialógicas en la fase (K), sin embargo, el sistema tiende a generar contradicciones derivadas de la rigidez creciente que subyace en la pretensión de las hegemonías por establecer su jerarquía, lo cual genera propiedades emergentes que se encargarán de cuestionar dicha condición. La transición apropiación-territorialización es el despliegue de las cuatro dimensiones enunciadas en la segunda tesis del presente capítulo.
- 2) La transición (K-) constituye un periodo de deconstrucción progresiva, en ella la incertidumbre se incrementa ya que el capital almacenado disminuye, el Sistema se mantiene a partir de dispositivos temporales basados en una conectividad aún alta, que permanece desde la fase (K), la competencia entre especies, la erosión, el cambio generacional, el crecimiento en el consumo energético, la sustitución de procesos productivos, el cambio de uso del suelo, por citar algunos casos, revelan las tensiones que se presentan durante esta transición, entre las fuerzas que buscan mantener el “status quo” y aquellas que le deterioran o cuestionan. En esta transición, las nociones dialógicas que emergieron en la fase (K) critican a la hegemonía desde el ámbito conceptual y epistemológico, pero sobre todo en el de las acciones dialógicas. Al

aparecer dichas acciones, el Ciclo de adaptación pasa formalmente a la fase de liberación creativa (). La transición corresponde con el proceso de cambio desde la territorialización (K), hacia la fragmentación-desterritorialización () que ya fue descrito a lo largo de la tercera tesis. A nivel general esta transición implica la deconstrucción de los Espacios de desesperanza (las ciudades industriales que están siendo despobladas, los enclaves mineros abandonados, las regiones de inmigración masiva, las zonas urbanas y rurales en control del crimen organizado, países sumidos en el círculo de la miseria, entre muchos otros ejemplos).

- 3) La transición (-) constituye un periodo caótico durante el cual tiende a menguar drásticamente la cohesión social y la conectividad; los dispositivos que estabilizaban temporalmente al sistema que operaron en la transición anterior, han dejado de funcionar. La trayectoria está significada entonces por el cambio, la destrucción, pero también por la renovación y la innovación en un contexto de gran incertidumbre, en el que eventos aleatorios menores ofrecen la oportunidad de conformar una nueva identidad y definir una nueva trayectoria (Walker y Salt, 2006; citados por Jiménez, 2013). La vulnerabilidad interna crece a nivel tal, que la influencia de las externalidades, que transfieren parte de su capital almacenado, se incrementa como en ninguna otra transición; el sistema se vuelve permeable al contexto, sin embargo, esa condición permite la emergencia de nociones y acciones dialógicas con poder para desafiar a las que anteriormente eran hegemónicas en la fase (); la transferencia de capital almacenado incrementa el potencial creativo, lo cual da inicio al Diálogo del Paradigma. Los efectos de un incendio o ciclón, una plaga en un cultivo, el cambio de régimen político, una devaluación monetaria a veces súbitos o producto de un proceso acumulativo, ejemplifican el trayecto hacia la fase de reorganización () de un Sistema que demuestra así su condición heterárquica.

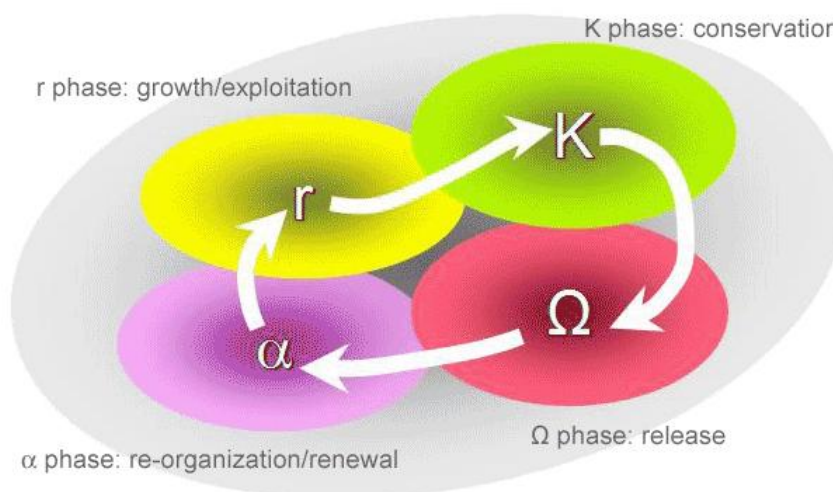
La desterritorialización ocurrida en la fase () de inmediato propicia una reterritorialización en la fase (), este proceso descrito en la cuarta tesis, permite aportar con mayor claridad a la desmitificación de la desterritorialización. Diversos movimientos sociales-territoriales en distintos lugares tienen una capacidad transformadora que es evidenciada como alternativa a una hegemonía decadente; tal es el caso de la producción y mercado orgánicos, el comercio justo, la protección de áreas naturales, la operación de organismos y organizaciones que vigilan el ejercicio de los derechos humanos, laborales, de mujeres, niñas y niños, el rescate de espacios públicos, el uso de las redes sociales para la movilización pro-democrática, entre otros.

- 4) La transición (-r) es un periodo de reconstrucción, en el que la conectividad y el capital almacenado en el Sistema tienden a ser escasos, ello permite que la opción mejor posicionada, sea esta una noción alternativa o una de continuidad, pueda dar paso a un nuevo ciclo superior o al reinicio del ciclo vigente. En ella se construyen los consensos, acuerdos o dictaminaciones que confirman a una nueva noción dialógica como hegemónica, dejando su carácter emergente. Cambios legales, a nivel de paisaje y ecosistemas, de adscripción política y territorial, de tecnología y orientación en el mercado, en formas de convivencia pública, en la organización social y empresarial son algunos ejemplos que muestran los términos en que ocurre este trayecto. A pesar de las condiciones de baja conectividad y capital acumulado, las opciones del sistema tienden a definirse con base a descartar un número de opciones limitadas. En realidad, la reterritorialización que ocurre en la fase () esta seguida casi de manera inmediata por una nueva apropiación del territorio, es decir, una reapropiación que se establece en la fase (r).

La idea de apropiación referida puede ser comprendida desde el campo de la pedagogía y la psicología, a través de la obra de Lev Vigotsky (2012) quien aportó

un conjunto de conceptos teóricos al respecto de la historia sociocultural. Para ello propuso a la cultura, en sustitución de la noción darwiniana de evolución, como base para entender la historia. De acuerdo con ello, los individuos y los sistemas sociales se apropian de estadios superiores toda vez que los procesos de mediación se vuelven menos dependientes del entorno espacio-temporal en el que son utilizados. Desde ese punto de vista, la forma en dónde y cómo se construye el conocimiento es clave para trabajar en un cambio histórico sociocultural. La intervención que significa dicho cambio se da en el marco de la Zona de desarrollo próximo definida como la diferencia entre el nivel de dificultad de los problemas que el individuo puede afrontar de manera independiente y el de los que puede resolver con ayuda de otros. El conocimiento se construye cuando el individuo atraviesa la Zona de desarrollo próximo, ello da la pauta para reemplazar el concepto piagetiano de asimilación por el de apropiación; de tal forma, el constructivismo convirtió una metáfora de tipo biológica en una de tipo socio-histórica (Vigostsky, 2012).

Figura 4. Transiciones o flujos dentro del Ciclo de adaptación



Fuente: Resilience Alliance, 2013.

Cuando un grupo social cruza su propia Zona de desarrollo próximo, el aprendizaje adquirido a través de la construcción de cadenas dialógicas implica

una nueva apropiación del territorio; la sucesión de reterritorializaciones significa desde este punto de vista una nueva epistemología para la noción de territorio, pues en esencia, su construcción deviene de una pedagogía. Cada innovación social o aprendizaje significativo, cada cambio histórico sociocultural implica en sí una reterritorialización. Esta profunda raíz cultural que tiene el territorio, está asociada al continuum de la vida misma: el territorio se aprehende, y este aprendizaje se da en el campo de la historia cultural de cada pueblo, comunidad o grupo social. La pedagogía del territorio es un campo en la teoría geográfica que debe ser abordado con mayor profundidad en el futuro, su identificación, sin embargo, constituye una contribución crítica a la discusión actual en torno al territorio.

Un Espacio de esperanza se establece como la nueva hegemonía en el territorio, cuando un cambio a nivel de las nociones y acciones, se presentan como una cadena dialógica. Pero, también, se puede presentar un nuevo ciclo de Espacios exclusivos o de desesperanza, si las acciones no dialógicas siguen imponiéndose como hegemónicas. Una tercera noción de hegemonía puede emerger entre las nociones de Guba y Gramsci:

“Desde el lado de la historia, Florencia Mallon propuso entender la noción de hegemonía en su doble condición de proceso y de punto de llegada. En otras palabras, sugería conceptualizar la hegemonía como proceso hegemónico a través del cual el poder y el significado son contestados, legitimados y redefinidos, pero también como la culminación (siempre provisional y contenciosa) de dicho proceso en la formación de un nuevo balance hegemónico en el que surge un nuevo proyecto social y moral que incluye nociones de cultura política tanto populares como de las elites” (Szurmuck y McKee, 2009: 127).

De tal forma, los Espacios de esperanza también tienen esa propiedad reproductiva que les posibilita afianzarse como una hegemonía, no jerárquica, sino

heterárquica. La permanencia en el largo plazo de un Espacio de esperanza depende de la capacidad social de aprendizaje que le permita generar un continuum de cadenas dialógicas en forma de Dispositivos portadores de cambio que posibiliten de manera colectiva y acordada cruzar nuevas y desafiantes Zonas de desarrollo próxima, para sostenerse fuera de la violencia sistémica del capitalismo, el patriarcado, el colonialismo, el antropocentrismo, el extractivismo y el adultocentrismo.

El Ciclo de adaptación, no solo es un recurso heurístico, es también epistemológico y político. En su dimensión temporal propone la existencia de largos periodos de agregación y transformación y periodos más breves en los que se crean las oportunidades para innovar. Las fases que lo componen son tan importantes como las transiciones, dentro de ellas, aparecen los “Dispositivos portadores de cambio” o de futuro (*Weak signals*). Estos elementos fueron identificados por Ansoff (1975), como “señales débiles”, apenas perceptibles, pero que por pueden contener premisas de rupturas (discontinuidades) de incidencias significativas con relación a las intenciones de actores externos, así como también pistas de progreso (innovaciones) basadas en los aprendizajes y creatividad internas. Los Dispositivos portadores de futuro, son nociones dialógicas emergentes que poseen las características de una señal débil, pues su información, significado y acción no son del todo evidentes (Janissek-Muniz y otros, 2008), al ser interpretadas se tornan en indicios que anticipan eventos de gran importancia para el territorio, la dialéctica espacio-tiempo juega un papel clave en la dinámica del Ciclo de adaptación.

A pesar de ser un tema clave en las ciencias, el tiempo como objeto de formulación teórica solo ha sido abordado de manera más o menos profunda por la historia y la geología. En el primer caso, se ha provisto de categorías que se refieren a una noción sincrónica, es decir de un momento preciso en el tiempo que es el escenario en el que todos los procesos socio-territoriales ocurren y a una noción diacrónica, lo cual significa que podemos explicar la evolución o

antecedentes de un hecho específico (Gill, 2008). Para ello, la historia se apoya en la hermenéutica que refiere a la capacidad de interpretación que se tiene a partir de las fuentes diversas (documentos, arte, narraciones, imágenes, estadísticas, etc.) de los hechos históricos. La geología por su parte aportó tres conceptos que durante casi dos siglos fueron vistos como opuestos: el “uniformitarismo”, el “gradualismo” y el “catastrofismo”. El primero es decisivo en la comprensión del tiempo como dimensión y en esclarecer su decisiva importancia en el continuum de vidas, de procesos ambientales, así como del desarrollo de pueblos y culturas; el uniformitarismo establece la noción de que “el tiempo que mide todas las cosas en nuestros pensamientos y que a menudo es deficiente en nuestros esquemas, es por naturaleza infinito e insignificante” (Hutton, citado por Gill, 2008), lo cual significa que procesos actualmente activos son resultado de procesos pasados. El gradualismo hace referencia a que el ritmo de cambio es lento, constante y gradual y que el tiempo está asociado a la escala: en una escala específica, a nivel de un lugar, por ejemplo, los cambios pueden ser rápidos, por oposición, en una escala planetaria los cambios son imperceptibles y se suman a través de lapsos muy largos. Finalmente, el catastrofismo habla de la existencia de sucesos que ocurren súbitamente y sin una predeterminación acumulativa (Gill, 2008).

Desde esta perspectiva el Ciclo permite una explicación de la complejidad adaptativa, asociada a los sistemas socio-territoriales ya que tanto fases como transiciones se pueden analizar de manera diacrónica y sincrónica y ser temporalmente uniformes, graduales o catastróficas. El Ciclo de adaptación transcurre en el tiempo como dimensión física, escala geológica, histórica humana y construcción socio-territorial. Estas múltiples combinaciones se reflejan también en el surgimiento de nuevas transiciones que no están sujetas al ciclo caracterizado con el símbolo de infinito (∞). Se han reconocido flujos (r-) que supone nociones dialógicas emergentes o Dispositivos portadores de futuro que no logran consolidarse y son desechadas, (K-r) que sugiere un retroceso catastrófico desde la fase de conservación a la de explotación y (-) en cuanto flujo regresivo desde la fase de reorganización puede implicar que una nueva

noción dialógica no se “encadena” adecuadamente con otras y eso impide su hegemonía, por lo que nociones previas vuelven a re-establecer su jerarquía.

Desde el punto de vista territorial el Ciclo de adaptación debe ser entendido a partir de sus vectores horizontales (conectividad, capital acumulado, fases y transiciones) y sus vectores verticales, en los que cada ciclo individual se encuentra anidado dentro de una heterarquía de Ciclos de adaptación en diversas escalas y niveles (Holling, 1992, en Holling, 2003; citado por Jiménez, 2013). Dicha estructura influye en el comportamiento del sistema, por ejemplo, puede tener efectos estabilizadores, debido a que provee un elemento semejante a la memoria, que resulta ventajoso en la recuperación o resiliencia ante el impacto ocasionado por una perturbación; o bien, puede causar inestabilidad en las dinámicas interniveles, cuando un lugar, la región o la globalidad, se superponen de manera conflictiva y la resiliencia en una escala conduzca a una crisis en otro nivel. Ningún Ciclo de adaptación puede ser interpretado o concebido considerando un nivel territorial único, ya que las relaciones interniveles son de importancia fundamental para determinar las dinámicas de cualquier Sistema en particular (Resilience Alliance, 2010). A la articulación de escalas y niveles múltiples heterárquicos interconectados y de los efectos de sus relaciones Gunderson y Holling (2002) la denominan panarquía¹².

La existencia de Ciclos de adaptación multinivel no necesariamente desata efectos en cascada o jerárquicos desde los Ciclos globales a los locales, la heterarquía implica una tendencia estabilizadora, pues los Ciclos tienen una estructura anidada. En cambio, los Ciclos temporalmente largos proveen la memoria de lo pasado y distante, que son requeridos para la resiliencia en los Ciclos de menores dimensiones temporales (Resilience Alliance, 2010; citado por Jiménez, 2013).

¹² El concepto de Panarquía fue utilizado desde el punto de vista político y económico originalmente por Puydt (1860), al referirse a un estado en el que los individuos y las instituciones ejercen libremente sus derechos y por tanto la necesidad de un gobierno puede ser descartada. Por su vínculo con las posiciones políticas del anarquismo, es preferible utilizar la palabra *panarquismo* para referirse a esta definición.

Ciclos de adaptación anidados, cada uno centrado en un dominio y operando en niveles temporales y territoriales específicos, favorece la sustentabilidad de un Sistema socio-territorial complejo (Holling, 2001). Lo anterior se explica debido a que las nociones y acciones dialógicas de una fase o transición en un nivel pueden encadenarse con las de otro nivel, amplificando o atenuando la conectividad, el capital acumulado y el aprendizaje, orientando al Sistema socio-territorial en una vía dirigida o no, al cambio.

Gunderson y Holling han identificado por los menos dos Conexiones interniveles en Ciclos de adaptación (Fig. 5). La primera es la Conexión de revuelta¹³, en la cual, un cambio crítico en un Ciclo, repercute en Ciclos ven niveles superiores, por ejemplo: una situación de desplome local en la fase () puede propagarse rápidamente si encuentra, en el nivel superior, un sistema vulnerable en la fase (K) (Holling, 2001). La segunda es la Conexión de memoria¹⁴, que facilita el proceso de reorganización post-liberación, a partir de la recuperación de elementos contenidos en las nociones dialógicas acumuladas de Ciclos en niveles generales, por ejemplo, cuando una situación local de reorganización y renovación en la fase () aprovecha el capital acumulado (diversidad de especies, estructuras institucionales, tecnología, infraestructura, relaciones, etc.) por un sistema en la fase (K) en un nivel regional o global (Gunderson y otros, 2001; citado por Jiménez, 2013).

¹³ La movilización ocurrida en Túnez a partir de diciembre de 2010, derivada de una profunda crisis económica y que culminó con el derrocamiento del régimen de Ben Ali, puede ser un buen ejemplo de este tipo de conexión; utilizando las redes sociales y el internet la movilización se vinculó a otro nivel, extendiéndose hacia varios países del mundo árabe que se encontraban en condiciones de cierta debilidad política a pesar de que presentaban tasas de crecimiento económico significativas, en Egipto, Libia y Yemen (2011) también cayeron los regímenes. Sin embargo, los efectos de la primavera árabe no alcanzaron a otros países de la región ya sea porque son gobernados con estructuras de poder territorial muy hegemónicas o porque se encuentran ocupados militarmente, tal es el caso de Irán, Irak o Arabia Saudita.

¹⁴ El crecimiento del mercado justo y orgánico ejemplifica esta conexión ya que por un lado recupera una serie de prácticas productivas y de organización que los campesinos llevaban a cabo antes de la *revolución verde* y por otro re-estructuró una serie de mecanismos y políticas, algunas de ellas originadas en el *mutualismo* del siglo XIX, en cuanto a la posibilidad de influir en el mercado a partir de exigir una serie de requisitos de calidad por parte de los consumidores, dentro de los que no solo aparecen aquellos que tienen que ver con su bienestar y salud, sino algunos que se vinculaban con mitigar las injusticias de los colonizadores en los territorios de ultramar.

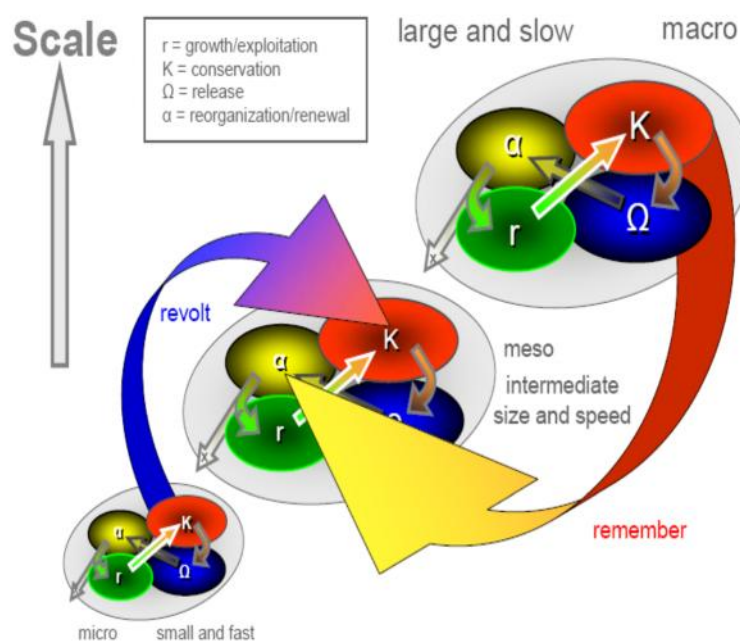
Cortés reconoce que “pueden existir Sistemas que no cumplen todos estos episodios y que, frente al colapso causado por el bajo potencial y la baja diversidad, y debido a fuerzas externas, resultan creando una suerte de trampa de la pobreza (poverty trap). Es el caso de los sistemas autoritarios y con extensas burocracias que no tienen mucho margen de reacomodo” (Cortés, 2012: 118). En consecuencia, el Ciclo de Adaptación puede ser una herramienta que permita reconocer cuales son los cambios que se deben construir en los Sistemas socio-territoriales para orientarlos hacia la sustentabilidad, a partir de una serie de principios como los siguientes:

- 1) Identificar y destruir las restricciones perniciosas y las inhibiciones del cambio.
- 2) Proteger y preservar la acumulación de experiencias en los que se basará cada cambio.
- 3) Estimular la innovación y comunicar los resultados de las experiencias realizadas para probar posibles direcciones que reduzcan los costos humanos y organizacionales.
- 4) Animar la aparición de nuevas instituciones, para renovar y sostener la acción colectiva, el desenvolvimiento económico y el pacto social a través del cambio.
- 5) Promover programas que fomenten el conocimiento de los episodios de transformación y la comunicación entre los ciudadanos, las organizaciones sociales, las empresas y en los distintos niveles de gobierno, para que resulten comprometidos con el cambio (Cortés, 2012).

Desde el enfoque del Ciclo de Adaptación, es posible reconocer que los Sistemas socio-territoriales operan en un proceso de continua reconstrucción, en el que los lugares son defendidos y recreados; siempre hay diferentes propuestas surgiendo en todos los niveles. Las nociones, acciones y cadenas alternativas al desarrollo hegemónico están siempre por ser, estar, actuar y seguir siendo-estando-actuando, en algunos lugares la construcción, está orientado hacia la

sustentabilidad. Si la sustentabilidad significa como alternativa algo, esto tiene que ver con una nueva pedagogía del territorio, un aprendizaje diferente, autocrítico y auto-organizado que ocurre en el espacio y el tiempo a lo largo de una serie de Ciclos de adaptación en un Sistema socio-territorial complejo (Cortés, 2012). Atreverse a considerar seriamente ello supone también una lectura diferente de la Historia, no solo de la Geografía y Ecología que contribuye a transformar la política de los movimientos sociales, comunidades, grupos sociales e individuos.

Figura 5. Conexiones interniveles en Ciclos de adaptación



Fuente: Resilience Alliance, 2013.

En el campo de las alternativas al desarrollo se ha experimentado mucho en diversos lugares, en términos de intentar combinaciones entre conocimiento y poder que incorporan activamente a los movimientos socio-territoriales como productores de conocimiento. “¿Cómo el conocimiento local será traducido en poder y este saber-poder en proyectos y programas concretos?, un primer paso es hacer visibles las diferentes lógicas locales de producción de culturas e identidades, de prácticas ecológicas y económicas, que incesantemente están emergiendo en comunidades del mundo entero. ¿Hasta dónde logran plantear un

importante, y quizás original, reto al capitalismo y la modernidad? Más aún, ¿cuáles serían las condiciones que permitirían a las prácticas basadas en el lugar crear estructuras alternativas que les den una oportunidad para sobrevivir, crecer por sí mismas y florecer?” (Escobar, 2005: 135). En el campo del movimiento feminista Marcela Largarde (2001) realiza un contundente planteamiento que puede al menos indicarnos la dirección de las posibles respuestas a los planteamientos de Escobar:

“Las mujeres poseen el poder del subalterno, del dominado. Desde la especialización en un pequeño ámbito de la vida y del mundo, descubren y despliegan su fuerza (...) El poder femenino pertenece al género, al grupo social de las mujeres. Cada mujer desarrolla de manera diferencial, como todos los oprimidos, el potencial de poder surgido de lo que da al opresor. Así, bajo la dominación, los oprimidos son poderosos porque tienen aquello de lo cual carece, a la vez que necesita, quien tiene atributos considerados esencia del poder” (Lagarde, 2001: 14).

Existen una serie de referentes que permiten reconocer datos importantes relativos a la existencia de movimientos socio-territoriales que viran en una dirección alternativa orientada a la sustentabilidad, basados en instituciones comunitarias de larga duración (Ostrom, 2000; Merino, 1999), éstas se asocian territorialmente a regiones donde existen derechos de propiedad de largo plazo. Es en estos lugares en donde vienen construyéndose nociones y acciones dialógicas alternativas: las organizaciones de producción orgánica, las comunidades que manejan sustentablemente sus bosques y selvas, las redes de reservas ecológicas comunitarias o de centros ecoturísticos, un municipio autónomo. Espacios de esperanza que son ya una realidad. La resignificación de estos lugares se enfrenta en el campo de las luchas políticas con múltiples hegemonías de los sistemas-mundo jerárquicos, la emergencia de cadenas dialógicas a partir de la hibridez entre lugares podría en todo caso facilitar la construcción de una Globalidad de esperanza.

La reterritorialización que implica, inscrita en la ecología política, entendida precisamente como la política de la reapropiación social de la naturaleza. Como toda política, no es solo una estrategia práctica, sino que es también una lucha que se da en la producción y apropiación de las ideas (Leff y otros, 2002). Al ser una estrategia de resiliencia social, impulsada por nuevos actores y procesos, implica también la deconstrucción teórica e ideológica que ha soportado y legitimado las acciones generadoras de los conflictos sobre los recursos naturales, fundamentadas en La Tragedia de los Comunes y el Informe Brundtland.

Es dentro de esta epistemología política que los conceptos de territorio-región funcionan como lugares-soporte para la reconstrucción de identidades enraizadas en prácticas culturales y racionalidades productivas sustentables (Leff, 2003). Se podría decir, basándose en Escobar (1999; citado por Leff, 2003) que en este caso el diálogo de saberes sobre el territorio es fundamental para la creación y recreación de las prácticas ecológicas, económicas y culturales de las comunidades y que en esta articulación entre identidad y territorio subyace la ecología política de los movimientos socio-territoriales emergentes orientados hacia la sustentabilidad que se presentan con diversos rostros.

“La aproximación que se hace al diálogo de saberes, en este texto, apunta a entenderlo como un tipo de hermenéutica colectiva, donde la interacción caracterizada por lo dialógico recontextualiza y resignifica los dispositivos pedagógicos e investigativos que facilitan la reflexividad y la construcción de sentidos de los procesos, acciones, saberes, historias y territorialidades” (Ghiso, 2000: 1).

En última instancia, la Geografía Política y la Ecología Política pueden contribuir a re-instaurar la crítica a las hegemonías actuales como una pregunta de imaginación utópica tal y como en su momento lo hicieron Reclus (1902) y Harvey (2000).

“¿Puede el mundo ser reconcebido y reconstruido desde la perspectiva de una multiplicidad de prácticas de cultura, ambiente y economía basadas en el lugar? ¿Qué formas de lo global pueden ser imaginadas desde múltiples perspectivas basadas en el lugar? ¿Qué contra-estructuras pueden ser puestas para volverlas viables y productivas? ¿Qué nociones de política y democracia son necesarias para hacer efectivo al lugar en todas sus multiplicidades y contradicciones? ¿Qué rol deben jugar los diferentes actores sociales, incluyendo a las viejas y nuevas tecnologías, para permitir crear redes en las cuales las diversas formas del lugar puedan encontrarse con las múltiples manifestaciones de la globalidad? (Escobar, 2005: 116).

El campo de los movimientos socio-territoriales, particularmente de algunos movimientos étnicos y ambientales, ofrece un terreno fértil para pensar en estas preguntas y en las políticas del lugar en general. La noción del territorio que está siendo elaborada por activistas de diversos movimientos alternativos establece una nueva relación entre el lugar, los géneros, las generaciones, la cultura y el ambiente. Es necesario distinguir aquellas formas de globalización de lo local que son Dispositivos portadores de futuro y que pueden convertirse en fuerzas políticas efectivas para la defensa del lugar y de las identidades basadas en el lugar, así identificar como aquellas formas de localización que las señales débiles que desde el lugar pueden llegar a utilizar para su propia ventaja en lo global. Como Virilio lo expresó, "amo lo local cuando le permite a uno ver lo global y amo lo local cuando uno lo puede ver desde lo global" (Virilio, 1999 citado por Escobar, 2005).

3. Metodología y materiales de investigación

El proceso de investigación permitió explorar desde la Geografía el campo del conocimiento de las Ciencias Sociales. Este reto se trata no sólo de convencimiento y comprensión, redefine los conceptos de la Geografía misma y sobre todo trata de insistir, en que la perspectiva territorial es al mismo tiempo una categoría conceptual, una posición política y un enfoque metodológico. Muy pocos autores han tratado de unificar estos tres ámbitos de lo territorial, podría decirse basado en Harvey (2017) que el enfoque territorial es una perspectiva heurística que permite reconocer cómo el territorio, siendo una construcción social puede ser transformado para cambiar el despojo de espacios, por lugares con equidad que reviertan el desarrollo geográfico desigual.

Metodológicamente el sentido polisémico de la perspectiva territorial planteó un gran desafío al llevar a cabo la presente investigación. Por ello, se decidió que el estudio se realizara basado en un análisis mixto (cualitativo y cuantitativo) a través de la revisión y sistematización de fuentes primarias y secundarias de información. El primero, el análisis cualitativo, corresponde con el estudio y caracterización del proceso de construcción histórico de los Sistemas socioterritoriales en la Sierra Madre de Chiapas; el segundo, cuantitativo, se basa en el análisis territorial que demuestra mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG), las evidencias empíricas de los cambios ocurridos en la región. El propósito central fue plantear una metodología que permitiera analizar “las fuerzas que entrecruzan y remodelan permanentemente la geografía histórica de la vida social” (Harvey, 2017: pos 6290) para construir espacios-tiempos, lugares, regiones y entornos.

3.1 Construcción histórica de los procesos Socio-territoriales

En el análisis cualitativo se utilizó la Teoría Fundamentada (Carrero y otros, 2012), para lo cual, se llevaron a cabo 19 entrevistas semiestructuradas con informantes

clave: productores, asesores técnicos, representantes de ONG, de instituciones de gobierno, sector privado y académicos. También se realizaron reuniones de Grupo Focales con trece Organizaciones Cafetaleras con el fin de corroborar la tipología propuesta por PATPO (2006).

Entrevistas semiestructuradas. Se realizaron un total de 19 entrevistas, cada una tuvo una duración promedio de dos horas, en todos los casos fueron entrevistas abiertas, en donde el informante tuvo la completa libertad de construir una narrativa sobre los elementos y las características de cada uno de los procesos que, desde su perspectiva, han sido clave para entender los cambios en los sistemas de producción y la dinámica social de la Sierra Madre de Chiapas. Como herramienta de apoyo a la entrevista, en el guion se consideró como base, una línea de tiempo con los hechos más importantes ocurridos desde el siglo pasado en Chiapas en general y en la región en particular. Las instituciones y organizaciones con las que se realizaron las entrevistas fueron:

- a) Sector de ONG. Pronatura Chiapas A.C., Sociedad de Historia Natural del Socunusco A.C., Centro de Agroecología San Francisco de Asís, S.C. (CASFA), Conservación Internacional-Chiapas.
- b) Sector Académico y de Investigación. ECOSUR Tapachula, ECOSUR San Cristóbal de Las Casas, Universidad Autónoma Chapingo-MCDRR Chiapas.
- c) Sector Social. Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas (CESMACH), Finca Triunfo Verde, COOPCAFE, Nubes de Oro.
- d) Sector Gubernamental. SAGARPA, CONAGUA, CONANP Dirección de la Reserva de la Biosfera El Triunfo, CONANP Dirección de la Reserva de la Biosfera La Sepultura, CONANP Dirección de la Reserva de la Biosfera Volcán Tacaná, PRODESIS.
- e) Sector Privado. EGOS S.A., Colegio de Ingenieros Forestales A.C.

Análisis de saturación. Una vez colectada y procesada la información de cada entrevistado, se procedió a sistematizarla en una matriz en la cual se incluyeron las ideas o conceptos principales que fueron señalados de manera reiterada por los distintos actores. La aplicación metodológica a través del análisis de saturación, conformó las categorías significativas o nociones dialógicas de acción territorial en la Sierra Madre de Chiapas a largo del Ciclo de Adaptación. La dominancia temática se circunscribió a los siguientes aspectos, los cuales se agruparon de acuerdo con tres subsistemas:

a. Subsistema social

1. Historia organizativa de los productores.
2. Mecanismos de toma de decisiones para la producción y comercialización.
3. Apropiación del territorio y desarrollo de capacidades sociales.
4. Participación con equidad de género.
5. Formación de Recursos Humanos (sistemas de control interno).
6. Efecto multiplicador en prácticas y procesos.

b. Subsistema económico

7. Proceso de reconversión de café tradicional a orgánico.
8. Marginación y cambios en la calidad de vida.
9. Importancia de la cafecultura en la región.
10. Reorientación de la economía regional.
11. Integración de las cadenas de producción y valor.

c. Subsistema ambiental

12. Impacto de la cafecultura en el Medio Ambiente y en las ANP.
13. Normatividad para el manejo sustentable del territorio.
14. Habilidades aprendidas para el manejo de los Recursos Naturales.
15. Conservación o restauración de corredores biológicos.

Reuniones con Grupos Focales. El diseño de las reuniones se basó en metodologías participativas basadas en los principios emanados de la educación popular (Freire, 1987) quien plantea que la realidad se construye a partir de la interacción compleja entre los diferentes actores, la cual está mediada por códigos culturales que conforman las representaciones de los sujetos sobre su realidad y la forma de intervenir en ella. Cada Grupo Focal, estuvo integrado por entre 10 a 15 personas: productores, productoras, asesores técnicos y promotores de cada Organización Social. A lo largo del proceso de investigación se tuvo la oportunidad de coordinar y colaborar con diferentes proyectos en la región, financiados principalmente por el Corredor Biológico Mesoamericano-Chiapas y el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. El periodo de investigación en campo fue de 2008 a 2010, la realización de las sesiones con Grupos Focales contó con el apoyo de un equipo de profesionales y técnicos de las Organizaciones cafetaleras y del propio Instituto.

El guion de facilitación de los Grupos Focales consideraba también en un primer momento la construcción de una línea de tiempo, para que se identificaran los hechos más importantes ocurridos desde el siglo pasado en la región y la organización; en un segundo momento se analizaron, a partir de la formulación de mapas mentales, los tres subsistemas que se identificaron como nociones dialógicas en las entrevistas. Las reuniones con Grupos Focales se realizaron con trece Organizaciones de productores que, con base a la clasificación elaborada por PATPO (2006)¹⁵, fueron las siguientes:

- Tipo 1. Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla
Productores Orgánicos de la Sierra, SSS
- Tipo 2. Federación Indígena Ecológica de Chiapas
Unión de Productores Orgánicos San Isidro Siltepec
- Tipo 3. Nubes de Oro, SSS

¹⁵ En el apartado 4.3.3. “La política ambiental de las Organizaciones cafetaleras”, se explica con detenimiento esta tipología.

- Unión de Ejidos Villa de Mapastepec
Unión de Campesinos Ecologistas de Acacoyagua, SSS
Comun Yap Noptik, SSS
- Tipo 4. Campesinos Ecologistas de la Sierra Madre de Chiapas,
SCRL
Finca Triunfo Verde, SC
Organización de Productores de Café de Ángel Albino Corzo,
SSS
- Tipo 5. Unión de Productores Orgánicos de Panamá
Cerro Madre Vieja, SSS

La sistematización de las reuniones utilizando la Teoría Fundamentada permitió la concreción de un modelo que representa el Sistema socio-territorial complejo de la Sierra Madre de Chiapas, en cada una de las fases del Ciclo de Adaptación; identificándose los factores internos, las externalidades, las nociones emergentes y los Dispositivos portadores de futuro que dinamizaron el paso de una fase a otra.

3.2 Análisis territorial mediante el uso del SIG

El estudio cuantitativo fue desarrollado empleando una metodología experimental que utiliza distintas técnicas de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), incluyendo análisis de imágenes de Percepción Remota, Sistemas de Posicionamiento Global (GPS) y herramientas para el manejo y gestión de bases de datos estadísticos territoriales. La utilización de los SIG para el proceso de la investigación, se dividió en cuatro etapas:

- i) la definición de la zona de estudio en el contexto de la Sierra Madre de Chiapas,
- ii) recopilación de los archivos cartográficos digitales sobre la temática de las fases del Ciclo de Adaptación,

- iii) construcción y análisis de las bases de datos estadísticos para definir a detalle el proceso de reterritorialización en la fase de adopción del sistema de producción y comercialización de café orgánico certificado,
- iv) integración de la cartografía analítica y obtención de los resultados estadísticos síntesis.

Definición del Área de Estudio. Para ello se procedió a definir, sobre una base cartográfica de los límites de la división municipal del estado de Chiapas, el contorno de las parcelas de café que se ubican en la región, esto utilizando como referencia el Padrón Nacional Cafetalero (SAGARPA, 2003); con ello se obtuvo el listado de 28 municipios identificados con presencia productiva y que constituyen propiamente el Área de Estudio. Los municipios en referencia son: Acacoyagua, Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bejujal de Ocampo, Bellavista, Cacahoatán, La Concordia, Chicomuselo, Escuintla, Frontera Comalapa, La Grandeza, Huehuetán, Huixtla, Jiquipilas, Madero, Mapastepec, Mazapa de Madero, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Pijijiapan, El Porvenir, Sitepec, Tapachula, Tuzantán, Unión Juárez, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores.

Recopilación de la información temática sobre las fases del Ciclo de Adaptación. Para ello se integraron las coberturas temáticas digitales de INEGI (1976; 1983) (topografía, hidrografía, caminos, localidades, límites políticos nacional, estatal y municipales), la tenencia de la tierra, con base al Registro Agrario Nacional (2012) y los Programas de Manejo de las Reservas El Triunfo (1999) y La Sepultura (1999), el Padrón Nacional Cafetalero (SAGARPA, 2003), el Uso del Suelo y Vegetación Series I y V de INEGI (1976; 2014), la Carta Geográfica Estatal (Gobierno del Estado de Chiapas, 2003) y el Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de Chiapas (2012). Todos sobre una escala base de 1:250,000 y contenidas en el acervo digital de IDESMAC (2015). El listado de las capas consideradas en esta fase del estudio incluye los siguientes temas:

- Hipsometría.

- Hidrografía
- Uso del Suelo y Vegetación 1976
- Uso del Suelo y Vegetación 2014
- Localidades 2010
- Caminos
- Límites Municipales, Estatales y Federales.
- Áreas Naturales Protegidas
- Tenencia de la tierra
- Parcelas de café

Análisis de las bases de datos estadísticos en la fase de adopción del sistema de producción y comercialización de café orgánico certificado. En esta fase se elaboraron una serie de coberturas geográficas complementarias, las cuales provienen de distintas fuentes: el Padrón Nacional Cafetalero (SAGARPA, 2003), cuya base para la región contiene información de casi 44 mil productores; la base de datos elaborada por PATPO (2006) que identifica las organizaciones de café en el área de estudio y; los Padrones de Producción y Certificación de cuarenta y cuatro Organizaciones cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas, que incluyeron un listado de datos de más de 5.5 mil productores. Ambos Padrones fueron depurados para obtener el listado de localidades con productores de café, adicionando una clave de identificación que permitió vincularla a la base a nivel localidad del XII Censo General de Población y Vivienda 2010. Los atributos de información que incluye la base de datos son:

- Nombre del productor
- Género
- Localidad
- Tipo de producción (orgánica, en transición o tradicional)
- Superficie
- Volumen de Producción
- Organización a la que pertenece el productor

- Agencia certificadora

Como resultado del análisis detallado de los datos de los productores de café de la Sierra Madre de Chiapas realizado en esta etapa, se obtuvieron tres capas temáticas digitales nuevas:

- Productores Orgánicos
- Organizaciones Cafetaleras
- Productoras cafetaleras

Integración de la cartografía analítica y de los resultados estadísticos. Para ello se utilizó la información cartográfica enunciada, reflejándose en mapas temáticos elaborados con una escala base 1:250,000. La metodología establecida para relacionar los diferentes parámetros se llevó a cabo empleando como software ARC/GIS con operaciones de Spatial Analysis y herramientas como “intersect”, “identity” y “unión”. El trabajo de SIG se realizó entre 2008 y 2010, una actualización de las bases de datos de las Organizaciones cafetaleras certificadas se llevó a cabo en el 2015. Con ello se estructuró un recorrido histórico geográfico para caracterizar cada una de las fases del Ciclo de Adaptación:

- El mapa de la fase (r) incluyó para su elaboración a las poligonales de propiedad social (ejidos y bienes comunales) que existen en el Área de Estudio, así como los polígonos que corresponden a las fincas cafetaleras, es decir pequeñas propiedades privadas de más de 100 hectáreas.
- El mapa de la fase (K) incluyó la distribución de los bosques y selvas que existían en la región de estudio en 1976 de acuerdo con la Serie I de INEGI, así como las poligonales de cafetales ubicadas específicamente en áreas donde no existía vegetación primaria, esto con base a la capa digital del Padrón Nacional Cafetalero (SAGARPA, 2003).
- El mapa de la fase () incluyó las poligonales de las Áreas Naturales Protegidas Federales, Estatales y Comunitarias en la zona de estudio, de

acuerdo con los datos de la CONANP y el Gobierno del Estado de Chiapas. Además, se incluyeron las poligonales de cafetales ubicados en porciones de terreno donde no existe vegetación primaria, para ello se utilizaron la Serie V de INEGI (2014) y la capa digital del Padrón Nacional Cafetalero (SAGARPA, 2003).

- El mapa de la fase () incluye las poligonales de café que están certificadas como orgánicas y las que se encuentran en el sistema de producción tradicional, ambas en terrenos donde no existe vegetación primaria, para ello se utilizaron las coberturas de información generadas en la etapa anterior, la Serie V de INEGI (2014) y la capa digital del Padrón Nacional Cafetalero (SAGARPA, 2003).

Con la información obtenida se logró corroborar desde los puntos de vista cualitativo (a partir de las narrativas analizadas) y cuantitativo (con base en la cartografía síntesis generada), la hipótesis general referida a que actualmente, los actores sociales en la Sierra Madre de Chiapas, enfocan sus esfuerzos en dirección a la construcción de la sustentabilidad socio-territorial, basados en una cadena de acciones dialógicas político-ecológica emergentes: la certificación y consolidación de los mercados especiales de café orgánico y de Comercio Justo.

4. La reterritorialización del café certificado en la Sierra Madre de Chiapas

“Si no hay café para todos, no habrá para nadie”.

Ernesto “Ché” Guevara

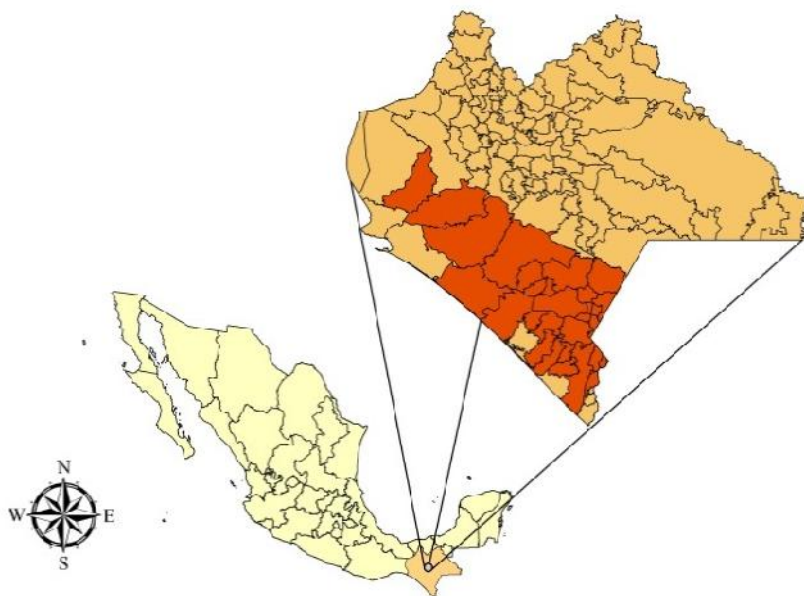
El presente capítulo abarca desde la perspectiva de los sistemas socioterritoriales complejos, un análisis sobre las estrategias de respuesta a los desafíos de las externalidades de los pequeños productores de café (*Coffea arabica*) realizadas a través de la certificación de orgánica en la región de la Sierra Madre de Chiapas. Para ello se caracterizan las políticas ambientales, el papel de los organismos internacionales y las organizaciones productoras y comercializadoras de café en los últimos treinta años. Finalmente se realiza una reflexión de cómo este proceso representa una reapropiación territorial, o propiamente dicho una reterritorialización por parte de los cafetaleros ante la política conservacionista del estado mexicano y de las Organizaciones ambientalistas internacionales, instrumentada a partir de la creación y manejo de Áreas Naturales Protegidas; dicha respuesta intenta devolver el control no solo agrario, económico y social de la región, sino fundamentalmente permite postular un enfoque anclado en la nueva Geografía y Ecología política de las redes.

4.1 La Sierra Madre de Chiapas

La Sierra Madre de Chiapas es una cordillera que tiene una superficie de más de un millón setecientas mil hectáreas, en una franja de 250 km que corre paralela a la costa chiapaneca, bañada por el Océano Pacífico. Comienza en el SE, en la frontera con Guatemala y avanza en línea continua hacia el NW hasta el Istmo de Tehuantepec. Su altitud descende paulatinamente, desde los más de 4,000 m.s.n.m. en la cumbre del Tacaná hasta el inicio de la región conocida como “La

Sepultura” que no excede los 700 m.s.n.m. (Waibel, 1946). Constituye una región compleja, debido a su heterogeneidad ambiental, ya que presenta desde climas semiáridos en el Cañón de Motozintla, hasta páramos de alta montaña. Comprende los municipios de Acacoyagua, Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bejucal de Ocampo, Bellavista, Cacahoatán, La Concordia, Chicomuselo, Escuintla, Frontera Comalapa, La Grandeza, Huehuetán, Huixtla, Jiquipilas, Mapastepec, Mazapa de Madero, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Pijijapan, El Porvenir, Siltepec, Tapachula, Tuzantán, Unión Juárez, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores. El área considerada en este estudio abarca 1,958,282.76 hectáreas en un total de 28 municipios en los cuales viven 1,108,668 personas (INEGI, 2011). La diversidad de la población se expresa en distintas adscripciones étnicas las cuales corresponden a los pueblos Mame, Kanjolal, Tsotsil, Tseltal, Zapoteca, Chuj, Jacalteco, Tojolabal y Cakchiquel, entre otros (CDI, 2006).

Mapa 1. El área de estudio, la Sierra Madre de Chiapas.



Fuente: Elaboración propia.

La región es considerada un refugio primario del Pleistoceno, de alta diversidad biológica. Es además una importante zona de captación hidrológica y una de las áreas más grandes de bosque mesófilo del país. Hacia su vertiente Norte se presenta el bosque de coníferas, eventualmente asociado con encino, y extensas plantaciones de café; en cambio hacia la vertiente del Pacífico se mezclan la agricultura de temporal y los cafetales con selva alta perennifolia. En el pie de monte, en ambos lados de la Sierra predominan el pastizal cultivado y la agricultura de temporal.

Son notables también las diferencias culturales que se dan entre la población de origen indígena con los campesinos de la zona serrana, las comunidades fronterizas y las zonas costeras. Las condiciones de vida son por lo general precarias, ya que en la región se ubican algunos de los Municipios con mayor marginación de Chiapas, con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) promedio de 0.724, equivalente al IDH de la Ciudad de México para 1960 (PNUD, 2016). El Producto Interno Bruto de la región del área de estudio, de poco más de 4,615 millones USD Dlls anuales, le hace ser una región importante desde el punto de vista económico para la entidad, no así si tomamos en cuenta que el Ingreso Per Cápita (IPC) promedio que es de apenas 5,670 USD Dlls, teniendo como extremos a Bejucal de Ocampo tiene un IPC de 3,145 USDlls y Tapachula con un IPC de 6,368 USDlls (PNUD, 2014).

4.1.1 Características del medio físico

La zona de estudio se encuentra ubicada en la provincia fisiográfica Tierras Altas de Chiapas y Guatemala en la subprovincia Sierra de Chiapas, a lo largo de la historia geológica estas montañas han sido conocidas como Macizo Chiapaneco. En lo general comprende un paisaje de estructuras plegadas que corren en dirección NW-SE y que sirve de parteaguas entre la Vertiente del Pacífico y la Depresión Central.

La Sierra está formada por tres tipos de estructuras y de rocas: i) la Sierra plegada, constituida principalmente de roca granítica del Paleozoico, por una capa plana de sedimentos Mesozoicos y por rocas volcánicas recientes; ii) los sedimentos Mesozoicos y Terciarios de la Depresión Central correspondientes a la formación Todos Santos y; iii) las formaciones sedimentarias recientes, de la Planicie Costera del Pacífico.

A finales del Pleistoceno (hace 300-15 mil años) fue cuando la Sierra sufrió el levantamiento que determinó su apariencia actual, la parte Sur, dirigida hacia el Océano Pacífico se elevó, mucho más intensamente que la parte Norte, con una diferencia de hasta 700 metros. Este levantamiento provocó una fuerte renovación de la erosión que se puede notar principalmente en el abrupto declive del Pacífico, pues en el de la Depresión Central se conservan con mayor frecuencia restos de formaciones superficiales más antiguas. El levantamiento continuó durante el Holoceno (10 mil años a la fecha), debido a la evidencia de las terrazas fluviales que se levantan entre los 100-150 metros sobre los valles actuales. La presencia de sismicidad en el Sureste de la Sierra confirma que aún no se ha extinguido la actividad volcánica y por su puesto la tectónica.

En cuanto a los suelos, se considera que existe una importante diversidad de asociaciones, sin embargo, su distribución es escasamente compleja, siete son los tipos de suelo presentes. De acuerdo con la información disponible, el que abarca mayor superficie es el Cambisol Eútrico prácticamente aprovechable solo para actividades forestales, en las porciones graníticas predominan los litosoles, excepcionalmente frágiles a la erosión, hacia las pendientes menos abruptas se presentan suelos del tipo Feozem con una capa superficial rica en materia orgánica y pobre en nutrimentos, en las partes más bajas, los piedemontes y los valles se presentan suelos del tipo Fluvisol de origen aluvial con potencial productivo INEGI (1990).

La red hidrológica de Chiapas representa aproximadamente el 30 % del total del agua dulce que escurre en el país y permite la existencia de ríos de considerable caudal. La zona de estudio está enclavada en el parteaguas de la Sierra Madre de Chiapas, que es el límite de las dos grandes regiones hidrológicas del estado (IHNE, 1993).

De la Sierra Madre descienden 17 ríos hacia la planicie para desembocar en la Vertiente del Pacífico, los cuales conforman la región hidrográfica de la Costa. Las cuencas más importantes son la de los ríos Agua Dulce, Urbina, Pijijiapan, Coapa, Margaritas, Novillero, San Nicolás, Cacaluta, Cintalapa, Vado Ancho, Huixtla, Cuilco, Coatán, Cahuacán y Suchiate (INEGI, 1988). Esta vertiente presenta ríos cortos y seriados con muchas caídas en el fondo del valle, entalladas y separadas por abruptos peñascos producto de la escasa distancia que existe entre el parteaguas y la línea de costa, además de las enormes diferencias altitudinales, que llegan a rebasar los 2,500 m.s.n.m en menos de 15 km de distancia horizontal (Helbig, 1976). Cabe agregar que varias de las cuencas de los ríos de esta vertiente tienen forma de “8”, es decir, tienen un área de captación y una de desembocadura mayores que el área de distribución y transporte de agua.

Hacia la Vertiente del Golfo existen dos cuencas hidrológicas: la del Grijalva y la del Usumacinta, siendo la primera, la que tiene influencia en el complejo hidrológico de la Sierra Madre. En ella los ríos son más anchos, de resurgideros muy activos y de muchas ramificaciones, y llegan hasta el río Grijalva a través de valles estrechos y sinuosos en forma de “V” o por cauces anchos, encajonados y redondeados (Helbig, 1976). Este gran río tiene una longitud de 700 Km y a lo largo de su cauce se han construido 4 centrales hidroeléctricas (Belisario Domínguez, Manuel Moreno Torres, Netzahualcóyotl y Ángel Albino Corzo), juntas generan el 14.5 % de energía eléctrica nacional y aportan el 35.8 % de la energía generada por este medio. La subcuenca del río Grijalva-La Concordia tiene como afluentes más importantes a los ríos Grijalva, San Gregorio, Cuilco, Jaltenango, Cuxtepec, Blanco, Dorado y Ningunilo (INEGI, 1988).

Existe una gran variedad de climas, entre los que destacan los templados-húmedos, cálido-húmedos, cálido-subhúmedos y los semicálidos-húmedos, registrándose precipitaciones anuales entre los 2,500 y 4,000 mm con una temperatura promedio anual de 21°C.

Los estudios de flora permiten identificar a la Sierra Madre de Chiapas como un sitio de gran diversidad de especies. Cerca del 59% de las especies de Cycadas, el 47 % de las Araceas, el 20 % de las Palmas y más del 50 % de las especies de helechos crecen en la región, además, se encuentran 19 especies de epífitas enlistadas en la NOM 059 SEMARNAT (2010). Rzedowski (1991), menciona que los ecosistemas de la Sierra Madre albergan el 77 % de la diversidad florística de México.

De acuerdo con la clasificación de Uso del suelo y Vegetación de la Cartografía de INEGI, (INEGI, 1976), la Sierra Madre de Chiapas cuenta con siete tipos de vegetación y tres de uso del suelo: a) Agricultura de temporal y cultivos anuales, b) cultivos perennes, c) pastizal, d) acahuales, e) Bosque de pino-encino, f) Bosque de pino, g) Bosque mesófilo de montaña, h) Selva mediana subperennifolia, i) Selva mediana subcaducifolia. j) Selva baja caducifolia. El Instituto de Historia Natural (1997) identificó la existencia de dos tipos de vegetación adicionales, estos son: k) Bosque caducifolio y l) Matorral de niebla.

Los datos reportados en publicaciones, colecciones y catálogos, indican que para la región existen un total de 548 especies de vertebrados terrestres, que representan el 2.55 % de especies de anfibios, el 7.59 % de especies de reptiles, el 69.52 % de especies de aves y el 20.43 % de especies de mamíferos de la fauna total chiapaneca conocida. De ellas se han identificado 18 especies endémicas, siendo 11 de México, 4 de Chiapas y 3 de la Sierra Madre (Espinoza, 1996; citado por Arreola y otros, 2003). Del total de especies reportadas, 198 están catalogadas dentro de alguna categoría de protección, de acuerdo con la NOM 059 SEMARNAT-2010 (DOF, 2010).

4.1.2 Formación regional de la Sierra Madre de Chiapas

Constituyéndose en uno de los territorios del Sur Mesoamericano en donde floreció una forma de producción vinculada estrechamente con el mercado, la Sierra Madre de Chiapas fue escenario de la colonización iniciada por los flujos migratorios de la expansión capitalista de finales del siglo XIX y principios del XX.

Sustentado en la Ley sobre Colonización y Deslindes de Terrenos Baldíos promulgada en 1883, se inició un periodo de migración de mexicanos y extranjeros que buscaban establecerse en las tierras más aptas para impulsar el modelo de producción rural del gobierno de Porfirio Díaz (1876-1910) y las ideas de política económica liberal de su célebre secretario Limantour: las haciendas mexicanas. Los lotes, que no debían exceder en ningún caso las dos mil quinientas hectáreas, fueron vendidos en plazos de hasta diez años e incluso, cuando así lo solicitara el colono, el gobierno podría cederle gratuitamente una superficie no mayor de 100 has. Con estas y muchas otras prebendas, el Estado alentó la colonización de las áreas con un gran potencial agropecuario, amplió las redes de comunicación e inició uno de los primeros intentos serios por alentar el desarrollo regional. La creación de las compañías deslindadoras, significó una estrategia fundamental para la colonización liberal del Sur Mesoamericano y el establecimiento de las bases para la penetración del capital extranjero, ya fuera en el caso del Palo de Tinte en la Selva Lacandona, el Chicle en Quintana Roo o el café en el Soconusco y la Sierra Madre de Chiapas.

Según Susana Villasana (1988) las compañías deslindadoras en más de una ocasión despojaron a los indígenas, campesinos y pequeños propietarios de sus tierras, ya que se entendía por baldíos a todos los terrenos cuyos propietarios no podían acreditar la legalidad de su posesión; situación que se llevó al extremo en las regiones más inaccesibles del país, con la promulgación de las modificaciones a la Ley de 1894 sobre la Ocupación y Enajenación de los Terrenos Baldíos, la cual eliminó prácticamente la restricción máxima de dos mil quinientas hectáreas.

Esto permitió el restablecimiento de los grandes latifundios en el país, pero bajo el mando de nuevos actores sociales: el Estado, el capital extranjero y el capital nacional.

Durante esos años la expansión capitalista a nivel mundial entraba en uno de sus periodos más emblemáticos, los Estados Unidos superaban por primera vez a la Gran Bretaña en el monto del Producto Interno Bruto y las economías de los pequeños países europeos y de las potencias recién unificadas como Alemania, Austria-Hungría, Japón y Rusia buscaban afanosamente áreas de expansión fuera de los mercados ya controlados por las metrópolis coloniales. Alemanes y japoneses fueron quizá los primeros grupos de colonos que se aventuraron a abrir fincas para la producción de café; los germanos sin duda, tuvieron mucho más éxito, debido a la experiencia que tenían tras décadas de trabajo en las plantaciones de Guatemala; los orientales fracasaron, cambiando su giro económico hacia las actividades de tipo comercial.

La inversión de capital en el sistema de plantaciones y las necesidades de mano de obra que generó, impulsaron a un segundo tipo de inmigrantes extranjeros: los trabajadores estacionales guatemaltecos, quienes, sin embargo, nunca tuvieron las condiciones para asentarse definitivamente como colonos al estilo "farmer", sino que más bien crearon aldeas y comunidades a manera de reservas de mano de obra.

En 1910 Guillermo Kahle fundó su finca Prusia en el valle alto de un río de montaña que desemboca en el río Jaltenango, tributario del Grijalva. En su inicio, la finca contaba con 970 hectáreas, que fueron reducidas a 470 con el reparto agrario, en 1958 tenía entre 60 y 70 familias como peones permanentes y anualmente llegaban aproximadamente 800 personas durante la época de cosecha. Dos años más tarde se fundó la finca Liquidámbur a los 1,130 m.s.n.m. de altitud y a 5 kilómetros al Este de la finca Prusia (Waibel, 1946). Cuando Helbig

la visitó esta finca entre 1925 y 1926, producía 1,900 quintales; hasta hace unos años recibía entre 2,000 y 3,000 trabajadores anualmente (INE, 1997).

A estas fincas siguieron otras, Cuxtepeques en 1918 y La Catarina en 1934. La llegada de estas plantaciones motivó que una serie de propietarios mestizos y criollos, anteriormente dedicados a la ganadería, invirtieran en establecer cafetales, surgiendo así fincas como La Suiza, La Candelaria y El Olvido, en los pequeños valles del río Independencia. Después del establecimiento de límites con Guatemala, la zona cultivada avanzó rápidamente hacia el NW de la Sierra Madre de Chiapas. Con la terminación de los trabajos del ferrocarril costero en 1908, la expansión de los cafetales volvió a acelerarse llegando en 1926 hasta el valle del río Vado Ancho entre Villa Comaltitlán y Escuintla. Al finalizar este período, en la vertiente del Pacífico se encontraban 91 fincas cuyas extensiones variaban desde 150 a 2,500 hectáreas, teniendo en producción 11 a 12 mil hectáreas en total (Waibel, 1946).

En esta época las fincas mantenían aproximadamente un 20 % de su territorio convertido en cafetal, un 30 % eran milpas y un 5 % potreros, para proporcionar carne a los trabajadores que llegaban a la cosecha y obtener leche para el consumo de los trabajadores administrativos. El resto del terreno, un 45 %, aún se conservaba virgen para las futuras ampliaciones de los cafetales (Waibel, 1946).

El éxito del sistema de producción de café basado en la utilización de una amplia oferta de mano de obra barata, eventual y prácticamente desprotegida, a merced de los tratos casi feudales impuestos en las fincas, determinó que el uso del suelo se especializara casi por exclusivo a este cultivo y que la incorporación de la región al proceso de desarrollo nacional tuviera un costo social muy alto. El capital agrícola incorporado a esta actividad tuvo como característica una escasa reproducción, lo cual difícilmente le permitía sortear las crisis de un mercado emergente en el ámbito internacional y que cada vez se encontraba más saturado por los excelentes productos provenientes de Brasil y Colombia. Sin embargo, los

márgenes de ganancia en las fincas siempre podían mantenerse a costa de una mayor explotación de los trabajadores eventuales.

Antes de adquirir categoría de pueblo, Motozintla era una hacienda donde se criaba ganado y se producía copal, el cual se utilizaba en los ritos para los santos de los pueblos originarios asentados en las montañas cercanas. En ese tiempo la población indígena de la región sumaba un total de 751 familias, viviendo en los pueblos de Chilco, Tectitán, Tacaná, Amatenango, Mazapa y Motozintla (Ordoñez, 1985). Al abrirse las tierras ubicadas en las altitudes intermedias a la producción de café, los pobladores comenzaron a multiplicarse; los primeros inmigrantes que se sumaron fueron indígenas mames y cakchiqueles, muchos de los cuales llegaron de la Costa Cuca de Guatemala hacia la nueva región del café, el Soconusco (Ordoñez, 1985).

Para su establecimiento los indígenas recibieron toda clase de facilidades por parte de los finqueros, quienes les dotaron de tierras con parcelas ubicadas en los límites de sus terrenos. En éstas los indígenas sembraban milpas y no pagaban ninguna renta, de esta forma los finqueros aseguraban parte de la fuerza de trabajo que necesitaban. Basta señalar que este proceso de colonización impulsó la creación de por lo menos 4 pueblos durante los últimos años del siglo XIX que hoy son cabeceras municipales: La Grandeza, El Porvenir, Bella Vista y Siltepec, todos ellos ubicados entre 2,000 y 3,000 m.s.n.m. (Ordoñez, 1985).

Estos campesinos subsistían del cultivo del maíz, frijol, chilacayote, hortalizas, pastoreo de ovejas en sus parcelas y trabajo asalariado en las fincas. En los pueblos ubicados a mayor altitud como El Porvenir, el cultivo principal era la papa, cuyos excedentes eran utilizados para intercambiarlos por maíz y frijol con los habitantes de pueblos ubicados en zonas más bajas. Los indígenas de Bella Vista y Siltepec, aprendieron a cultivar café durante sus migraciones temporales a las fincas e iniciaron su cultivo en pequeños huertos. Cuando Waibel los visitó, estos campesinos llevaban sus excedentes de café hasta Huixtla, sobre bestias de

carga en una travesía de tres días atravesando el parteaguas de la Sierra Madre (Waibel, 1946). Las tierras que dejaron las compañías deslindadoras en manos del gobierno fueron utilizadas por éste para dotárselas a los campesinos mediante la Reforma Agraria. Los primeros ejidos fueron creados en la década de los años veinte y el proceso continuo de forma significativa hasta la década de los ochenta. Con la promulgación de la Ley General de Población en 1936, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se iniciaron discretas restricciones a la entrada de extranjeros al territorio nacional, limitando también la posibilidad de propiedad de la tierra. Ello dio el marco legal para concluir un ciclo económico de la región e iniciar otro.

A pesar de que los gobiernos pos-revolucionarios buscaron afectar en lo más mínimo a los finqueros, dotando de Terrenos Nacionales a los campesinos demandantes de tierras¹⁶. Para los años sesenta, toda vez que se consolidaba la recuperación económica de las potencias europeas, los mercados empezaron a demandar mayor producción de café y los precios tuvieron incrementos muy importantes, presididos por los acuerdos de la Organización Internacional del Café (OIC) y por la presencia del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) encargado del fomento y la regulación (Bartra, 2011). Campesinos y finqueros a partir de entonces compartieron el mercado, aparecieron los intermediarios o coyotes que regularon los precios en las comunidades y las migraciones se estabilizaron, incluso se relegó a un segundo plano la producción de maíz y frijol para el autoconsumo.

4.1.3 El proceso de dotación agraria

La información histórica disponible del reparto agrario en la Sierra Madre de Chiapas, claramente subestimada, indica que de 1920 a 1929 apenas se

¹⁶ La declaración de guerra de México contra Alemania forzó la primera intervención directa del sector público en las zonas cafetaleras, al menos en el Soconusco. Por decreto presidencial, en junio de 1942 setenta y siete fincas de Chiapas pasaron a manos del Estado. Sin embargo, tal intervención fue temporal y después de la guerra, la mayoría de las tierras fueron devueltas a sus anteriores propietarios (Aguirre, 1999).

entregaron 46,607 hectáreas a 5,026 campesinos (INE, 1997). Un hecho sintomático de la política de reparto de tierras fue el que de los 19 Municipios en que los que hubo reparto en el estado, 12 se ubicaron en las regiones del Soconusco y la Sierra Madre; este aspecto fue de gran importancia para la región pues en estas zonas se ubicaban las mejores fincas cafetaleras en las cuales un problema permanente era la escasez de fuerza de trabajo. De 1930 a 1939 la cifra de hectáreas entregadas a los campesinos casi se quintuplicó respecto a la década anterior, llegando a 290,354 que beneficiaron a más de 20,000 campesinos, ejecutándose 179 acciones agrarias; en pleno periodo cardenista, destacan las expropiaciones que se dieron a algunos terratenientes de la Sierra Madre, en Siltepec por ejemplo 10 fincas fueron entregadas como dotaciones agrarias (IHN, 1997). Para el período de 1940 a 1960 la tenencia de la tierra permaneció, casi sin cambios, por lo que la producción agrícola de la entidad se mantuvo con escasos incrementos. El proceso del reparo agrario continuó en las siguientes décadas de la siguiente manera: de 1960 a 1969 se entregaron 7,971 hectáreas a 302 beneficiarios, de 1970 a 1979 se entregaron 159,637.57 hectáreas y de 1980 a 1984, se otorgaron de 51,725.06 hectáreas; tras este período por primera vez se anunció la conclusión del reparto agrario (IHN, 1997).

En los años setenta del siglo pasado, se agudizó la situación política de la zona por la presión demográfica, la ocupación de las mejores tierras para la ganadería, el gran número de jornaleros que trabajan en fincas sin estabilidad en el empleo, las condiciones de trabajo porfirianas y los proyectos de desarrollo del gobierno que venían solamente a complicar los problemas de tenencia de la tierra ya de por sí graves. La concentración de tierras, durante esa época aún mantenía extensas posesiones:

“En la información del Censo Agrícola Ganadero Ejidal de 1970 –si es que se aproxima a la realidad, dado que existen intereses que pretenden ocultar las grandes concentraciones de tierra en reducidos grupos de propietarios–, de Chiapas las grandes extensiones privadas, mayores de 1,000 hectáreas,

representaban 11.5 por ciento de la superficie y estaban en manos de 0.5 por ciento de los propietarios, con un promedio de 1,724 hectáreas. Cinco propietarios tenían extensiones mayores a 7,000 hectáreas y 149 tenían extensiones de 1,684 hectáreas en promedio, extensiones que de existir actualmente estarían divididas entre familiares” (Tarrío y Concheiro, 2006).

A partir de 1980 en toda la entidad, en los lugares en donde existían solicitudes de dotación o ampliación de tierras ejidales, el gobierno estatal promovió la compra de tierras en copropiedad para evitar tener que realizar afectaciones. Así, predios privados en litigio fueron comprados por el estado para ser vendidos a plazo a los solicitantes. Se llegó incluso a pagar a particulares terrenos que habían sido incluidos en resoluciones presidenciales de dotaciones ejidales ejecutadas (Paniagua, 1983).

Al entrar en vigor las reformas al artículo 27 constitucional en 1992 y declararse por segunda vez concluido el proceso del reparto agrario, los campesinos chiapanecos sin tierra se vieron ante la pérdida de una de sus perspectivas de vida más importantes: la de poseer una milpa, un cafetal o un potrero propio. Ante esto, el movimiento zapatista de 1994 alentó a muchas organizaciones campesinas que sintieron legitimadas sus demandas de reclamo de tierras a protagonizar una escalada de restituciones e invasiones de predios como forma de presión política (Tarrío y Concheiro, 2006). Como política pública de contención a este fenómeno se establecieron una serie de Acuerdos agrarios, entre el gobierno del estado de Chiapas y diferentes organizaciones campesinas que se renovaron o surgieron a la sazón del conflicto zapatista; algunas veces de ellas tenían profundas diferencias políticas con los insurgentes al ser de clara filiación oficialista. La instrumentación de los Acuerdos se dio a través de la compra de los predios privados restituidos o invadidos, mediante un fideicomiso público que conjuntó recursos primordialmente federales. De acuerdo con los responsables de ejecutar dicha política, los resultados principales fueron:

“La superficie demandada dentro de los planteamientos de compra de tierra fue de 588,713 hectáreas, de las cuales sólo se autorizaron para adquisición 235,000, en beneficio de 58,000 familias chiapanecas. Uno de los logros más relevantes fue la disminución en 50% de las invasiones que se venían sucediendo en el campo chiapaneco desde 1994 y que constituían una conflictiva manifestación de la problemática agraria” (Becerra y otros, s/f: 14).

Los Acuerdos como instrumento de la política agraria en Chiapas concluyeron a mediados de la década pasada. Se puede decir que el reparto, de alguna manera, es la reivindicación de un lugar que culmina con la dotación. Concluida la distribución agraria, se dio paso pleno a la fase de despojo territorial que actualmente viven los campesinos y pueblos originarios en el estado, esto debido a que los diferentes actores que suscribieron los compromisos y responsabilidades que les dieron origen no los cumplieron; de cualquier modo, sirvieron para anunciar una vez más que el reparto agrario tal y como lo tiene conceptualizado el Estado mexicano ha terminado.

El cambio tan esperado de régimen en la tenencia y propiedad de la tierra no ha ocurrido en la magnitud que anticiparon los estrategas neoliberales. Actualmente con los datos del Registro Agrario Nacional (2017), que son considerados como abiertos, se puede reconocer que la zona de estudio presenta un 54.3% de su superficie en alguno de los regímenes de propiedad social existentes (Ejidotes o Bienes Comunales), es decir: 1,063,376.34 hectáreas (Tabla 1), Hay muchas más copropiedades que de alguna manera tienen una gobernanza estructurada tal y como lo es en la propiedad agraria, con Asamblea, Consejo de Vigilancia y Comisariado, pero que no están contemplados como predios certificados por el RAN. De cualquier forma, los datos confirman el hecho de que aún siguen existiendo en la región de la Sierra Madre de Chiapas, grandes familias de extranjeros y de finqueros mexicanos, controlando la tierra y la producción (Ortíz y Toraya, 1985).

Tabla 1. El reparto agrario a nivel municipal en la Sierra Madre de Chiapas

Municipio	Ejidos	Superficie Ejidos (Hectáreas)	Bienes Comunales	Superficie Bienes Comunales (Hectáreas)	Total Núcleos Agrarios	Superficie Núcleos Agrarios (Hectáreas)
Acacoyagua	20	19,652.83	1	635.39	21	20,288.22
Amatenango de la Frontera	15	23,957.65			15	23,957.65
Ángel Albino Corzo	16	46,647.40			16	46,647.40
Bejucal de Ocampo	3	7,908.81			3	7,908.81
Bellavista	9	21,790.95			9	21,790.95
Cacahoatán	21	13,727.04			21	13,727.04
Chicomuselo	46	64,768.94			46	64,768.94
El Porvenir	5	8,106.22			5	8,106.22
Escuintla	37	31,531.11	1	543.59	38	32,074.70
Frontera Comalapa	52	59,337.64			52	59,337.64
Huehuetán	22	11,871.71			22	11,871.71
Huixtla	20	25,677.13			20	25,677.13
Jiquipilas	74	75,964.36			74	75,964.36
La Concordia	57	95,402.82			57	95,402.82
La Grandeza	3	4,777.53			3	4,777.53
Mapastepec	61	65,783.62	3	1,924.83	64	67,708.45
Mazapa de Madero	4	11,026.93			4	11,026.93
Montecristo de Guerrero	6	13,666.08			6	13,666.08
Motuzintla	39	37,727.62	3	1,638.89	42	39,366.51
Pijijiapan	63	46,732.82	11	57,273.60	74	104,006.42
Siltepec	18	74,349.32			18	74,349.32
Tapachula	57	28,804.17			57	28,804.17
Tuxtla Chico	7	3,623.62			7	3,623.62
Tuzantán	16	10,744.62			16	10,744.62
Unión Juárez	12	3,644.50			12	3,644.50
Villa Comaltitlán	20	18,784.80			20	18,784.80
Villa Corzo	87	89,501.24	1	199.39	88	89,700.63
Villaflores	72	85,649.14			72	85,649.14
Total SMCh	862	1,001,160.64	20	62,215.70	882	1,063,376.34
Total CHIAPAS	3,144	3,564,225.57	90	796,360.69	3,234	4,360,586.26

Fuente: Registro Agrario Nacional, 2017.

4.2 Importancia del café en la Sierra Madre

La actividad cafetalera a nivel mundial, genera alrededor de 20 millones de empleos y un promedio de 8 mil millones de USDlls anuales de ingreso por concepto de exportación en los países productores; es el producto que por su volumen, ocupa el segundo lugar después del petróleo, haciendo participar en el ámbito comercial a más de 50 países.

La estructura del mercado de café se caracteriza por la red de empresas de producción-comercialización, su estructura de gobernanza y los hábitos de consumo referidos a la identificación del comprador con una marca o al origen del producto, por razones de salud, solidaridad o preocupación por el ambiente.

“En la producción de café se distinguen dos variedades principales: arábica (*Coffea arabica*) y robusta (*Coffea canephora*). En el ciclo 2015/16, el 56.3 por ciento de la producción mundial de café correspondió a la variedad arábica y el 43.7 por ciento a robusta. Durante la última década, el dinamismo ha sido mayor en la producción de este último, con una tasa de crecimiento promedio anual de 3.6 por ciento, mientras que la cosecha de arábica se incrementó a una tasa promedio anual de 2.0 por ciento” (FIRA, 2016: 4).

La producción mundial de café se concentra en cinco países: Brasil (32.2 %), Vietnam (19.1 %), Colombia (8.9 %), Indonesia (7.7 %) y Etiopía (4.2 %). Entre los principales productores también están Honduras (3.7 %), India (3.5 %) y Perú (2.3 %). México, tiene una participación del 1.6 % de la producción mundial de café, siendo el décimo primer país productor (FIRA, 2016).

Para nuestro país, es uno de los cultivos agrícolas de exportación que genera una fuente de empleo permanente y de divisas en apoyo directo a la economía, se estima que la producción de café verde en México durante el ciclo 2015/16

ascendió a 2.5 millones de sacos de 60 kg, su nivel más bajo desde el ciclo 1962/63.

“En el ciclo cafetalero 2015/16 se destinaron 732,036 hectáreas al cultivo del café en México. De dicha superficie se cosecharon 664,963 hectáreas, de la cual el 89.7 por ciento se concentró en cinco entidades: Chiapas (36.0 por ciento), Veracruz (19.7 por ciento), Oaxaca (17.8 por ciento), Puebla (9.3 por ciento) y Guerrero (6.8 por ciento)” (FIRA, 2016: 14).

A partir de 1989, el estado de la demanda internacional de café es un factor externo que afecta a los pequeños productores, quienes tienen que generar alternativas como respuesta al libre mercado y la especulación; una opción ha sido la comercialización a través de la Organización social, dirigida hacia el nicho de los mercados orgánico y de comercio justo. Por su parte el consumo de café en México ha crecido a una tasa promedio anual de 2.0 por ciento entre 2005 y 2016; así, en el ciclo 2015/16, se ubicó en 2.35 millones de sacos de 60 kg, en volumen equivalente en café verde. El 64.9% del consumo correspondió a su café soluble y el 35.1% a café tostado y molido, lo cual indica que en los próximos años si no cambia la política de fomento, nuestro país se convertirá en un importador neto de café (FIRA, 2016). Particularmente en el estado de Chiapas, se cultivan 263,532 hectáreas que pertenecen a 72,294 productores, distribuidos en 1,718 comunidades de 77 Municipios con una producción promedio de 0.9 millones de sacos de 60kg, lo cual le ubica como el primer productor a nivel nacional, con una aportación de 37% (SAGARPA, 2006: FIRA, 2016).

Esta actividad, anualmente genera un promedio de 48 millones de jornales y de manera indirecta, un millón de empleos a personas que aportan bienes y servicios complementarios. En los últimos años ha significado para el estado de Chiapas un promedio de 289 millones de Dólares por concepto de la venta al exterior, haciéndola la actividad agrícola que aporta mayores divisas al país y al Estado (Instituto del café de Chiapas, 2013).

El café en Chiapas fue introducido en 1846 por Don Jacobo Manchinelli, en la región de Soconusco con plantas procedentes de San Pablo, Guatemala (Bartra y otros, 2011). A partir de entonces se empieza a extender a las diferentes regiones del estado, adecuándose a las condiciones ambientales que requiere el cultivo. El cultivo de café en la Sierra Madre de Chiapas además de proteger el medio ambiente y la biodiversidad es la principal actividad generadora de ingresos y empleos para las familias. La superficie ocupada por el cultivo de café en la zona de estudio es de poco más de 95 mil hectáreas, en la cual se obtiene una producción promedio de 313,959 quintales de café pergamino seco¹⁷ (SAGARPA, 2012). En el área de estudio se puede distinguir dos grupos de productores de café: un sector empresarial (finqueros) y uno campesino conformado por ejidatarios y pequeños propietarios con una economía mercantil simple y de autoconsumo. El sector campesino se caracteriza por poseer pequeñas unidades de producción (0.4-5 hectáreas por productor), nula utilización de insumos químicos, baja producción, trabajo familiar y poca disponibilidad de recursos financieros para contratar con mano de obra. El finquero, por su parte, cuenta con mayor disponibilidad de superficie y capital constante que le permite contratar mano de obra y abastecerse de insumos para producir en grandes cantidades (Villafuerte y García, 2004).

4.2.1 Tipología de los sistemas de producción de café

Los sistemas de producción de café en México pueden clasificarse según la biodiversidad estructural del cafetal, la intensidad de manejo utilizada y la diversificación productiva. En la Sierra Madre de Chiapas los sistemas son: el tradicional, el policultivo tradicional, la policultivo comercial, sistema especializado y sistema orgánico. Los sistemas más importantes por su extensión son el

¹⁷ Se considera un promedio de 12.5 quintales de pergamino seco por hectárea, no obstante, los rendimientos mínimo y máximo en la Sierra Madre de Chiapas es de 5 y 30 quintales respectivamente. Un quintal equivale a 57.5 kilogramos de pergamino seco y un quintal de pergamino seco equivale 46 Kilogramos de café oro o verde.

tradicional, el policultivo tradicional y el orgánico que corresponden aproximadamente el 70% de la superficie sembrada (IDESMAC, 2000).

El café se oferta por su calidad, el grano debe de reunir cuatro características esenciales que son: fragancia, aroma, acidez y cuerpo. Características que son determinadas básicamente por los siguientes factores: la especie y variedad del café, la altitud y la latitud a la que se siembra y las condiciones específicas de las regiones donde se produce. Otros de los factores que influyen en la calidad del café son: el beneficiado que se le da al grano, sea húmedo o seco, el almacenamiento y el transporte. De acuerdo con la Norma Oficial Mexicano del Café Verde NMX-F-551-SCFI (2008), este producto se clasifica en once calidades, las cuales se designan como: Estrictamente Altura, Altura, Extra Prima Lavado, Prima Lavado, Buen Lavado, Lavado, Desmanche, Natural A, Natural B, Robusta Lavado y Robusta Natural. En México existen cuatro calidades exportables de cafés lavados:

- Buen Lavado. Es el de menor calidad exportable, con sabor suave, aroma suave y su cuerpo débil, se produce a una altitud de 250 a 600 m.s.n.m.
- Prima Lavado. Es la calidad que ocupa aproximadamente el 90% de la producción nacional, tiene una acidez áspera que caracteriza su calidad, un buen aroma y cuerpo notorio, se produce entre de los 600 a 900 m.s.n.m.
- Altura. Es un café muy fino de sabor agradable con abundante aroma, cuerpo y acidez, se produce en altitudes de 900 a 1,200 m.s.n.m.
- Estrictamente altura. Es el que tiene una mayor calidad intrínseca, es de un sabor agradable por su acidez, aroma y cuerpo, es altamente cotizado para su exportación, se produce entre los 1,200 a 1,500 m.s.n.m. (CESMACH, 2002).

Las principales variedades cultivadas, en la Sierra Madre de Chiapas son: Typica, Bourbon y Caturra de la especie *Coffe arábica*. Existen diferencias evidentes en

las condiciones agroecológicas y el nivel tecnológico que condicionan el análisis de las características de los cafetales de la región.

Tabla 2. Características de los sistemas de producción de café en México

Sistema de producción	Manejo tecnológico	Estructura de la sombra y el cultivo
Sistema tradicional o de montaña	Modelo simple. Similar a las condiciones en que se encuentra el café silvestre. Poca rentabilidad económica.	Sombras de una amplia diversidad de especies de la vegetación natural (bosque mesófilo y selvas medianas).
Policultivo tradicional.	Autosostenible. Tecnología tradicional bajo una estrategia de autosubsistencia. El productor se guía por criterios empíricos, para plantar el café y seleccionar las especies de sombra.	No existe una arquitectura definida El nivel tecnológico y la composición de los estratos se basan en un manejo dinámico y pluriespecífico de la sombra con el auspicio de otros cultivos intercalados al café.
Sistema especializado	Sombra mono específica. Altos rendimientos. Paquetes tecnológicos: renovación y rehabilitación de cafetales, variedades de porte bajo.	Densidades de alrededor de 3,300 cafetos/ha. Con arreglos topológicos definidos, sombra especializada y podas sistemáticas.
Policultivo comercial	Café y especies intercaladas orientadas hacia esquemas de comercialización. Las especies intercaladas están preconcebidas para ocupar un sitio determinado en la estructura del cafetal	Las especies asociadas son para proporcionar sombra al café y obtener a la vez un producto comercial extra.
Sistema orgánico	Café producido con insumos orgánicos. Se maneja la fertilidad del suelo	Sombras de leguminosas y variedades de café de porte alto intercaladas.
Sistema a pleno sol	Modalidad intensiva. Altos rendimientos de entre 60 a 80 Qq./ha. Exclusiva de variedades mejoradas de porte bajo, densidades mayores de 3,000 cafetos/ha.	Elevado uso de agroquímicos. Alta inversión financiera. Uso intensivo de mano de obra. Superficies superiores a 20 hectáreas.

Fuente: IDESMAC, 2000.

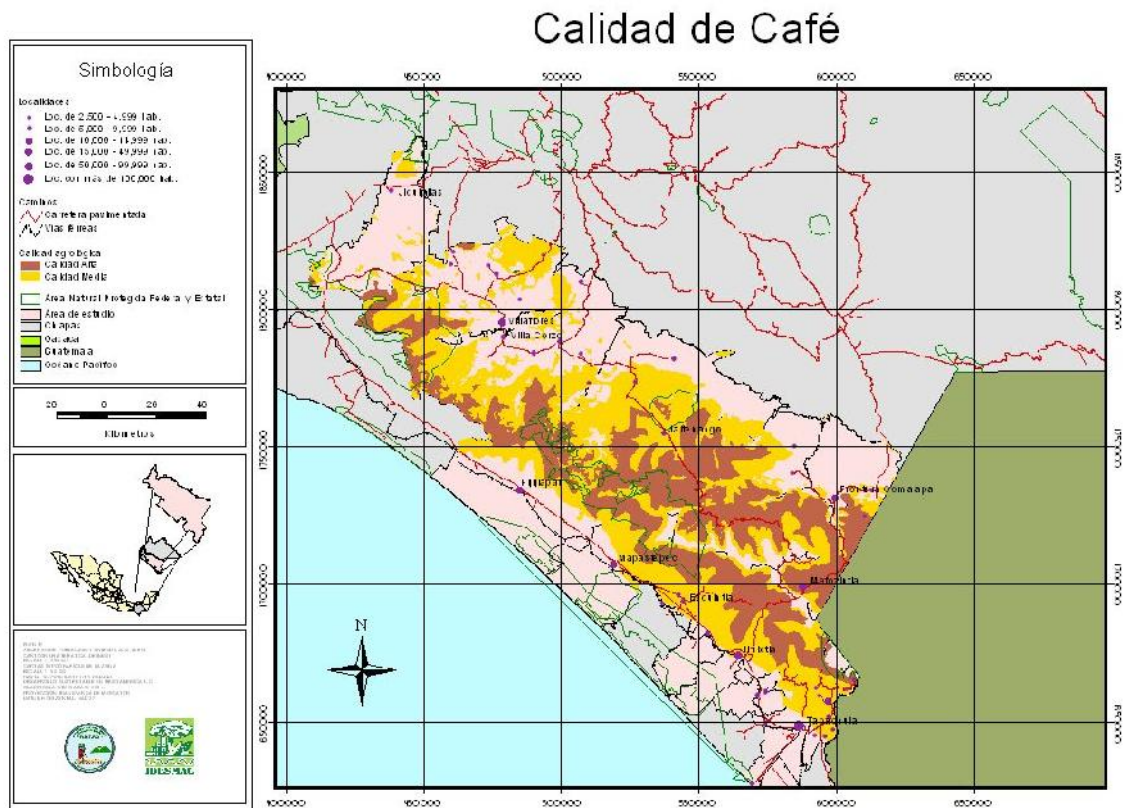
En las regiones Costa y Soconusco, en la Vertiente del Pacífico, dichas características son variadas, con relación al gradiente altitudinal hay cafetales ubicados desde los 250 m.s.n.m. hasta 1,200 m.s.n.m. este factor nos indica que las calidades que se obtienen pueden ir del Buen Lavado al Café de Altura. Atendiendo el factor edafológico, se encuentran suelos muy arenosos hasta arcillosos, presentándose en los primeros problemas de fertilidad ya que son susceptibles a la erosión hídrica, esto considerando que en la región las precipitaciones anuales son altas (alrededor de 3,000 a 4,000 mm anuales), aunado a lo escarpado de las formas del relieve (pendientes mayores al 30 %). Las variedades de café son principalmente Bourbon, Typica y Caturra. Las prácticas culturales (manejo de malezas, podas de cafeto y sombra) se hacen de forma manual y los rendimientos oscilan entre 7 a 15 Quintales por hectárea de café pergamino (IDESMAC, 2000).

En las regiones Sierra y Frailesca, es decir hacia la Vertiente del Golfo de México, las condiciones agroecológicas en las que están ubicados los cafetales son más apropiadas, las altitudes van desde los 800 m.s.n.m. hasta los 1,500 m.s.n.m., por lo que se producen Cafés de Altura y Estrictamente Altura. Los suelos son menos arenosos y la mayoría de los productores realizan obras de conservación con terrazas individuales. Las variedades de café predominantes son Typica y Bourbon. Las prácticas culturales principales implican: el manejo de malezas manual, la poda de cafeto y sombra, la elaboración y aplicación de abono orgánico. Los rendimientos son de 15 a 22 Quintales por hectárea de café pergamino. Las condiciones ambientales y la mayor atención a los cafetales explican en gran parte los rendimientos de café (IDESMAC, 2000).

Basado en el estudio realizado para el Corredor Biológico Mesoamericano-Chiapas para definir las áreas con potencial para la producción de café de calidad, se identifica como con Potencial de Calidad Agrológica Alta una superficie de poco más de 428 mil hectáreas, lo cual corresponde al 21.86 % de la superficie en 26 de los 28 municipios considerados en el área de estudio. Destacan los municipios

de Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bella Vista, Mazapa de Madero, Montecristo de Guerrero y Motozintla ya que, con respecto del total de su superficie municipal presentan más del 60 %; en contraparte municipios como Frontera Comalapa, Jiquipilas, Tuzantán y Villa Comaltitlán presentan valores por debajo del 10 % de su superficie total. Por su parte la zona con Potencial de Calidad Agrológica Media cubre una superficie de más de 613 mil hectáreas ubicadas en los 28 municipios del área de estudio. La Grandeza sobrepasa el 60% de su superficie con este potencial en tanto que Frontera Comalapa. Mazapa de Madero y Huehuetán no llegan al 10% de su superficie total (Arreola, 2009).

Mapa 2. Distribución potencial de calidades de café en la Sierra Madre de Chiapas



Fuente: Arreola, 2009.

En el Estudio de Base para el programa de Café Sustentable en la Reserva de la Biosfera El Triunfo (IDESMAC, 2000), se realizó un análisis de los sistemas de producción en el área revelando los siguientes de tipos para la Sierra Madre de Chiapas:

- a) Policultivo Tradicional, regiones Sierra y Frailesca. Los rendimientos en este sistema de producción son de 8 Quintales por hectárea de café pergamino, con una relación costo/beneficio de 1.78. Este sistema no persigue la obtención de altas ganancias, su estrategia está enfocada a la satisfacción de necesidades básicas (alimentos, medicinas y leña para cocinar), siendo el café el único producto mercantil que le permite tener ingreso para la adquisición de bienes.
- b) Sistema orgánico, regiones Sierra y Frailesca. El rendimiento promedio es de 16 Quintales por hectárea de café pergamino, considerado como *alto*, ya que el rendimiento nacional es de 9 Quintales por hectárea, con una relación costo/beneficio de 2.33. Un aspecto importante de este sistema de producción es que gran parte de la comercialización se realiza de manera organizada, que consiste en acopiar el café pergamino en las bodegas de las organizaciones, en algunos casos estas mismas organizaciones prestan el servicio de maquilado (beneficio seco) y de exportación. Es necesario mencionar que no todas las organizaciones incluyen el servicio de maquilado sino que hacen la venta de café pergamino a intermediarios, conocidos como casas exportadoras.
- c) Policultivo Tradicional, regiones Costa y Soconusco. Sus rendimientos son de 8 Quintales por hectárea de café pergamino, con un costo/beneficio de 2.4, ligeramente superior al similar en la Sierra y Frailesca. Como se mencionó anteriormente, en este tipo de sistema, el café es el único producto mercantil, las demás especies del cafetal son aprovechadas para la obtención de frutas, madera, leña y plantas medicinales.

- d) Sistema Orgánico, zona Costa y Soconusco. Su rendimiento promedio es de 12 Quintales por hectárea de café pergamino, inferior al similar en la Sierra y Frailesca, sin embargo, su relación costo/beneficio con 2.44 se ubica un poco más alta que estas. Técnicamente el manejo de las parcelas es similar y las diferencias evidentes se ubican en el nivel de organización social, administración y comercialización.

4.2.2 Cafés especiales y certificados

Esencialmente, se designan como cafés especiales a los cafés de alta calidad y las variedades que se producen en un contexto social determinado, a menudo en relación con opciones de sostenibilidad ambiental. No existe una definición aceptada universalmente del concepto de cafés especiales, los cuales constituyen cerca del 10 % de la producción total (Organización Internacional del Café, 2005).

Los cafés certificados como orgánicos representan cerca del 0.5 % de la producción mundial (Farfán, 2007). Los productores de café orgánico obtienen un sobreprecio de entre 37 % y 3 % por kg al comercializar el café certificado (López y Camaal, 2009; Bartra y otros, 2011), lo que compensa parcialmente el costo de la certificación, la mano de obra complementaria y en algunos casos el menor rendimiento. Sin embargo, un rango tan amplio, explica por qué el comercio justo establece un precio estándar.

Los sobreprecios se han reducido en los últimos años, al crecer la oferta. Los cafés comercializados en el Mercado Justo constituyen el 0.3 % de la producción mundial, en muchas ocasiones también están certificados como orgánicos (Farfán, 2007). El comercio justo es un programa social que comprende un etiquetado específico, por el que se garantiza un precio mínimo de \$ 1.4 USD/lb la libra FOB (libre a bordo) de café arábigo lavado y \$ 1.7 USD/lb por libra, si el café también es certificado orgánico. Cuando el precio en el mercado es más alto que el precio mínimo del Comercio Justo, el premio es simplemente \$ 0.20 USD/lb por libra de

café arábigo lavado y \$ 0.30 USD/lb por libra de café orgánico (FLO Internacional, 2016).

Los cafés de certificación orgánica, de Comercio Justo y amigable con la naturaleza son ejemplos de cafés especiales, juntos apenas representan menos del 1.3 % del mercado mundial (Farfán, 2007). Aunque su producción y venta están aumentando, incluso si se duplicaran o triplicaran los volúmenes en los próximos años, seguirían siendo segmentos relativamente pequeños.

4.2.2.1 Certificación Orgánica

Para producir café orgánico se requiere certificar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales en el proceso productivo a partir de elementos, insumos, productos o subproductos de origen orgánico. Por tanto, las materias primas utilizadas, el plan de manejo del cultivo, los procedimientos de producción, transformación y el etiquetado deben cumplir con los lineamientos establecidos. Esta actividad se caracteriza por incluir conocimientos de la cafecultura tradicional, evitar el uso de insumos sintéticos procedentes del exterior e intensificar el uso de mano de obra (López y Camaal, 2009). Al respecto de la cafecultura orgánica Armando Bartra describe:

“La estrategia de nichos tiene su mejor expresión en el café orgánico. La construcción de este segmento del mercado se monta en la creciente preocupación de los consumidores tanto por la preservación de la ecología como por la calidad de los alimentos, y en el aspecto productivo se funda en los postulados de la agricultura ecológica, que suple los agroquímicos mediante compostas, abonos verdes y control natural de plagas y enfermedades. La mayor demanda de café orgánico se ubica en Alemania y Holanda que consumen alrededor de 60% del total. La demanda estadounidense representa algo más de 25% y en los últimos años ha venido creciendo” (Bartra y otros, 2011: 221).

Para obtener una certificación reconocida, la certificadora necesita ser una institución neutral e independiente. Las agencias certificadoras de café orgánico usan estándares y procedimientos similares. Una gran parte están acreditadas por International Federation of Organic Agriculture Movement (IFOAM), organización mundial que elabora estándares específicos para la producción orgánica y leyes generales de procesos que deben seguir las agencias certificadoras.

Las agencias, a través de su personal, inspeccionan los terrenos del cultivo, las bodegas, las áreas de procesamiento, el transporte y la documentación de acopio y comercialización para verificar el cumplimiento de las normas de producción y procesamiento. Luego un Comité de Certificación revisa los informes de los inspectores y dictamina, si el resultado es positivo, la agencia emite un certificado general; en casos específicos se emiten certificados de transacción para poder realizar las ventas del producto orgánico.

La certificación de café orgánico inició en México en el año de 1962, la agencia alemana Demeter realizó la inspección a las plantaciones de una finca cafetalera ubicada en la región del Soconusco, Chiapas (Sosa y otros, s/f)¹⁸. Dos décadas después, en el año de 1983, las organizaciones cafetaleras iniciaron la producción orgánica, la necesidad de certificar el café fue el origen del arribo de las Certificadoras IMO-Control de Suiza y Naturland de Alemania.

A partir 1989 la producción de café orgánico en México crece de manera importante, aumentan los sitios del cultivo y se diversifican los mercados. El número de compañías certificadoras extranjeras también aumenta pues se incorporan la agencia estadounidense Organic Crop Improvement Association (OCIA) y la certificadora Quality Assurance International (QAI). Hoy día México es el principal productor de café certificado orgánico a escala mundial, representando el 20% del total; por su parte Chiapas es el estado que mayor número de

¹⁸ Ver Memoria del Diplomado Continuo, Op. Cit. III. Cafecultura y Sostenibilidad. Por M.C Lucino Sosa Maldonado, Et al.

productores, volumen y valor de producción tiene en este rubro en el país. (Bartra y otros, 2011).

Ante la problemática de las agencias certificadoras extranjeras (altos costos de inspección y certificación y el hecho de que Europa no reconoce las certificadoras de los Estados Unidos) se han implementado diferentes propuestas, En 1993 a petición de los productores orgánicos, el Comité Universitario de Certificación de Productos Orgánicos (CUCEPRO) en Colima y la certificadora estadounidense OCIA, implementaron el primer curso de inspectores orgánicos en México, con el cual se acreditaron diferentes profesionistas mexicanos, quienes desde entonces vienen realizando actividades de inspección a costos menores.

Las organizaciones de productores orgánicos, principalmente cafetaleras, que han venido trabajando con las certificadoras IMO-Control y Naturland impulsaron la creación de Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos (CERTIMEX), que a partir de 1998 inició sus actividades de inspección y certificación. En el año de 2015, la certificadora mexicana emitió 433 certificados de transacción comercial por un valor de la producción en el mercado de más de 571 millones de pesos, correspondiendo con 48,716 hectáreas certificadas como orgánicas que pertenecen a 22,162 productores y a 49, 407 hectáreas en transición propiedad de 10,098 productores. Los productos a los que se ha extendido la certificación son: café, miel, mango, toronja, naranja, limón, mandarina, vainilla, jamaica, hierbabuena, macadamia, chile habanero, hortalizas, tomate, pimiento morrón, pepino, cacao, plátano, aguacate, pimienta, amaranto, blueberry, jugos de soya, café soluble, jugo y aceite esencial de naranja, toronja y mandarina, mezcal, ron, aguardiente, miel de agave, leche de vaca, leche de cabra, quesos, yogurt, cajeta, compostas, sustancias húmicas, insumos a base de pescado, moringa, manzana, cereza, jugo de manzana, carne de pollo y vino (CERTIMEX, 2015).

4.2.2.2 Certificación de Comercio Justo

El Comercio Justo es probablemente la representación más fuerte de esfuerzos para introducir en lo social y lo económico la noción de sustentabilidad. La mayor preocupación del Comercio Justo ha sido asegurar un precio que cubra por lo menos los costos de producción de los campesinos cafetaleros. Este movimiento inició en la década de los cincuenta del siglo pasado en Europa cuando emergieron organizaciones de comercio alternativo que compraban productos directamente de los productores de los países en desarrollo; ignorando los intermediarios, pagaron un mejor precio, apoyando así a los productores y generando una nueva experiencia en el comercio internacional.

La primera iniciativa para certificar café en el comercio justo, Max Havelaar, surgió en Holanda en el año 1988. El sello era para la industria convencional del café, la cual estaba dispuesta a dar una fracción de su volumen de compras a los nuevos términos comerciales. Nico Roozen y Frans van der Hoff, explican en la Aventura del Comercio Justo (2002) como se dio este proceso:

“El concepto surgió en el sur de México, donde el sacerdote Frans van der Hoff trabajaba con campesinos productores de café, que habían conformado la cooperativa UCIRI (Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo). Al mismo tiempo, Nico Roosen, quien trabajaba en Holanda para la organización de cooperación internacional Solidaridad, cuestionaba las bases de la ayuda a los países subdesarrollados, pues esta ayuda está basada en la desigualdad entre donantes y beneficiarios, y además el dinero de las donaciones muchas veces ocasiona alteraciones en las dinámicas sociales de las comunidades que la reciben. El apoyo a los pobres para su inserción en el mercado en condiciones de igualdad parecía una vía más prometedora para la superación de la pobreza. Del encuentro de ambos surgió la asociación Max Havelaar” (Hernández, 2002: 117).

El movimiento se extendió a otros países (Alemania, Suiza, Gran Bretaña, Francia, Italia, Estados Unidos, entre otros) en 1997 las agencias del Comercio Justo en Europa desarrollaron una alianza internacional y formaron la Fairtrade Labeling Organizations (FLO). TransFair USA es la única organización no-lucrativa asociada a FLO, certificando Comercio Justo en los Estados Unidos. Los miembros de la FLO comparten estándares, criterios y un perfil de organización de los grupos de productores.

Una clave importante del Comercio Justo es que, a diferencia a la certificación orgánica, los costos del monitoreo y de la certificación están pagados por los países consumidores, no por los productores. Los criterios aceptados internacionalmente en el Comercio Justo son:

1. Los productores forman parte de cooperativas u organizaciones y funcionan democráticamente.
2. No a la explotación infantil.
3. Igualdad entre hombres y mujeres.
4. Se trabaja con dignidad respetando los derechos humanos.
5. El precio que se paga a los productores permite condiciones de vida dignas.
6. Los compradores generalmente pagan por adelantado para evitar que los productores busquen otras formas de financiarse.
7. Se valora la calidad y la producción ecológica.
8. Respeto al medio ambiente.
9. Se busca la manera de evitar intermediarios entre productores y consumidores.
10. Se informa a los consumidores acerca del origen del producto.

De acuerdo con Medina (2012), el tamaño del mercado mundial de Comercio Justo es difícil de dimensionar debido a su modo de operación mediante organizaciones y redes sociales. Es posible tener una aproximación si se consideran los productos certificados por FLO, entre 2004-2010 tuvieron un

crecimiento de 33 % anual. Los principales mercados son el Reino Unido (31 %) y Estados Unidos (22 %). De acuerdo con datos de FLO (2015) hay 445 organizaciones de productores de café certificadas de Comercio Justo que representan a más de 812 mil cafeticultores en 30 países de África, Asia y América Latina, que generaron en la cosecha 2013/2014, 49 millones de Euros de Premium Fairtrade para invertir en los proyectos elegidos por sus socios.

Para poder vender en el mercado del Comercio Justo, las organizaciones tienen que entregar su aplicación a la FLO. Una vez inspeccionadas y verificadas, las organizaciones aparecen en el registro y de este momento pueden vender su café en el mercado del Comercio Justo. Existen cientos de sellos de café Comercio Justo, la gran variedad de sellos es necesaria porque el consumidor en Europa no está interesado en sellos internacionales, prefiere comprar un sello nacional que conoce.

En nuestro país existen iniciativas certificadoras como Comercio Justo México, A. C., afiliada a FLO, que agrupa a 13 asociaciones de pequeños productores que comercializan café, ajonjolí y miel. También existen las redes de productores afiliados a la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC), organización miembro de WFTO (Medina, 2012). La existencia de Comercio Justo México es reconocida por FLO desde 2004, pero como un miembro no numerario, no como miembro con pleno derecho. Ello implica una temporalidad no permanente y una participación limitada en las decisiones del organismo mundial al no contar con voto en la asamblea general. Además, la certificación de Comercio Justo México no es reconocida por FLO, de tal manera que a una organización de productores que quiera participar en el comercio justo a escala mundial no le serviría el sello local (Pérez, 2009). De cualquier modo, México es el segundo país del orbe con mayor número de organizaciones certificadas en el Comercio Justo con 46, el sexto por volumen de producción y el segundo cuyo café además está certificado como orgánico (FLO, 2015).

4.2.2.3 Cafés Sustentables

Aun no existe un consenso de los criterios, estándares y del procesamiento para certificar café bajo sombra. Distintos estándares han sido desarrollados por investigadores, organizaciones no-lucrativas y certificadoras.

El primer café certificado como Eco-OK, impulsado por Rainforest Alliance, incluyó criterios de conservación de sombra en 1996. Un año después el Smithsonian Institute (SMBC) inició su sello Bird-Friendly. El primer café con un doble sello, fue el Café Audubon, con los sellos del SMBC y del QAI; este primer intento fue un fracaso y la marca murió en 1998, debido a carencias en promoción y venta, no en el concepto. De acuerdo con Farfán (2007: 243):

“Las certificaciones otorgadas con el sello SMBC deben dar fe de una producción orgánica y de cultivo bajo sombra. El café producido de forma sostenible debe provenir de una plantación con alta diversidad biológica y sin uso de sustancias químicas. En los sistemas de producción deben conservarse los recursos existentes, proteger el ambiente, producir con eficiencia, competir en el mercado e impulsar la calidad de vida de los productores y de la sociedad en su conjunto. En 1998 se creó el programa para conceder la licencia a importadores, tostadores y comercializadores en el uso del sello “Bird Friendly”, con el cual se garantiza un apoyo de 25 centavos de USDlls por libra al café tostado con certificación. Este dinero se envía al SMBC y se destina para proyectos de investigación, estudios en proceso, entrenamiento y educación para productores y consumidores sobre temas del cultivo de café bajo sombra. Para tramitar el sello debe contarse primero con certificaciones orgánicas y de cultivo bajo sombra. El Centro promueve la reconversión de las fincas al cultivo bajo sombra y después al Amigable con las Aves”.

El café con sombra continúa siendo una propuesta de parte de productores y ambientalistas más que una demanda del mercado. Su tamaño y crecimiento es difícil de conocer, los datos tienden a ser inexactos y no confiables. Dentro del sello del SMBC (2017) a nivel mundial hay 42 empresas productoras certificadas que suman cerca de 10 mil hectáreas, de las cuales cinco se encuentran en México y solo tres corresponden con organizaciones de pequeños productores. Por su parte el sello de Rainforest Alliance (2017) reconoce más de 200 mil productores con 775 mil hectáreas certificadas.

Las dos certificaciones son muy similares en las condicionantes agronómicas. Pero diferentes en cuestiones de reforestación, vida silvestre, contaminación de agua, erosión y fertilidad del suelo, desechos, manejo de plagas y criterios sociales. Un punto de discusión del sistema de Rainforest Alliance es su criterio del manejo de plagas, lo cual indica un uso integrado y una reducción y/o eliminación de pesticidas sintéticos, pero no los prohíbe, esta condición ha implicado el escaso éxito que esta certificación ha tenido en México, debido a la fuerza de las organizaciones certificadas como orgánicas.

En el 2006, Utz Kapeh que en idioma Maya significa buen café, es el nombre de una fundación constituida con el apoyo de la compañía holandesa Ahold, que ha establecido un código de conducta para la producción de café sustentable sobre la base de las buenas prácticas agrícolas del Grupo Europeo de Vendedores al detalle (Farfán, 2007). La mayoría de las ventas de café con sombra viene de café no certificado. Muchos de esos tostadores justifican así una supuesta certificación, tal es el caso de la verificación que a partir de año 2004 impulso Starbucks con su iniciativa Bird Friendly Coffe o Café de Conservación.

4.3 Políticas ambientales y actores sociales regionales

4.3.1 La política ambiental gubernamental

A partir de 1972 se iniciaron los esfuerzos gubernamentales por instrumentar una política ambiental en la Sierra Madre. Ésta ha consistido fundamentalmente en la creación de ANP a través de los esfuerzos encabezados por Miguel Álvarez del Toro para la protección del hábitat de las emblemáticas aves: el quetzal y el pavón; de tal forma, ese año se crearon las Áreas Naturales y Típicas “Concordia-Zaragoza” y “El Triunfo” (INE, 1997). La acción del gobierno federal inicio años después, con el decreto del 20 de marzo de 1979 que estableció una Zona de Protección Forestal en los municipios de La Concordia, Ángel Albino Corzo, Villa Flores y Jiquipilas, la cual de manera no oficial es conocida como La Fraylescana, la cual tiene una superficie de 181,350 has. (IHNE, 2004).

El 13 de marzo de 1990 se decretó la Reserva de la Biosfera El Triunfo con una superficie de 119,117 hectáreas (CONANP, 2006). Siendo la segunda Área Natural Protegida creada bajo esta categoría en Chiapas y la primera que se ajustaba al modelo planteado por el programa El Hombre y la Biosfera de la UNESCO, que consiste en la definición de tres zonas o regiones asociadas a la conservación y desarrollo del territorio: las Zonas núcleo, de las cuales El Triunfo posee cinco, las Zonas de amortiguamiento y la Zona de influencia o de cooperación (MAB-UNESCO, 1984). La Sepultura fue establecida por decreto Federal el 5 de junio de 1995, también como Reserva de la Biosfera. Tiene una superficie de 167,309 hectáreas, de las cuales 13,759 has corresponden a cinco Zonas Núcleo (CONANP, 2006); ese mismo día fue decretada también a nivel estatal, pero con una superficie de 177,330 has. (IHNE, 2004).

El 12 de noviembre del año 2000 el gobierno de Chiapas decretó el establecimiento de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica “Cordón Pico El Loro-Paxtal”, con una superficie de 61,268 hectáreas (IHNE, 2004). Un poco antes, el 11 de octubre del 2000 había decretado también en esta categoría la región

Volcán Tacaná con una superficie de 10,639 hectáreas (IHNE, 2004), dentro de las cuales quedaron contenidas las 6,378 has que fueron declaradas el 28 de enero del 2003 por la federación como Reserva de la Biosfera en los municipios de Tapachula, Cacahoatán y Unión Juárez (CONANP, 2006) cuatro años más tarde se ajustó el decreto de La Frailescana.

En el estudio realizado para el Corredor Biológico Mesoamericano-Chiapas (Arreola, 2009) se identificó que existen más 1,344,151 hectáreas de importancia para la conservación ecológica en la Sierra Madre de Chiapas, de las cuales se consideran más de 390 mil como de Importancia Alta. El conjunto de ANP incluye una superficie de 670,232 hectáreas lo cual sugiere una eficiente política ambiental, basada en decretos destinados a resguardar territorios para la protección ecológica, ya que el 49.8 % de la superficie de importancia para la conservación se encuentra bajo decreto. Al respecto, las Metas de Aichi para la conservación de la biodiversidad indican (PNUMA/CBD, 2010: 11):

“Meta 11: Para 2020, al menos el 17 % de las zonas terrestres y de las aguas interiores y el 10 % de las zonas marinas y costeras, especialmente las que revisten particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se habrán conservado por medio de sistemas de áreas protegidas”.

La política ambiental en México puede ser formulada a través de tres vías: la legislativa, la administrativa y la de la planeación (Quintana, 2000). Desde el punto de vista de la *vía legislativa*, el cambio de enfoque de la política ambiental a finales de los noventa, que sustituyó la visión de Uso Racional de los Recursos Naturales, por la de Desarrollo Sustentable, dio otra perspectiva a muchos de los instrumentos con que se contaba hasta ese momento, además de introducir nuevas estrategias e institucionalidades; la conformación de la Comisión Nacional

de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la subsecuente creación de las Direcciones para las Reservas de la Biosfera¹⁹, es quizá lo más significativo.

Mapa 3. Distribución de áreas de importancia para la conservación en la Sierra Madre de Chiapas



Fuente: Arreola, 2009.

Para las ANP de la Sierra Madre, la innovadora estructura gubernamental del sector significó, al menos en el papel, el establecimiento de las tres grandes estrategias de política ambiental: la de control, en la que la CONANP funge como una autoridad con atribuciones territoriales, la de comando, en la que su papel es de facilitador de procesos de participación comunitaria y manejo sustentable de los recursos naturales. La vía de planeación se realiza a partir de la elaboración y

¹⁹ Las ANP de la Sierra Madre de Chiapas: El Triunfo, La Sepultura y Volcán Tacaná cuentan con *Direcciones de Área*, integrados equipos técnicos, administrativos, materiales e instalaciones para “atender” el territorio de las Reservas de la Biosfera. Las ANP estatales no cuentan con *Direcciones*.

ejecución de los Programas de Manejo de las ANP, los cuales cumplen con el marco regulatorio establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental, y en el propio Reglamento en materia de ANP correspondiente publicado en 2014.

4.3.2 La política ambiental de las ONG

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), los donantes, los académicos y las propias comunidades, son actores muy diferentes pero todos están en un sector, grupo o clase autodenominado sociedad civil. Por lo general, las ONG surgen como una estrategia paralela al Estado con un enfoque “bottom-up” y para la promoción de organizaciones ciudadanas de ideología no-estatista, social y/o privada que intervienen en temas conflictivos; su propósito fundamental es crear un acuerdo social o afirmativo con o sin la intervención del propio Estado. Estas organizaciones, dependientes financieramente de recursos filantrópicos, estaban inicialmente involucradas directamente con movimientos sociales, líderes locales y de comunidades activistas (Blauert y Zadeck, 1999; Bebbington, 1999).

De acuerdo con la lista publicada por Forbes (2011), las 200 ONG que más fondos reciben en los Estados Unidos tienen como sectores principales de atención: el desarrollo social, la cooperación internacional, que equivale a 9,500 millones de dólares anuales y el sector salud orientado a cubrir las necesidades de instituciones como la Cruz Roja y para la atención de problemas de cáncer, esclerosis, etc. De los once sectores considerados por Forbes (2011), la categoría medio ambiente es la número siete por el volumen de recursos que recibe: alrededor de 2,500 millones de dólares al año. En dicha lista, se incluyen solo catorce ONG ambientalistas, dentro de las cuales se ubican algunas de las que mayor presencia han tenido en México: World Wildlife Found (WWF), The Nature Conservancy (TNC) y Conservación Internacional (CI). La Sierra Madre de Chiapas, ha sido escenario para la actuación de estas ONG, a las que recientemente se sumó la Unión Internacional para la Conservación de la

Naturaleza (UICN). En conjunto estas ONG mundiales son conocidas como las cuatro hermanas de la conservación.

Si bien la historia de las ONG en México está por escribirse (CEMEFI, 1991; citado por Themudo, 2000), en los años recientes existen una serie de estudios que tratan de dar una aproximación a este tema. Resulta sugerente la clasificación que Bebbington y Farrington (1993; citados por Themudo, 2000) hacen para el caso de las ONG latinoamericanas a partir de una sucesión de generaciones: i) las viejas ONG que surgieron al margen de las acciones caritativas de la iglesia, ii) las ONG maduras que se alimentaron en el contexto de la teología de la liberación, el desarrollo comunitario y las teorías de Paulo Freire sobre la educación y, iii) las jóvenes ONG que pueden denominarse tecnocráticas, las cuales están concentradas en la operación y no en la política.

El Directorio de Instituciones Filantrópicas del Centro Mexicano para la Filantropía (2016) identifica a nivel nacional la existencia de 36,617 ONG de diversos tipos, dentro de las cuales 1,516 ONG las considera en el tema de Medio Ambiente, es decir apenas el 5.8% del total. La consolidación de la Secretaría de Medio Ambiente (SEMARNAT) y la aparición del Instituto de Desarrollo Social (INDESOL), crearon un ambiente favorable para las ONG, en particular las ambientalistas crecieron, se consolidaron y profesionalizaron. La maduración de varias ONG nacionales permitió su acceso directo a los foros y donatarios que antes estaban reservados solo para las grandes ONG Internacionales o al gobierno mexicano. Los partidarios de lo que se ha denominado el “tercer sector” podían estar satisfechos, pues las ONG del Sur sin mediar una confrontación, comenzaron a influir en las políticas públicas (Ávila, 1998).

Diversos autores (Jusidman, 2004; Alonso 2004; Becerra 2004; citados por Pérez, 2005), coinciden en señalar una reducción de los movimientos cívicos en México a partir de la elección presidencial del año 2000, las explicaciones son multicausales, pero en el origen apuntan a la desilusión ciudadana con la alternancia electoral. Las ONG comienzan a participar del mercado, al cotizar sus

servicios de consultoría y competir con empresas y universidades por contratos, son obligadas a cumplir un marco legal, con la aprobación de la Ley Federal de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el 2004. En franca competencia, las tres generaciones de ONG nacionales coexisten de manera desordenada. La reacción de las ONG Internacionales, el gobierno y de los organismos multilaterales que fungen como financiadores ha sido, por un lado, incrementando las condicionantes, por otro disminuyendo el flujo eficiente de fondos y finalmente suprimiendo la noción de paternariado²⁰, la cual había podido desarrollarse en las generaciones precedentes.

El aparente carácter apolítico de las ONG Internacionales en el tema ambiental, sugiere que su papel en términos de definición de programas y acciones gubernamentales se ha limitado al acompañamiento técnico y al financiamiento de las iniciativas locales. De acuerdo con Valderrama y otros (2002) es indudable que el diálogo entre las ONG Internacionales y nacionales ha perdido gran parte de su calidad histórica. Las relaciones se configuran cada vez más a partir de criterios y condicionantes impuestas desde la globalización. Al mismo tiempo, los gobiernos de los países desarrollados y los organismos multilaterales han incrementado sus apoyos convirtiéndolas en una especie de ventanillas que transfieren fondos incrementando su financiamiento a las ONG Internacionales. Para Petras (1997:2) “hay una relación directa entre el crecimiento de movimientos sociales que desafían el modelo neoliberal y los esfuerzos para subvertirlos mediante la creación de formas alternativas de acción social a través de ONG”. Paradójicamente mientras que algunas ONG nacionales criticaban al Estado desde una perspectiva de izquierda, la derecha hacía lo mismo en nombre del mercado. Los regímenes neoliberales alentaron a las ONG Internacionales para convertirlas en una especie de ventanillas que transferían fondos a las ONG

²⁰ Según puntualiza J. Pierre Hiernaux en su capítulo del libro “El partenariado social en Europa”, (1997), no debe confundirse coordinación y colaboración con el partenariado. Éste contiene los dos conceptos, dándoles una nueva dimensión, ya que el partenariado genera efectos multiplicadores, valores añadidos y sinergias alrededor de objetivos y estrategias, que responden a los intereses de los distintos “parteners”.

nacionales (Valderrama y otros, 2002). No es casual que el WWF, TNC, CI y recientemente la UICN se hayan instalado en la región de la Sierra Madre de Chiapas para desarrollar junto con ONG locales múltiples planes y programas orientados a la protección ambiental.

Este tipo de alianzas se han convertido en la cara comunitaria del neoliberalismo. Muchas ONG Internacionales consideran que el ambientalismo es una acción apolítica. Las ONG, orilladas nacionales obligadas por las condicionantes de sus financiadoras internacionales o por la competencia que significan las iniciativas del gobierno mexicano o por decisión propia, han entrado al mercado perdiendo su carácter filantrópico y no lucrativo. De este modo algunas han dejado de ser parte de una alternativa y, por el contrario, son activas en impulsar proyectos privados locales, promocionando el discurso de la empresa en las comunidades (Petras, 1997).

Muchas ONG Internacionales lo que construyen actualmente, son puentes entre la oferta productiva de pequeña escala y los monopolios. El caso de la alianza Starbucks-CI México para el denominado proyecto de Café de conservación es el más emblemático (Mariscal, 2004; Renard, 2008). Todo en nombre del antiestatismo y de la construcción de sociedades civiles; en contra de la noción de responsabilidad pública, se fomenta la idea neoliberal de responsabilidad privada para resolver los problemas ambientales y la importancia de los recursos privados para resolver dichos problemas. Sin embargo, quizás el aspecto más crítico, son las relaciones entre las ONG Internacionales y el control que ejercen en los procesos de desarrollo y conservación regional, específicamente en las ANP de la Sierra Madre. La transferencia de fondos económicos para la conservación de los recursos ha sido un medio efectivo para introducir una serie de modelos y prácticas de trabajo que sugieren un objetivo de comando y control externo, traducido en la instrumentación de una serie de medidas que permitan asegurar los recursos naturales de dichas áreas. Es difícil contradecir la noción de que por este hecho las ANP son ya, territorios de interés supranacional y que las ONG

ambientalistas internacionales y sus aliadas locales, son el instrumento geopolítico para otorgarles a las ANP la categoría de territorios de interés global.

4.3.3 La política ambiental de las Organizaciones cafetaleras

En Chiapas se cultivan alrededor de 260 mil hectáreas de café, la superficie dedicada al cultivo en la Sierra Madre de Chiapas corresponde al 37.6 % del total estatal y el valor de las exportaciones contribuye con el 3.9 % del PIB en la región de estudio (SAGARPA, 2012; PNUD, 2014). Existen dos grupos de productores: el finquero que cuenta con capital constante, contrata mano de obra y se abastece de insumos y el campesino, que posee pequeñas superficies (2.1 hectáreas en promedio), no utiliza insumos químicos, con bajos rendimientos, trabajo familiar y escasos recursos financieros. Los sistemas de producción pueden clasificarse según la agrobiodiversidad del cafetal, la intensidad de manejo y la diversificación productiva; entre los campesinos prevalecen el policultivo tradicional, el policultivo comercial y el orgánico. Se estima que en el estado hay poco más de 10 mil pequeños productores de café orgánico que cuentan con 21,423 hectáreas (SAGARPA, 2012).

A partir de 1989, la estructura del comercio tradicional se caracteriza por tres factores: la interrelación de productos y de servicios en una serie de actividades con valor agregado, la configuración organizacional y territorial de las empresas que forman la red de producción-comercialización y la relación de poder o la estructura de gobernanza que determinan la ubicación de los actores en la cadena de producción (Putnam, citado por Fox, 1996).

Este enfoque puede ser reforzado con la contribución de otros como el cultural que toma en cuenta elementos como los hábitos de consumo. Actualmente, en los grandes centros de consumo existen dos comportamientos: i) aquellos en donde el proceso de identificación del consumidor se realiza a través de una marca y ii) en los que los consumidores están interesados con respecto al origen del producto,

ya sea por razones de salud, solidaridad, o preocupación por el medio ambiente. Éste proceso funge como una externalidad para los pequeños productores cafetaleros quienes tienen que generar alternativas como respuesta.

La primera opción que ha sido retomada por algunos productores es la implementación de la comercialización a través de la unión y la organización social. En este contexto, se ha desarrollado una oferta que encuentra un nicho en los llamados mercados especiales, como el orgánico y el de Comercio Justo. Ambos sistemas se basan en el apoyo entre productores y consumidores, quienes tienen una decisión voluntaria que busca una causa común, soportada en una dimensión ideológica que a su vez se apoya en un sistema de acciones dialógicas alternativas cuyos principios son la conservación ambiental, el cuidado a la salud humana, la solidaridad y la cooperación internacional²¹. Los mercados especiales pueden ser definidos desde dos perspectivas: como una herramienta que tiende a corregir las fallas del sistema capitalista actual o como un mecanismo de inserción de los productos del Sur en los mercados del Norte, en una situación de equidad. Dichos mercados requieren el desarrollo de una institucionalidad que se basa, para el caso de muchas organizaciones, en las estructuras comunitarias.

Casi siempre sin un punto de apoyo en el Estado, esta construcción tiene un impacto en términos de incrementar los sistemas de control interno, de rendición de cuentas, la trazabilidad, la calidad regulatoria, el cumplimiento de normas y leyes y el control de la corrupción. En el estudio realizado por PATPO (2006²²) se identificaron 5 tipos de Organizaciones cafetaleras en la Sierra Madre de Chiapas, dependiendo del nivel de fortalecimiento institucional que tienen, las prácticas de comercialización que realizan y la política ambiental que realizan. A continuación, se presenta la mencionada tipología:

²¹ A pesar de ello, en ocasiones el mercado especializado se presume conveniente para el pequeño productor únicamente en función del precio más elevado que se obtiene.

²² Diez años después, la mayoría de las organizaciones permanecen, algunas han desaparecido o cambiado de nombre, pero siguen siendo las generadoras de innovaciones en la Sierra Madre de Chiapas. La tipología, salvo los mencionados cambios sigue siendo válida.

Tipo 1. Comercialización directa. Este grupo está determinado por la comercialización sin intermediarios; la organización es quién dirige, controla y administra el proceso comercial en su conjunto. Dentro de este tipo se encuentran cinco Organizaciones cafetaleras que incluyen alrededor de 1,146 productores, quienes poseen una superficie de 3,937.75 hectáreas de café²³. A pesar de ser muy consolidadas organizativa y comercialmente, en materia ambiental su práctica se concreta a cumplir los criterios de la certificación orgánica.

Tipo 2. Comercialización a través de redes sociales de organizaciones. Este grupo se caracteriza por el establecimiento de vínculos entre dos o más organizaciones de productores en figuras asociativas, las que a su vez constituyen empresas comercializadoras; siendo estas las que directamente administran, controlan y dirigen el proceso agroindustrial y de comercialización de sus representados. Recientemente tienen una participación en la política ambiental destacada, principalmente en el tema de adaptación al cambio climático. En este tipo se registran 17 Organizaciones cafetaleras con alrededor de 1,607 socios, los cuales mantienen una superficie de 5,323.95 hectáreas en producción²⁴.

Tipo 3. Comercialización mediante redes de asesoría técnica. Las organizaciones de este grupo son aquellas cuyo esquema consiste básicamente en la participación de una Organización No Gubernamental o de un despacho local para asesorar la producción, el proceso de certificación del café, así como el acompañamiento y la gestoría para la comercialización del producto. Las prácticas ambientalistas generalmente están asociadas a la ONG quien impulsa y en su caso moviliza a la organización para la exigibilidad a la participación en espacios como el Consejo Asesor de la Reserva de la Biosfera El Triunfo. El total de

²³ No se contabilizan los datos de productores y superficies de la organización ISMAM.

²⁴ No se contabilizan los datos de productores y superficies de Productores de Agua Santa y los de las organizaciones pertenecientes a la Red Maya de Organizaciones Orgánicas se encuentran integrados.

Organizaciones cafetaleras comprendidas en esta categoría suma once, las cuales aglutinan a 814 productores con una superficie de 3,002 hectáreas²⁵.

Tipo 4. Comercialización a través de alianzas comerciales. Este grupo representa un esquema de comercialización en el que se establece una relación de alianza comercial estratégica basada en el principio de corresponsabilidad, cuyo fin es el de convertirse en socios del organismo comercializador, en este caso representado por dos empresas sociales y una organización de productores con funciones de organismo comercial.

Por diversas razones, principalmente su origen asociado a la creación de la Reserva de El Triunfo, estas organizaciones son las que mayor actividad en materia de política ambiental tienen, ya sea de manera individual o asociada, participan en muchas iniciativas e instancias públicas como el Consejo Asesor de la Reserva, y civiles vinculados con ONG Internacionales y nacionales. En el 2004 algunas de ellas encabezaron la movilización social en contra de CI-Starbucks y sus socios locales para exigir el reconocimiento por parte de la transnacional de los procesos internos de organización y certificación orgánica (Mariscal, 2004; Renard, 2008). En la categoría participan seis Organizaciones cafetaleras, a las que pertenecen 1,142 socios, que cuentan con una superficie de 3,598 hectáreas de café²⁶.

Tipo 5. Comercialización local. Finalmente se encuentran las organizaciones cuyos socios no han iniciado la comercialización directa, realizándola en forma individual, con los intermediarios locales. Se trata de grupos con un desarrollo incipiente en el terreno comercial, cuyo perfil principal es la gestoría de los apoyos de los programas gubernamentales. En éste tipo se incluyen a 5 Organizaciones

²⁵ No se contabilizan los datos de productores y superficies de las organizaciones Comon Yaj Noptik e ICEAAC

²⁶ No se contabilizan los datos de productores y superficies de las organizaciones CESMACH y CUMATI

cafetaleras que asocian a 813 productores con una superficie dedicada al cultivo de café de 1,255 hectáreas.

Tabla 3. Tipos de Organizaciones cafetaleras en la Sierra Madre de Chiapas

Organizaciones con comercialización directa.	Organizaciones que comercializan o comercializaron a través de redes con ONG.
1. Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla, (ISMAM) 2. Unión de Ejidos Prof. Otilio Montaña (UDEPOM) 3. Productores Indígenas Serranos de Chiapas, Asociación Rural de Interés Colectivo (PROISCH) 4. Productores Orgánicos de la Sierra, S de SS (POSI) 5. Unión de Comunidades Orgánicas de Ángel Albino Corzo, S de SS (UCO AAC)	<i>REDCAFES</i> 23. Nubes de Oro, S de SS 24. Oro Azteca S de SS 25. Unión Nueva Alianza S de SS 26. Unión de Ejidos Villa de Mapastepec (UEVM) 27. Unión de Campesinos Ecologistas de Acacoyagua, S de SS (UCEA) <i>Conservación Internacional/Vientos culturales S.C.</i> 28. Organización de Productores Agroecológicos en la Reserva del Triunfo, S de SS 29. Comun Yap Noptik S de SS 30. Indígenas Campesinos Ecologistas de Ángel Albino Corzo (ICEACC) <i>Productores Orgánicos de la Sierra (POSI)</i> 31. Prevenir, S de SS 32. Café Monte Verde Especial, S de SS 33. Productores Orgánicos de San José Ixtepec,
Organizaciones que comercializan a través de redes sociales.	Organizaciones que comercializan a través de alianzas comerciales.
<i>Federación Indígena Ecológica de Chiapas (FIECH):</i> 6. Productores Alternativos de Chiapas, SC de RL 7. Sociedad Cooperativa de Cafetaleros San Pedro Apóstol. 8. Productores de Agua Santa 9. Sociedad Cooperativa Sierra Soconusco 10. Acción Solidaria de la Sierra, AC (ASSIAC) 11. Organización de Cafetaleros Emiliano Zapata,(OCAEZ) 12. Manos Unidas, SC de RL 13. BIOPAZ <i>Más Café, SA de CV:</i> 14. Coordinadora Regional de Organizaciones Agropecuarias de Siltepec, SC (CROASIL) 15. Río Grijalva, SPR de RL 16. Grupo Cafetalero Lubeca S de SS 17. Coalición para el Desarrollo Agropecuario(CODAGRO) 18. La Nueva Imagen del Campo, S de SS <i>Red Maya de Organizaciones Orgánicas:</i> 19. Unión de Productores de Café de Chicomuselo. 20. Exuberancia del Tacaná, SPR de RL 21. Desarrollo Integral del Pueblo Mam de la Región del Tacaná, A.C. 22. Unión de Productores Orgánicos San Isidro Siltepec.	<i>Coordinadora El Triunfo:</i> 34. Campesinos Ecologistas de la Sierra Madre de Chiapas, SC de RL (CESMACH) 35. Finca Triunfo Verde, SC 36. Organización Regional de Productores Agroecológicos, S de SS 37. Organización de Productores de Café de Ángel Albino Corzo, S de SS <i>POSI:</i> 38. Comunidades Unidas por la Madre Tierra, S de SS (CUMATI) <i>Más Café, SA de CV:</i> 39. Productores de Café de Motozintla, S de SS (PROCAFEM) Organizaciones que comercializan localmente. 40. Unión de Productores Orgánicos de Panamá. 41. Solidaridad Campesino Magisterial (SOCAMA) 42. Conservación de Nuestra Madre Naturaleza. 43. Cerro Madre Vieja, S de SS 44. Productores de Café Ecológico de Jalapa "24 de marzo".

Fuente: Elaboración propia con base a PATPO, 2006.

En síntesis, de acuerdo con los datos expuestos, existen al menos 44 Organizaciones cafetaleras en la Sierra Madre de Chiapas, las cuales conjuntan a 5,521 pequeños productores, quienes poseen 17,117.64 hectáreas. La influencia regional de estas Organizaciones cafetaleras tiene un impacto en la apropiación y transformación del territorio.

El territorio que ocupan, definido como Región cafetalera se asienta sobre dos potencialidades que durante mucho tiempo estuvieron aparentemente contrapuestas: la productiva y la conservación ambiental. Son los cafetaleros y sus formas organizativas los que se han convertido en actores centrales del proceso de construcción de sustentabilidad en la Sierra Madre de Chiapas. Desde el punto de vista territorial están desarrollando una nueva forma de apropiación y usufructo de los recursos naturales.

Las organizaciones están emergiendo con el conjunto de normas auto-impuestas para la obtención de las diversas modalidades de certificación como nuevas colectividades relacionadas por medio de redes de intercambio cultural, tecnológico y comercial y que derivan en una innovadora forma de Organización territorial, que incluso cubren muchas de las expectativas pro-conservación de las políticas ambientales gubernamentales.

En el estudio realizado para el Corredor Biológico Mesoamericano-Chiapas (Arreola, 2009), los resultados obtenidos arrojan que la Región de Influencia de las Organizaciones Cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas abarca una superficie de poco más de 555 mil hectáreas es decir sólo el 28.39% de la superficie total del Área de Estudio.

Resalta el hecho que tres de los municipios de mayor extensión Jiquipilas, Villa Flores y Villa Corzo no se encuentran dentro de la poligonal definida. En cambio, Acacoyagua, Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bella Vista, Cacahuatán, Escuintla, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Siltepec y Unión

íntimamente ligado a la producción y comercialización de café. La primera introducción del capital a finales del siglo XIX y principios del XX, fue un complejo sistema que se basó en la explotación y despojo de los antiguos pobladores indígenas al amparo de las reformas legales del porfiriato (1876-1910), que favorecieron el establecimiento por parte de extranjeros, de importantes fincas cafetaleras en la región del Soconusco y en el territorio que hoy ocupan los municipios de La Concordia y Ángel Albino Corzo.

4.4.1 Fase (r): la apropiación territorial y agraria en la Sierra Madre de Chiapas

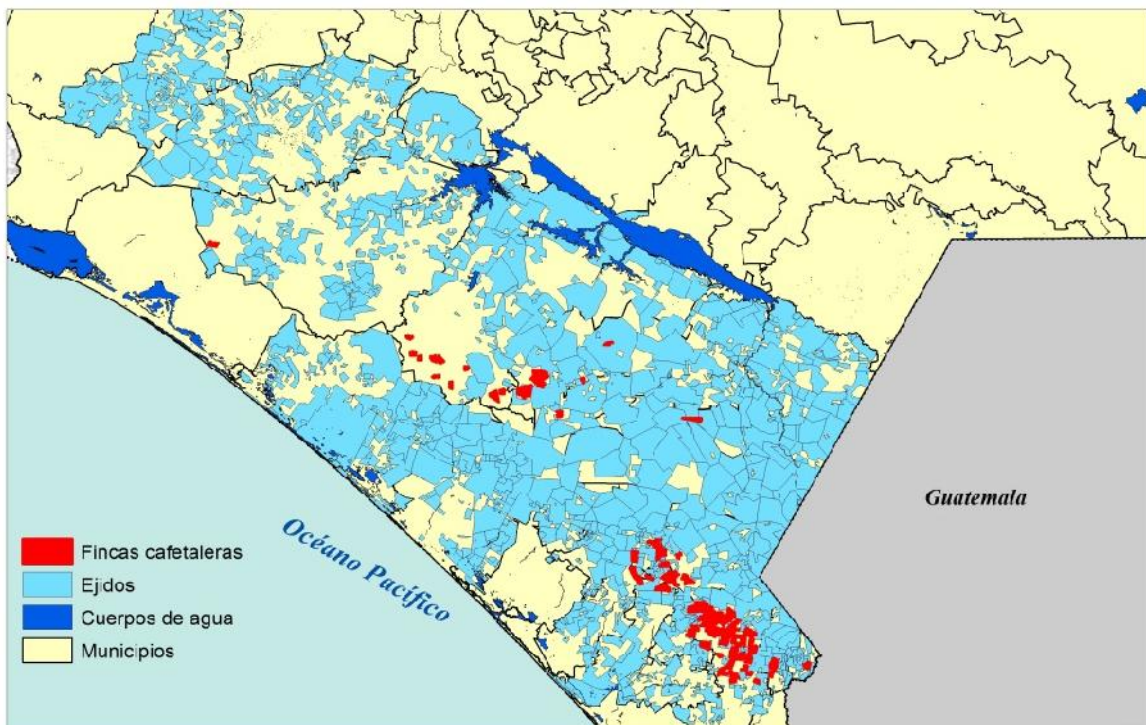
Los cambios en la estructura agraria, derivados de la política que emergió como producto de la Revolución mexicana, entre otras cosas, determinaron un reconocimiento de los derechos agrarios de los antiguos peones y de las comunidades indígenas, que poco a poco habían colonizado tierras al amparo del sistema de fincas. Utilizando el modelo de Ciclo de Adaptación, propuesto por Gunderson y Holling (2002), se puede caracterizar el periodo de la dotación de tierras como el de apropiación territorial (r), ya que la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, sugiere que las instituciones comunitarias (tradicionales o las introducidas por la Reforma agraria) establecieron sistemas de toma de decisiones y formas de Organización territorial que aseguraron recursos colectivos, en el sentido de lo que Ostrom (2000) define como gobierno de los bienes comunes.

En el mapa 5 se muestra la fase de apropiación territorial (r): teniendo en color rojo, los polígonos que corresponde a las fincas cafetaleras, propiedades privadas de más de 100 hectáreas las cuales cubrían antes del reparto agrario, una superficie de 19,172 hectáreas, extensión que contrasta con las 1,162,673 hectáreas que corresponden a propiedad social, ejidos y bienes comunales, que cubren un 59.3 % del área de estudio. La apropiación agraria de la región es muy significativa y en un sentido amplio casi determinante, sin embargo, como ya se explicó anteriormente, el estado mexicano y los *finqueros* se aseguraron para sí

una importante extensión de la Sierra Madre de Chiapas.

En la Figura 6 se puede observar un esquema que representa la forma en que los principales actores del Sistema socio-territorial en la fase (r) llevaron a cabo la apropiación territorial y agraria de la Sierra Madre de Chiapas.

Mapa 5. La apropiación territorial y agraria en la Sierra Madre de Chiapas (r)



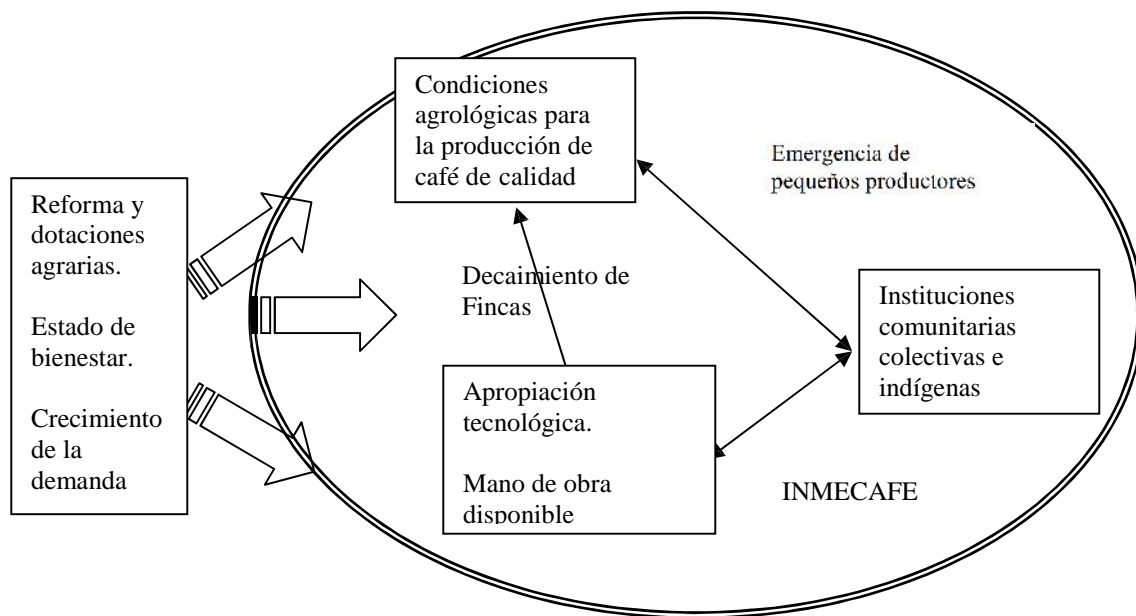
Fuente: Elaboración propia. Con base a: INEGI, 2006; Reyes y otros, 2012.

Las externalidades que intervinieron en esa fase fueron: la política estatal de reparto agrario, la vigencia del Estado de bienestar y el crecimiento de la demanda mundial en el consumo de café, especialmente en los países que se encontraban en pleno periodo de posguerra.

Las relaciones entre las altamente favorables condiciones agrológicas para la producción de café de calidad, las capacidades y habilidades tecnológicas con que contaban los antiguos peones de las fincas, la disponibilidad de mano de obra

barata derivada de los flujos estacionales de migración desde Los Altos de Chiapas y Guatemala y la posibilidad del establecimiento o restitución de las Instituciones comunitarias colectivas e indígenas, propiciaron la emergencia de tres nociones dialógicas que, como Señales débiles sugerían el paso a la siguiente fase del Ciclo de Adaptación, estas fueron: el decaimiento de las fincas como el actor predominante en la región, el establecimiento de instituciones gubernamentales encargadas del sector (INMECAFE) y la consolidación del sistema de pequeños productores de café.

Figura 6. El sistema socio-territorial complejo de la Sierra Madre de Chiapas en la fase (r) del Ciclo de Adaptación



Fuente: Elaboración propia, basado en el modelo propuesto por Chapela y Ortiz, 2006.

4.4.2 Fase (K): la territorialización económica de la Sierra Madre de Chiapas, expansión del café de pequeños productores

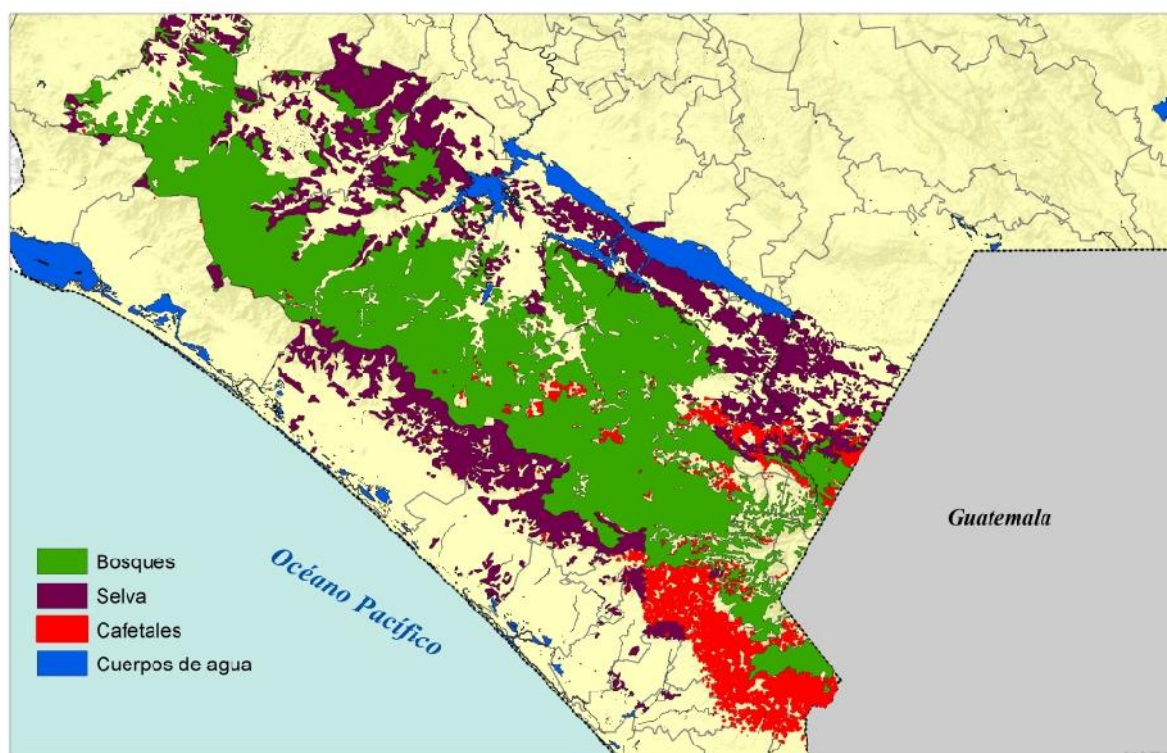
Al amparo del Estado mexicano, ejidatarios y comuneros eran alentados a establecerse como productores de café, impulsando la habilitación de nuevas plantaciones para aprovechar la creciente demanda del grano que por todo el Orbe se presentaba; además, el gobierno contaba con su propia empresa, el Instituto Mexicano del Café, el cual controlaba el paquete de acompañamiento completo, desde el abastecimiento de las plántulas para sembrar los cafetales, hasta el pago por la comercialización. Ante tal escenario, las instituciones comunitarias no necesitaron adaptarse a las condiciones del mercado, pues el gobierno se hacía cargo de ello.

El aumento de la cafecultura de pequeños productores fue el Dispositivo portador de futuro que llevó a la Sierra Madre de Chiapas a una siguiente fase dentro del Ciclo de Adaptación. Este crecimiento alertó a un grupo de funcionarios, investigadores y técnicos de algunas ONG Internacionales ante la amenaza de la expansión de las plantaciones hacia las áreas forestales que mantenían una rica y carismática biodiversidad y un innegable papel estratégico como regulador hidrológico regional, determinante para el funcionamiento del sistema de presas hidroeléctricas de la Cuenca del río Grijalva, que en ese momento emplazaba el gobierno de México a largo de todo el estado de Chiapas. Desde el punto de vista productivo, la expansión del sistema se completó con la intensificación del uso del suelo favorecida por el INMECAFE, la importante presencia de pequeños productores de café y campesinos, y la mano de obra guatemalteca que llegaba huyendo de los estragos de la guerra.

Hasta mediados de los años setenta del siglo pasado, el proceso de territorialización (K), llevado a cabo por miles de pequeños productores, se mantuvo más o menos estable; en la Figura 7 se encuentra un modelo de cómo operaba el sistema socio-territorial en la Sierra Madre de Chiapas en esta fase.

Las propiedades emergentes de este periodo de climax del Ciclo de Adaptación fueron: un incremento en la población derivado del crecimiento económico, la estabilización de las unidades familiares y el aumento de la inmigración proveniente del país vecino del sur; la sobredemanda de servicios hacia el INMECAFE, institución que comenzaba a verse rebasada por los pequeños productores que requerían de una mayor atención gubernamental al ir incorporando más tierras al cultivo y; la aparición de la declaratoria de Áreas Naturales Protegidas estatales y federales como medida para proteger los ecosistemas y las especies que se veían en peligro. En conjunto, todos estos elementos anticipaban una crisis derivada de la lucha por el control del territorio y los recursos naturales que albergaban, principalmente la biodiversidad y el agua.

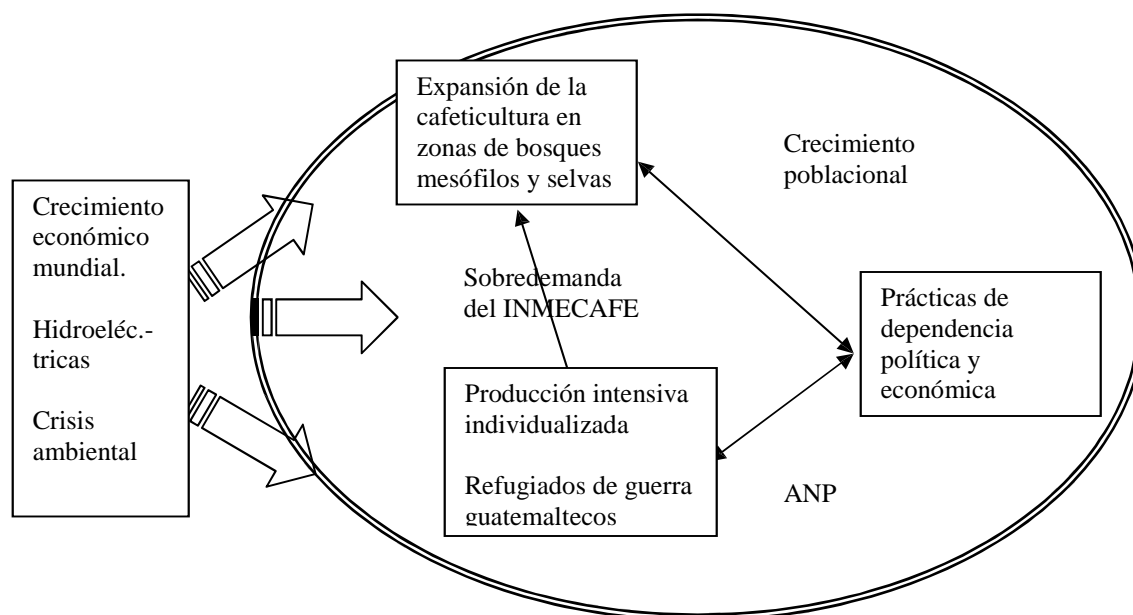
Mapa 6. La territorialización económica de la Sierra Madre de Chiapas, expansión del café de pequeños productores (K)



Fuente: Elaboración propia. Con base a: INEGI, 1976; SAGARPA, 2003.

La fase de territorialización queda representada en el Mapa 6, en él se muestran los bosques (en verde) y selvas (en morado) que existían en la región de estudio de acuerdo con la Serie I de INEGI (1976) y que sumaban una extensión total de 1,041,377 hectáreas. La superficie cubierta por cafetales alcanzaba entonces 42,359 hectáreas, es decir poco más del doble de la superficie que poseían las fincas, estas nuevas plantaciones fueron establecidas por los pequeños productores de Ejidos y Bienes comunales. Esta territorialización en los hechos representa un amplio proceso de apropiación económica por parte de las y los campesinos de la Sierra Madre de Chiapas, quienes a través de múltiples esquemas poco a poco fueron construyendo una serie de elementos culturales e identitarios propios.

Figura 7. El sistema socio-territorial complejo de la Sierra Madre de Chiapas en la fase (K) del Ciclo de Adaptación



Fuente: Elaboración propia, basado en el modelo propuesto por Chapela y Ortiz, 2006.

En 1989 las cláusulas económicas del convenio de la Organización Internacional del Café se rompieron, provocando la privatización del comercio en los países

productores; instituciones como el INMECAFE, perdieron su razón de ser en condiciones de libre mercado. A principios de los años noventa el precio del café se desplomó, debido a que países como Vietnam habían inundado el mercado con productos de baja calidad. Al aumentar las contradicciones internas, agudizarse las externas y aparecer nuevos actores en la escena, el Estado mexicano estableció una política ambiental para la Sierra Madre de Chiapas, junto con las ONG Internacionales y sus aliados locales impulsaron el financiamiento de programas con un carácter conservacionista. Los ajustes económicos neoliberales incrementaron las condiciones estructurales de pobreza para las y los campesinos. La crisis hundió en la confusión a un sistema socio-territorial que, además, había perdido su empresa paraestatal y a los grandes flujos de mano de obra guatemalteca que lo sostenían.

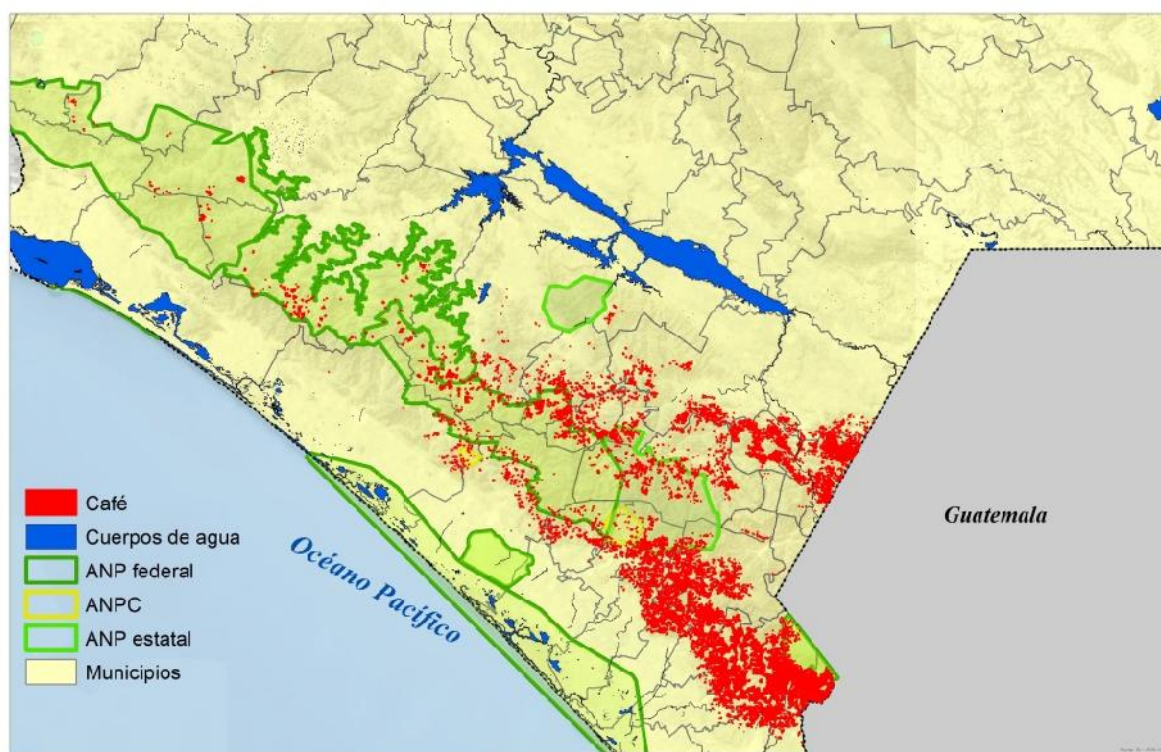
4.4.3 Fase (): La desterritorialización-fragmentación ambiental en la Sierra Madre de Chiapas

Nuevos actores tomaron el control del territorio sostenidos por los cambios geopolíticos mundiales que por un lado, recomponían el escenario internacional, sepultaban la guerra fría y alentaban la imposición de un modelo globalizado y universal de desarrollo que encontraba en el libre mercado su combustible y propósito; en esa misma alineación política, los problemas del desarrollo se transferían a la nueva ideología de los Organismos multilaterales que proponían conceptos como el de Desarrollo Sustentable, para eliminar los obstáculos sociales que representaba la tragedia de los comunes. Este nuevo despojo significó la desterritorialización de los campesinos e indígenas como los actores hegemónicos, la Sierra Madre de Chiapas pasó entonces al control del gobierno y las ONG Internacionales.

En nombre de la conservación de la biodiversidad, actores gubernamentales y civiles, impusieron una serie de instrumentos de comando y control a las comunidades y los pequeños productores de café, decretando Áreas Naturales

Protegidas y restringiendo el derecho agrario que les confería titularidad sobre el uso y disfrute de los recursos naturales que ahora por razones de regulaciones contradictorias, pasaban a ser territorios de interés público y global²⁷. Al mismo tiempo, era el mismo gobierno quien dismantelaba los sistemas de asistencia técnica para las y los campesinos y eliminaba los subsidios y créditos dirigidos al medio rural e indígena, cambiándolos por programas de combate a la pobreza.

Mapa 7. La desterritorialización-fragmentación ambiental en la Sierra Madre de Chiapas ()



Fuente: Elaboración propia. Con base a: CONANP, 2010, SAGARPA, 2003.

²⁷ Por ejemplo en el Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera El Triunfo, los usos del suelo permitidos en las Zonas de Conservación son: “plantaciones de café orgánico, establecimiento de plantaciones para el aprovechamiento de palma, ecoturismo, sistemas de producción agroforestales, aprovechamientos forestales basados en programas de manejo silvícolas, aprovechamiento de cícadas y aprovechamiento de plantas medicinales” (INE, 1999: 48).

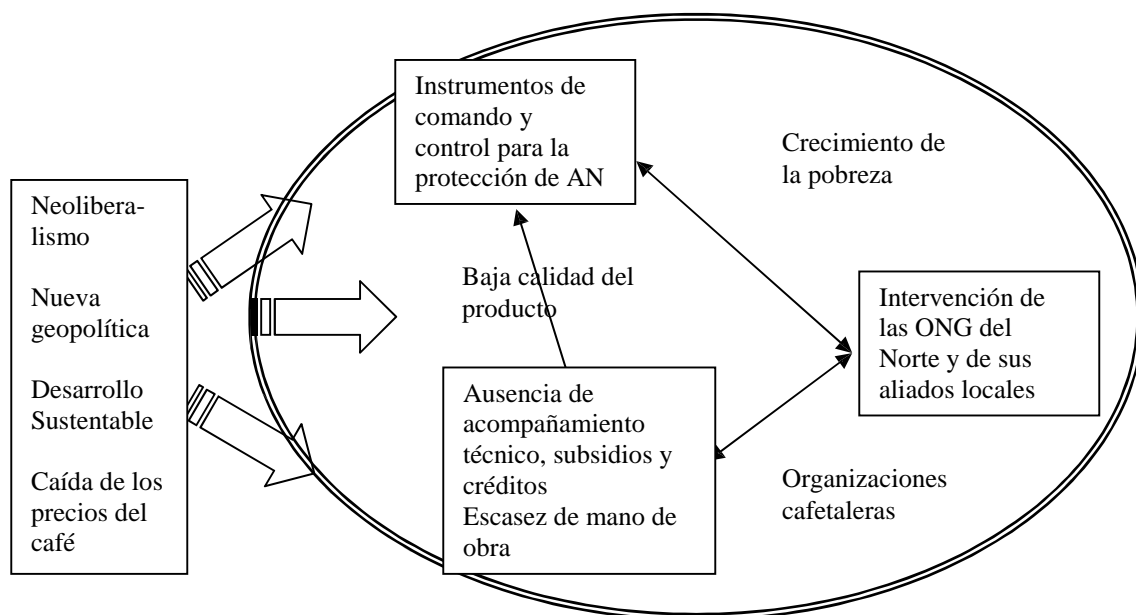
El Sistema de Áreas Naturales Protegidas en la Sierra Madre de Chiapas se convirtió en el Dispositivo portador de futuro que dio paso a la fase de desterritorialización-fragmentación () del Ciclo de Adaptación (Figura 8). Dicha fase tuvo como propiedades emergentes a: el crecimiento de la pobreza derivado del hecho de que la economía campesina fue insertada en condiciones desfavorables en el mercado global, la propia implementación del modelo neoliberal que llevó a la desregulación de los mercados y consecuentemente a la caída de los precios internacionales, los cambios al artículo 27 constitucional que significaron una contra-reforma agraria, el inicio de un movimiento migratorio desde las comunidades cafetaleras emplazadas en las laderas de la Sierra hacia las cabeceras municipales y la capital del estado de Chiapas, y la baja en la calidad del café, debido en parte a la falta de acompañamiento técnico, pero sobretodo de recursos estatales para el financiamiento de las labores culturales. En conjunto estos elementos tuvieron serias repercusiones en la oferta de un producto que a la postre tendría un precio que ni siquiera permitía la recuperación de la inversión en mano de obra, razón que alejó a los trabajadores guatemaltecos e hizo mucho más selectivos a los intermediarios que preferían el café de calidad, finalmente, se dio la emergencia de las Organizaciones cafetaleras surgidas precisamente de la necesidad de crear formas de interlocución-presión con el gobierno y alternativas de comercialización.

En el Mapa 7 está representado el sistema socio-territorial dentro de la fase de desterritorialización-fragmentación () en él se muestran (en verde claro) las poligonales de las Áreas Naturales Protegidas ubicadas en la zona de estudio. dentro de ellas se encontraban solo 11,360 hectáreas de café (en rojo), es decir, un 16.6% del total de superficie dedicada a la producción en la Sierra Madre de Chiapas, que ya para los años noventa del siglo pasado correspondía a 68,312 hectáreas totales en producción.

Esta compleja sucesión de eventos, consolidó una suerte de “apropiación ambiental” de la región, los actores sociales perdieron el control sobre el territorio,

dando paso a la hegemonía política del Informe Brundtland (Pierri, 2006), a cargo de los ambientalistas moderados y los ecologistas conservadores de las recientemente creadas instituciones ambientalistas del estado mexicano y de las ONG Internacionales que bajo la bandera del medio ambiente pugnaban por establecer las propuestas emanadas en “La tragedia de los comunes”. Las Áreas Naturales Protegidas funcionan como los espacios de esta “globalización ambientalista”, los lugares del Desarrollo Sustentable en la Sierra Madre de Chiapas, Espacios exclusivos en donde gobierno, trasnacionales comerciales y ambientalistas imponen reglas y contenidos desde un sistema mundo capitalista neoliberal que ha incorporado dichos territorios en su agenda del mimo.

Figura 8. El sistema socio-territorial complejo del café de la Sierra Madre de Chiapas en la fase () del Ciclo de Adaptación



Fuente: Elaboración propia, basado en el modelo propuesto por Chapela y Ortiz, 2006.

4.4.4 Fase (): La reterritorialización socio-organizativa del café certificado en la Sierra Madre de Chiapas

El Sistema Socio-territorial en la Sierra Madre de Chiapas encontró en la certificación orgánica y de Comercio Justo las acciones dialógicas que lo perfilaron a un nuevo cambio, la cadena que forjaron significó el Dispositivo portador de futuro entre una y otra fase del Ciclo de Adaptación. Al acceder a la fase de reterritorialización (), el Sistema muestra una tendencia a la estabilización que prelude el inicio de un nuevo Ciclo alternativo.

En ésta fase los actores y elementos del Sistema se caracterizan por la masificación de las prácticas de producción orgánica, la restitución de discretos pero eficientes mecanismos de acceso a autofinanciamiento, (esquemas de crédito mediante el establecimiento de fondos revolventes manejados por las propias Organizaciones cafetaleras), la formación de equipos técnicos y administrativos derivados de procesos internos de formación de capital humano, así como la introducción de nuevo esquemas de acompañamiento técnico privado y civil.

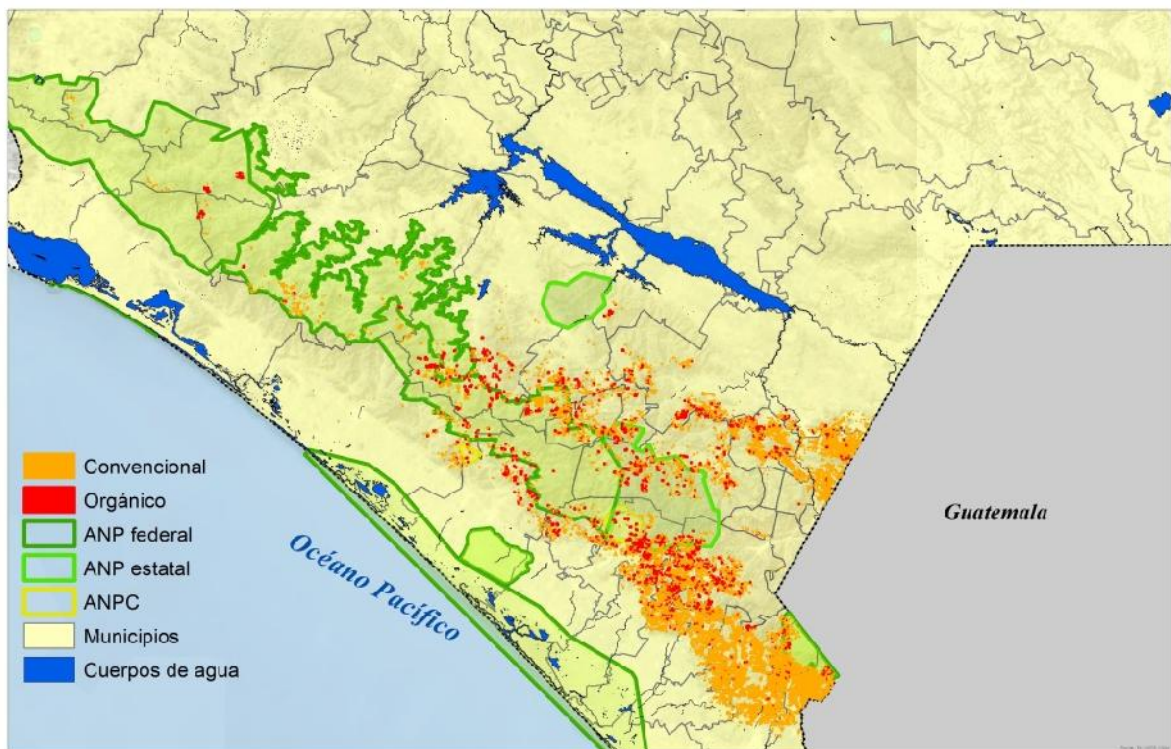
La certificación de Comercio Justo es quizá el elemento clave y que mayormente contribuye a estabilizar el sistema socio-territorial. El acuerdo establecido entre los productores organizados y el consumidor, implica el cumplimiento de un conjunto de prácticas que tienden a la democratización interna, la rendición de cuentas y la transparencia en las Organizaciones cafetalera. Mediante el convenio comercial, el cafecultor tiene garantizado un precio base equivalente, que cubre los costos reales de producción sin importar las oscilaciones de los precios en los mercados internacionales.

En esta fase de reterritorialización () el cambio de prácticas socio-productivas, comerciales e ideológicas de las Organizaciones cafetaleras, es el instrumento

mediante el cual los sujetos se transforman en actores del mercado y se auto-adscriben la representación simbólica y política de la Sierra Madre de Chiapas.

Esta nueva forma de colectividad e institucionalidad construye Sistemas de control interno y de supervisión externa basados en el Apoyo mutuo que comparten productores, Organizaciones, certificadoras y consumidores. Un esquema en el que los individuos depositan su confianza en el colectivo y la Organización en sus socios, a sí mismo, ambos actores confían en la certificadora y el consumidor de Comercio Justo y ellos también lo hacen con productores y organizaciones. En este complejo sistema, si alguno de los actores traiciona la confianza, entonces, el acuerdo que la construye se derrumba.

Mapa 8. La reterritorialización socio-organizativa del café certificado en la Sierra Madre de Chiapas ()

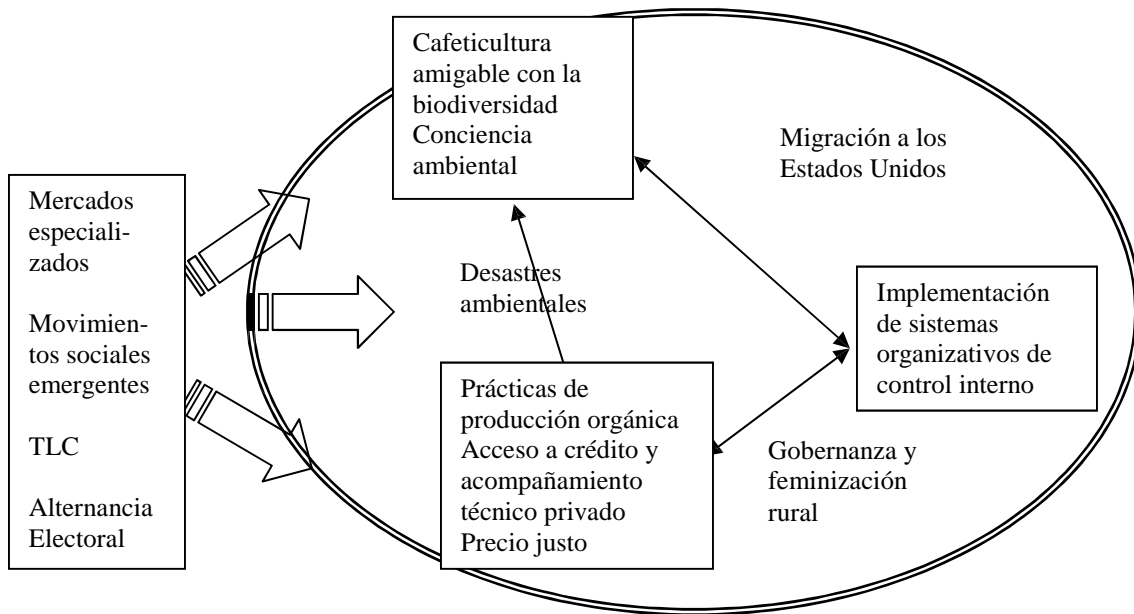


Fuente: Elaboración propia. Con base a: PATPO, 2006; COMCAFE, 2007; Arreola, 2009.

Las prácticas de producción orgánica y los efectos de las amplias campañas de educación ambiental, muchas veces encabezadas por la CONANP y las ONG locales, han favorecido que el concepto de café orgánico evolucione hacia una cafecultura amigable con la biodiversidad e incluso a una cafecultura sustentable. La certificación orgánica, de Comercio Justo o amigable con la biodiversidad, individual o conjunta, también ha contribuido a frenar el proceso de deterioro ambiental y la expansión de la cafecultura hacia las selvas y bosques de las Áreas Naturales Protegidas, ya que un productor que se certifica incorpora progresivamente al manejo, el resto de su dotación agraria individual, en la que además de café, utiliza un parte para la milpa o tiene como reserva territorial aún áreas forestales.

La expansión de los mercados especializados permite que hoy en día se pueda vender no sólo café orgánico o de Comercio Justo, sino también café étnico, de origen, femenino e incluso café revolucionario. Esto ha sido posible en parte gracias al surgimiento de los movimientos sociales emergentes, como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, los Sin tierra en Brasil, los altermundistas en Europa, las feministas de todo el mundo e incluso, una nueva generación de ambientalistas preocupados por los efectos del cambio climático. Dicha expansión también ha sido favorecida, paradójicamente, por el libre comercio que a nivel nacional e internacional ha mejorado las condiciones de intercambio, basadas en un impetuoso crecimiento de las Tecnologías de información y comunicación (Valderrama, 2008).

Figura 9. El sistema socio-territorial complejo del café en la Sierra Madre de Chiapas en la fase () del Ciclo de Adaptación



Fuente: Elaboración propia, basado en el modelo propuesto por Chapela y Ortiz, 2006.

Esta fase de reterritorialización conlleva una serie de propiedades emergentes desde las cuales se definirá si el sistema tiende a emprender un nuevo Ciclo alternativo o no. La principal se refiere a los efectos derivados de la contra-reforma agraria y los cambios constitucionales en el artículo 27. Para el caso de la Sierra Madre de Chiapas dichos cambios están aparentemente alentando una dinámica de titulación-venta-concentración de derechos parcelarios²⁸, los cuales podrían debilitar aún más los sistemas de toma de decisiones al interior de las comunidades, creando una condición de acceso individual a los recursos naturales.

²⁸ Este es un tema que requiere una sustentación empírica, hay que tomar en cuenta que en Chiapas el PROCEDE no concluyó en su fase prevista a nivel nacional, y las escasas estadísticas de dominio pleno y privatización de la tierra realmente no tiene significación estadística.

Simultáneamente, los últimos lustros han visto aparecer a lo largo de toda la región, un fenómeno de emigración a los Estados Unidos. Esta nueva situación está redefiniendo la gobernanza local, no sólo por la aparición de una tensión entre tradición y nuevas costumbres traídas por los migrantes, sino también por una feminización, muchas veces des-empoderada, de las comunidades. En medio de estos procesos, las lluvias extraordinarias de 1998 y 2005 mostraron que los riesgos derivados de los efectos de la erosión y la ocurrencia de los fenómenos hidrometeorológicos en la Sierra Madre de Chiapas son muy altos y que sus impactos se están incrementando tanto en la escala temporal como en la territorial. En el campo político-electoral, es tal la importancia que tienen las Organizaciones cafetaleras a nivel regional que recientemente comienzan a desprenderse cuadros formados dentro de éstas para competir y ser parte de los gobiernos municipales. En la figura 9 queda representado el Sistema socio-territorial dentro de la fase de reterritorialización.

Starbucks Coffee Company es una empresa mundial, líder en la compra, tostado y venta a través de las llamadas tiendas de café. A partir de 2004, Starbucks implementó su propio estándar global de adquisiciones, denominado Programa de Proveedor Preferido (PPP) el cual se basa en la preferencia para comprar café a los proveedores que producen, benefician y/o comercializan de manera responsable. A través del PPP, Starbucks revisa y verifica la cadena de suministro del café desde la parcela, es decir desde los pequeños productores; cada proveedor es considerado en la matriz de evaluación debido a su potencial impacto ambiental y social (Farfán, 2007). El PPP tuvo como antecedente inmediato, “la sociedad que en 1998, Starbucks Coffee Company estableció con Conservación Internacional para promover prácticas en la producción de café que protegieran y conservaran biodiversidad, así como mejoraran la calidad de vida de los caficultores” (Conservación Internacional, 2017).

Es quizá el conflicto protagonizado por Conservación Internacional (CI), Starbucks y Agroindustrias de México S. A. (AMSA), en contra de las organizaciones

cafetaleras que integran la Coordinadora El Triunfo de Jaltenango (CESMACH, Finca Triunfo Verde, OPCAAC y ORPAE), el evento que mejor refleja la fase de reterritorialización () en la Sierra Madre de Chiapas. Esta disputa forma parte de la lucha política-económica de las Organizaciones cafetaleras dirigida a los grandes compradores e intermediarios y sus ONG Internacionales y locales aliadas.

Las palabras del representante de Conservación Internacional en la zona, con relación al proyecto Shade grown coffe (denominado así por Starbucks) o Café de conservación (nombrado así por CI), simbolizan el propósito de regresión o una divergencia a favor de un camino distinto con nuevas articulaciones a la fase de desterritorialización-fragmentación () impulsado desde la globalización por una ONG ambientalista Internacional y una de las trasnacionales de mayor influencia en el mundo. El proyecto tuvo como propósito instrumentar los contenidos ideológicos de la Geografía política del Desarrollo Sustentable:

“la llegada de CI a la Sierra Madre de Chiapas es parte de una estrategia que abarca toda Mesoamérica y plantea facilitar el mercado a aquellos productores que implementan mejores prácticas de café de conservación” (Mariscal, 2004: 39).

Reynaldo López presidente de Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas (CESMACH), por su parte, define desde el campo de las Organizaciones sociales las representaciones significativas que los cafetaleros tenían al respecto de la alianza CI-Starbucks-AMSA a través del proyecto que intentaron implementar:

“el problema fue que mientras ganaba nuestra confianza, CI hacía un trabajo de eliminación de las organizaciones internas. Empezó a prescindir de nuestra anuencia en los proyectos, nuestros tiempos; intentaba incluso cambiar técnicas de cultivo, en una actitud de –o lo tomas o lo dejas-

porque yo tengo el mercado y te tienes que alinear o te vas. Y cuando creyeron que ya éramos dependientes de ellos, a mediados de 2003, intentaron hacernos a un lado de la comercialización. Nos dijeron que nosotros ya no teníamos que meternos en la selección del grano, en el control de calidad, en la exportación, sólo entregar a AMSA nuestro producto en bruto” (Mariscal, 2004: 39).

A principios de 2005 CESMACH y otras organizaciones cafetaleras fortalecidas por algunas ONG locales²⁹ que venían acompañando el proceso (Pagiola y Ruthenberg, 2003) claramente se opusieron a las prácticas de la transnacional, posición que las colocó en una situación distinta a la de sus propios financiadores. Esta acción dialógica desató la dialéctica entre los actores, las Organizaciones integradas en la Coordinadora El Triunfo rompieron sus lazos comerciales con CI-Starbucks. Los efectos de esta determinación no se hicieron esperar: el primero consistió en que CI se retirará de la zona, sustituyendo su presencia creando una organización local con los integrantes de su personal técnico, esto le permitió continuar trabajando con aquellas las organizaciones que no estaban integradas a la Coordinadora El Triunfo. Starbucks limitó su presencia, profundizó los vínculos con la Dirección de la Reserva de la Biosfera y otras ONG locales, disminuyó las dimensiones del proyecto Shade Grown Coffe El Triunfo el cual no pudo colocarse como el estándar de la cara ambientalista de la transnacional.³⁰ Starbucks no pudo demostrar cuál era la certificación orgánica a la que estaba asociada, ni la contribución a la conservación de la biodiversidad del Shade Grown Coffe (Tejeda, Silva, Barton y Sutherland, 2010). Sin embargo, lo más significativo ha sido el

²⁹ Por ejemplo, entre 2000-2006, el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. (IDESMAC) con recursos provenientes de The David and Lucile Packard Foundation transfirió para el fondo de acopio de CESMACH, 200 mil dólares (CESMACH, 2005).

³⁰ CI y Starbucks continúan colaborando en Chiapas “para demostrar que el café se puede producir de tal forma que apoye a las comunidades y preserven el medioambiente. La fase más nueva de nuestra sociedad integra el cultivo de plantaciones de café con el secuestro de CO₂ con el fin de vincular a los caficultores con los mercados voluntarios de carbono. Como resultado de ello, estas personas reciben beneficios tangibles por sus acciones en la mitigación al cambio climático, como reforestación y agro forestación” (Conservación Internacional, 2017: 2).

impacto que el conflicto tiene en el proceso de potenciación y crecimiento social-empresarial de la Coordinadora El Triunfo. De acuerdo con los datos proporcionados por CESMACH:

“Se espera que el 90% del café de CESMACH se destine a la exportación a clientes como: Van Weely, Royal Coffee., Sustainable Harvest. Coffee Imports y Green Mountain Coffee Roaster; mismos que han adquirido el producto en años anteriores. En el caso del 10% restante se buscará la exportación a través de la empresa COMPRAS, la cual es una comercializadora formada por 4 cooperativas del sector social, de segundo nivel en la que participa CESMACH como socio fundador. Para el caso de los remanentes se comercializarán en el mercado nacional, con compradores ubicados en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, en el estado de Chiapas y en la ciudad de Monterrey, Nuevo León” (CESMACH, 2005: 11).

Esta fortaleza organizativa y comercial, es referida también por Campos y Vázquez (2006) quienes documentan que solo el 4 % de los socios dejó la organización tras la ruptura con CI-Starbucks. El grupo de Organizaciones consolidó su alianza con la apertura en 2009 de un beneficio seco, haciendo de su café uno de los más cotizados de Chiapas. Desde el 2007 CESMACH *coloca* el 100 % del café que exporta en el Comercio Justo, con precios superiores en un 16 % en comparación con los de las organizaciones que siguen vendiendo a Starbucks (Paniagua, 2007). El café de las Organizaciones sigue siendo uno de los más cotizados de Chiapas, alcanzando en ocasiones triple sobreprecio ya sea por la combinación certificación orgánica-Comercio Justo-amigable con la biodiversidad o con la combinación certificación orgánica-Comercio Justo-calidad. Las acciones dialógicas, encadenadas de esta manera, no solo permiten el anclaje de nuevas narrativas y discursos, también ejemplifican cómo los sujetos sociales convertidos en actores, ejercen su poder de decisión, muchas veces en un sentido opuesto al propuesto en “La tragedia de los comunes”.

Otro efecto positivo fue que tras el conflicto, Starbucks se vio orillado a incrementar sus compras en el mercado justo y a reconocer los sellos orgánicos ya existentes. La reterritorialización bajo reglas diferentes a las de la globalización ocurrida en la Sierra Madre de Chiapas que emergió tras este evento, es un ejemplo de cómo la nueva Geografía Política de las redes para la producción-comercialización orgánica y de Comercio Justo, está construyendo una alternativa inscrita en una nueva Ecología política del lugar. La conformación de la Organización Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla, (ISMAM) en las regiones Costa, Sierra y Soconusco en 1985, permitió allanar el camino a un cúmulo de cafetaleros organizados, interesados en institucionalizar procesos de formación de capacidades orientados a desarrollar la certificación y el mercado orgánico.

El mapa 8 muestra (en rojo) la superficie certificada de café orgánico. Dentro de las Áreas Naturales Protegidas se encuentran 3,465 hectáreas, es decir el 20.85% de total certificado para la Sierra Madre de Chiapas. La superficie total actual de café en la Zona de estudio se estima es de 95,095 hectáreas de café orgánico y convencional (que aparece en anaranjado).

Tabla 4. Productores y superficie certificada de café orgánico en la Sierra Madre de Chiapas³¹

Tipo ³²	Productores Totales	Superficie (Has.)	Productores Orgánicos	Superficie (Has.)	Productores en transición	Superficie (Has.)	Productores convencionales	Superficie (Has.)	Número de Organizaciones
1	1,146	3,937.75	942	3,353.50	204	584.25	0	0	5

³¹ En la actualización general para 2015 se contabilizan 6,125 productores de café orgánico en la Sierra Madre de Chiapas, de las cuales el 18.9% son mujeres. En total la superficie certificada es de 18,377.07 hectáreas, perteneciendo a las cafetaleras 3,025.61 hectáreas. CERTIMEX es la certificadora más importante con un 43.65% del total de la superficie.

³² Tipos: 1 comercialización directa; 2 comercialización a través de redes sociales; 3 comercialización a través de redes de asesoría técnica; 4 comercialización a través de alianzas comerciales; 5 comercialización local.

2	1,606	5,323.95	969	3,254.79	637	2,069.16	0	0	17
3	814	3,002.00	475	1,643.00	339	1,359.00	0	0	11
4	1,142	3,598.19	978	2,996.13	164	602.06	0	0	6
5	813	1,255.75	91	594.50	21	157.00	701	504.25	5
Total	5,521	17,117.64	3,455	11,841.92	1,365	4,771.47	701	504.25	44

Fuente: Elaboración propia a partir de PATPO, 2006; SAGARPA, 2003; Arreola, 2009.

Por lo menos 38 de las 44 organizaciones estudiadas, están vinculadas a dichos procesos; representando una respuesta social, económica y ambiental al desafío de la desterritorialización-fragmentación derivado de las transformaciones neoliberales en el mercado internacional del café y de las restricciones impuestas por los decretos de Áreas Naturales Protegidas. Los resultados incluidos en la Tabla 4, muestran que el 69% de los pequeños productores organizados en la Sierra Madre de Chiapas, son cafetaleros orgánicos certificados y un 27 % más están en vías de serlo. En conjunto son 4,820 campesinos que constituyen el 47 % de todos los pequeños productores orgánicos en Chiapas; estos poseen el 77 % del total de la superficie estatal certificada. Adicionalmente, 11 % tienen un certificado de Comercio Justo y/o café de sombra. El cambio producido solo en una generación muestra cómo los sistemas socio-territoriales pueden constituirse en movimientos alternativos territorializados. El complejo Ciclo de Adaptación representado que se ha sucedido en la región no solo es reconocible en las acciones de los cafetaleros, sino que también puede ser cartografiado. De acuerdo con los datos obtenidos, una de cada cinco hectáreas de café en la Sierra Madre de Chiapas ha sido certificada como orgánica y el 87.3 % de los productores de las 44 Organizaciones consideradas en el estudio han mantenido dicha certificación por más de diez años. El asesor principal de CESMACH, ratifica el crecimiento de este movimiento socio-territorial en región al afirmar que actualmente esta organización “es la principal exportadora de café orgánico de Chiapas por el volumen alcanzado en 2016” (Sixto Bonilla, comunicación personal, 2017). La actualización a la base de datos indica que el número de productores certificados como orgánicos ha crecido de 2009 a 2015 un 77.27% y la superficie

paso de 11,841.92 hectáreas certificadas a 18,377.07 hectáreas certificadas en el mismo periodo; lo que significa que todos los productores ubicados en la categoría de transición en el 2009 y un poco más, se han agregado al proceso de reterritorialización en estos últimos años.

4.5 Hacia una nueva ecología política en la Sierra Madre de Chiapas

Las evidencias empíricas mostradas, concuerdan con algunas de las identificadas por Ostrom (2000) y Merino (1999) en “El gobierno de los bienes comunes”. Ello permite reconocer datos importantes relativos a la existencia de instituciones comunitarias asociadas territorialmente a regiones donde tienen vigencia derechos de propiedad agraria de largo plazo. Para el caso de la Sierra Madre de Chiapas la acción dialógica emergente, derivada del complejo sistema del café certificado, está inscrita en una nueva Ecología Política, entendida ésta como la acción autónoma de la reapropiación de la naturaleza llevada a cabo por las y los cafetaleros orgánicos. Como toda política, no es solo una estrategia práctica, sino que es también una lucha que se da en la producción y apropiación de las ideas. La reterritorialización que representa es también una estrategia de reconstrucción social, impulsada por nuevos actores que construyen procesos dirigidos hacia una estabilización emergente en el Sistema socio-territorial, la cual se da en un campo de luchas políticas, en donde conceptos como diversidad, territorio, autonomía y autogestión, están reconfigurando sus significados.

Es dentro de esta epistemología que los conceptos de territorio-región funcionan como lugares-soporte para la reconstrucción de identidades enraizadas en nuevas prácticas culturales y racionalidades productivas sustentables (Leff, 2003). Tal y como hoy sucede en las organizaciones cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas, la reapropiación de la naturaleza también es la reapropiación del territorio, condición indispensable para la construcción de la sustentabilidad. Se podría decir, basándose en Escobar (1999; citado por Leff, 2003), que el territorio

de la Sierra Madre de Chiapas es un lugar donde la creación y recreación de las prácticas ecológicas, económicas y culturales de comunidades, organizaciones, productores y consumidores de café orgánico y de Comercio Justo, se articulan redefiniendo identidad y territorio. Esta es la Ecología Política de los movimientos sociales emergentes, donde los otrora sujetos sociales se relacionan ahora dentro del Sistema desde una dialógica y dialéctica actor-actor.

El análisis heurístico de la realidad de la Sierra Madre de Chiapas, a partir de la aplicación del modelo del Ciclo de Adaptación, permite reconocer que la interiorización de lo natural en lo social, es decir la dimensión de lo ambiental, es un elemento clave para reconocer cómo nociones dialógicas emergentes son permanentemente construidas y reconstruidas en el sistema socio-territorial, las cuales por su complejidad, implican relaciones dialécticas con una serie de externalidades que desafían funcionalmente la flexibilidad de la estructura de dicho Sistema.

Hacia finales de los años ochenta, en la Sierra Madre de Chiapas, los cambios en las reglas de funcionamiento del mercado internacional del café, tuvieron efectos severos sobre un conjunto desorganizado de pequeños productores que desconocían los procedimientos para comercializar directamente; visibilizados desde gobierno y las ONG internacionales como una amenaza para la naturaleza, tuvieron que afrontar un desafío adicional con los decretos de Áreas Naturales Protegidas que condicionaron al menos desde el discurso, los cambios en el uso del suelo en tierras donde originalmente sólo se aplicaban normas socialmente definidas por cada grupo agrario en acuerdos internos tomados en Asambleas comunitarias.

La imposición gubernamental hizo ilegales “de facto” las prácticas productivas que no coincidían con el propósito de conservación ecológica. Ante ello, los cafetaleros respondieron con un modelo social alternativo: las Organizaciones orgánicas y de Comercio Justo, que poco a poco han ido forjando mediante la participación y

cohesión social, un ejemplo de empresa y mercado que se va distanciando progresivamente a los modelos de exclusión del neoliberalismo. En el municipio de Jaltenango, emergió una forma de organización que, reconociendo sus orígenes en la experiencia de ISMAM, pudo avanzar en esquemas con contenidos ideológicos alternativos e innovadores, el ejemplo CESMACH da una buena idea de cómo se puede acumular y transferir capital social de manera heterárquica entre campesinos.

La nueva Ecología Política en la Sierra Madre de Chiapas, refleja una cadena dialógica socio-territorial vinculada a la construcción de la sustentabilidad es un Espacio de esperanza que pertenece a las Organizaciones cafetaleras, a pesar del discurso gubernamental, de las ONG Internacionales y de las grandes trasnacionales que controlan el mercado (Craves, 2009; Jan y Quesada, 2013). La hegemonía territorial de la región está ahora en disputa, es posible que las mujeres cafetaleras sean el Dispositivo de cambio que lleve al Ciclo de Adaptación a una nueva fase de apropiación territorial (r). Actualmente las productoras representan alrededor del 25 % del total de socios con derechos en las Organizaciones (Reyes y Vargas, 2014) y la expansión del mercado de género es promisoria.

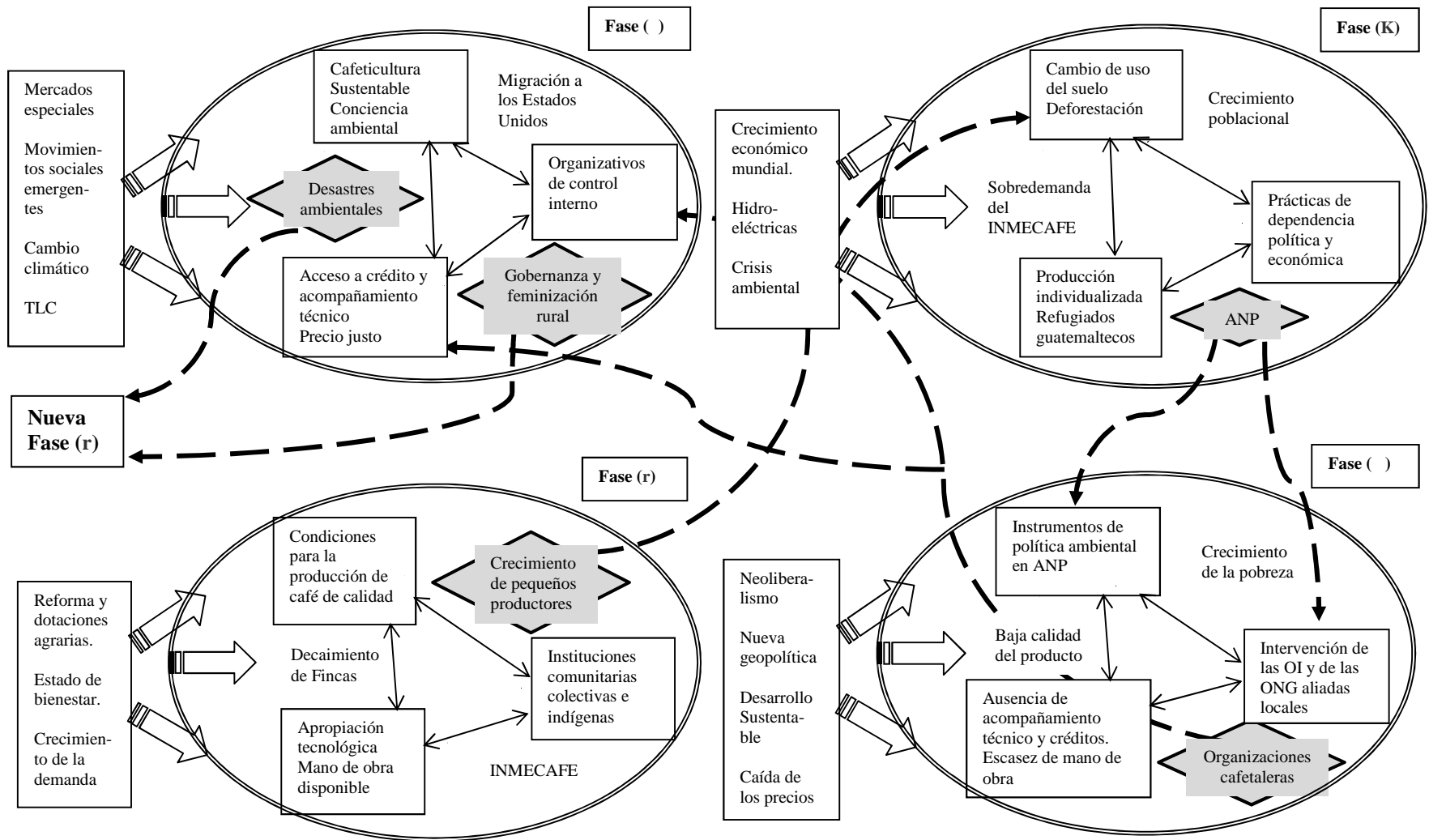
Pero también el Cambio climático puede definir el futuro, en cuanto a una disminución del capital y la conectividad regional, la expansión de la actual plaga de la roya es un ejemplo que indica esta tendencia (Díaz, 2016) o tal vez, la introducción de la actividad minera sea un factor de regresión que devuelva a la fase de desterritorialización-fragmentación (), están latentes las 25 concesiones que se otorgaron en el periodo 2006-2013 dentro del área de estudio, las cuales abarcan un total de 534,051.70 hectáreas (FONCET, 2016).

Muchas organizaciones retoman a la Sierra Madre de Chiapas, la Reserva de la Biosfera El Triunfo o al carismático quetzal (*Pharomachrus mocinno*) como emblema; representación que soporta y da contenido a la fase de

reterritorialización, en donde la red de parcelas orgánicas certificadas se ha transformado en el lugar para ser, estar, actuar y seguir siendo de manera colectiva. Los cambios en la historia reciente de la región, están registrado en los volúmenes de café orgánico que anualmente son comercializados, en la secuencia cartográfica y en la estadística producto de la presente investigación, pero fundamentalmente es reconocible en el discurso y la vida de las y los cafetaleros.³³

³³ La figura 10 representa la compleja dialógica de construcción del Ciclo de Adaptación en la SMCh. En ella se muestran con diferentes gráficos sus elementos significativos. Un óvalo representa los límites del sistema socio-territorial, dentro del cual se ubican rectángulos que contienen las nociones hegemónicas de cada fase, las flechas que los unen significan la funcionalidad interna del sistema; dentro del óvalo se incluyen también las nociones emergentes producto de la interacción entre las externalidades y los elementos internos, se presentan aisladas pues su conectividad y capital acumulado es reducido. Los factores externos se ilustran en un recuadro que se ubica alejado del sistema, son elementos que éste no puede controlar, aunque sí influir en ellos; en general, una externalidad por lo menos *desafía* un elemento interno. Los rombos y flechas punteadas en negro significan los Dispositivos portadores de cambio entre una fase y otra, siempre son nociones emergentes, que terminan consolidándose como hegemónicas en la siguiente fase.

Figura 10. El Ciclo de adaptación del sistema socio-territorial del café en la Sierra Madre de Chiapas



Fuente: Elaboración propia, basado en el modelo propuesto por Chapela y Ortiz, 2006.

El conflicto entre CI-Starbucks y las cuatro organizaciones cafetaleras que hoy forman parte de la Coordinadora El Triunfo, evidenció la magnitud del intervencionismo que puede llegar a tenerse a partir de la implementación de programas conservacionistas de trasnacionales y ONG Internacionales. Sin embargo, dicho conflicto derivó no sólo en que se rompieran los acuerdos de comercialización que se tenían, implicó también que las Organizaciones sociales avanzaran en la consolidación de un esquema de industrialización y exportación independiente; el cuál ejemplifica, el tránsito a la fase de reterritorialización a partir de la resignificación de los actores institucionales locales. Bajo estas premisas es posible afirmar que los Sistemas socio-territoriales pueden ser interpretados heurísticamente a partir del Ciclo de Adaptación propuesto por Gunderson y Holling, (2002) en fases que, desde una perspectiva territorial significan una secuencia apropiación-territorialización-desterritorialización/fragmentación-reterritorialización.

La globalización neoliberal produce espacios que excluyen a unos y hacen exclusivos a otros; la alternativa construida por las Organizaciones cafetaleras certificadas como orgánicas y de Comercio Justo, representa el ejercicio de una nueva acción territorial orientada a la sustentabilidad desde el lugar, basada en el derecho a la construcción de una nueva Geografía y Ecología Política, la de la inclusión, la de la esperanza.

Nuevas preguntas deberán formularse a partir de ahora ¿qué efectos tendrán para las y los cafetaleros la elevación del nivel de ingresos producto de su permanencia en el mercado orgánico y de Comercio Justo y qué pasará cuando los premios se interioricen económicamente y dejen de ser “sobrepuestos”?, ¿cuáles serán los ajustes territoriales, si el cambio climático implica inexorablemente que las parcelas de café se expandan hacia zonas de mayor altitud para poder mantener la calidad intrínseca?, ¿qué oportunidades tienen las mujeres cafetaleras para encabezar cambios con perspectiva de género, dirigidos por diversas prácticas de equidad?, ¿cuáles son los nuevos análisis que se requieren en un contexto de

globalización de la Sierra Madre , a partir de nuevas representaciones, fenómenos migratorios e identidades, donde las y los jóvenes que heredarán las empresas de sus antecesores, no conocen los procesos de lucha política que implicaron?

5. Conclusiones

Durante el trabajo de campo, a la mitad de una reunión con un grupo focal realizada en Mapastepec, Don Adán, el viejo líder planteó un desafío a los asistentes: preguntó cuál era la razón por la que eran tan pobres. Juana, una muchacha que estudia en el bachillerato local se adelantó diciendo “hay mucho analfabetismo”, Mauricio, joven dirigente de la Organización cafetalera Nubes de Oro mencionó “es porque los programas del gobierno no responden a nuestras necesidades”, Don Reynaldo un hombre mayor afirmó, mientras se abanicaba con su sombrero “será porque en las fincas de Tapachula y vaya usted a saber en México y hasta dónde hay gente muy rica”. Doña Vicenta una mujer de vestido tradicional se animó a participar “eso de que somos tan pobres... me pongo a pensar en los de la ciudad y ellos no tienen tantos árboles, plantas, pájaros... aquí cuando nos juntamos hacemos bien los trabajos... mucha gente además de hablar español, habla su lengua de donde vino... yo no sé, pero yo no me siento pobre”. Impactados por las palabras de Doña Vicenta, vimos las cosas desde otra perspectiva, Don Adán sonrió y continuamos una reunión muy propositiva (Memoria Grupo Focal Nubes de Oro SSS, 2010).

La teoría y la práctica no están dissociadas. El concepto de praxis nos previene desde hace mucho tiempo de esta aparente dualidad conceptual. Tal y como lo propusieron los grandes pensadores marxistas del siglo XIX y XX dicha dialéctica, para los fines de la ciencia, tiene que ver con el punto de partida desde donde se formulan las preguntas de investigación.

Las ciencias sociales tienen la ventaja de que solo pueden proponer temas de estudio desde la realidad misma. Esto no es únicamente un postulado político, también es un postulado epistemológico. Proponer a la realidad como el escenario desde donde se establece la investigación científica refiere en primera instancia a la noción de que los problemas de investigación son construidos socialmente, un segundo hecho es que el investigador es parte de dicha formulación; es decir, un

investigador no se encuentra aislado de la realidad que estudia, por el contrario es un actor de la misma, su grado de influencia y conocimiento al respecto de dicho problema depende no sólo de la experiencia acumulada, su conocimiento y bagaje teórico conceptual, depende también de la práctica y acción que éste realiza o puede llevar a cabo al interior de la propia realidad de estudio (Asensi y Parra 2002).

De tal forma, no existen teorías sin realidad, todas dependen de ella. Al proponer al inicio de esta investigación seis tesis, se hace uso de un recurso heurístico necesario debido a la complejidad teórica y conceptual que representa el problema de investigación. El hecho de que, como investigador, se hayan reconocido un conjunto de fenómenos y procesos territoriales derivados de la interacción con los actores sociales que vienen construyéndolos, representa la vinculación indispensable para poder formular preguntas orientadas a la investigación.

Ahora bien, esta forma de aproximación a la investigación científica, no es sólo un método que permite teorizar la experiencia empírica, también permite reconocer los límites y carencias de los marcos teóricos existentes, lo cual es sin duda, la esencia misma de la formulación epistemológica (Jiménez, 1994). Las seis tesis propuestas en el primer capítulo representan un esfuerzo de sistematización teórica de la realidad territorial desde la experiencia de la Sierra Madre de Chiapas, lo cual permite situarlas a la vez como marco de referencia y como conclusión conceptual, es decir, al mismo tiempo dialécticamente son pregunta y respuesta. Postular por ejemplo que, el territorio es una construcción social, es una afirmación teórica, pero también es un desafío empírico. Hablar de cuál es la aplicación de las seis tesis enunciadas, desde el punto de vista del autor de la presente investigación, puede resultar tautológico, pues dichas tesis imbrican no sólo categorías conceptuales, sino acciones dialógicas aplicadas a partir no sólo de su demostración, si no de su formulación y construcción social (Luffiego, 2001).

Los resultados obtenidos en el presente trabajo, han permitido cerrar el ciclo de la

praxis, ya que nos devuelven de manera dialéctica, crítica y creativa a la propia reformulación teórica. Si bien se parte del hecho, de que las seis tesis iniciales son al mismo tiempo resultado y formulación, derivados ambos del involucramiento del investigador con la propia realidad convertida en problema de investigación; es necesario también reconocer que al tránsito inicial realidad-teorización-demostración empírica que ha tenido este estudio, le ha seguido otro tramo que corresponde a lo que se podría denominar demostración empírica-teorización-realidad (Asensi y Parra, 2002). Es por este hecho que, como conclusiones de la tesis de investigación, se reformulan y proponen nuevas categorías conceptuales con relación a la Geografía y Ecología Política. Tomando en cuenta que ambas escuelas tienen orígenes diferentes; lo cierto es que el análisis de las experiencias de territorialización en la Sierra Madre de Chiapas, permite acceder a nuevas nociones, con relación a la resignificación que tiene la naturaleza y los propios fenómenos que le involucran, a la conceptualización de la espacialidad kantiana y el territorio y a una revisión de las nociones de sujeto, actor, sistema social, y estructura social.

En términos de la Ecología Política por ejemplo, los resultados de la investigación facilita examinar, que la dimensión de lo ambiental visibiliza a manera de “señales débiles”, las nociones dialógicas que constantemente emergen en los sistemas socio-territoriales complejos, muchas veces debido a la interacción con que una serie de externalidades que desafían funcionalmente la estructura y flexibilidad del Sistema. En la Sierra Madre de Chiapas, los cambios en las reglas de funcionamiento del mercado internacional tuvieron efectos diversos, los pequeños productores cafetaleros organizados respondieron pues la territorialización expresa la capacidad de auto organización y respuesta al entorno de los sistemas sociales. Poco a poco va imponiéndose este modelo emergente de participación social a través de la creación de organizaciones intercomunitarias de productores, lo cual representa un buen ejemplo de cómo se puede acumular y transferir capital social de manera heterárquica entre campesinos.

Con estos cambios tangibles, el discurso vinculado a la conservación de los recursos naturales, dejó de ser por efecto de la práctica de las organizaciones cafetaleras, un postulado gubernamental y de los Organismos Internacionales. De tal suerte, el territorio de las ANP actualmente no es un territorio en donde estos dos últimos actores ejerzan una hegemonía, sin duda está empezando a ser disputada por las organizaciones. Se ha pasado entonces de la Ecología Política de la globalización a la de los movimientos socio-territoriales locales (Svampa, 2010). No es casual que la mayoría de las empresas cafetaleras retomen a la Reserva de la Biosfera como emblema, este significado profundo es una forma contenida que socialmente está siendo construida para mantener dicho territorio, como un lugar para estar-ser de manera individual y colectiva.

Los resultados de la tesis también permiten hacer una serie de consideraciones teóricas relacionadas con la Geografía política. Si se entiende a esta disciplina como aquella que trata de analizar la transformación de los estados, la problemática derivada de los límites entre estos, la soberanía y las funciones que realizan en el territorio las distintas formas (poligonales) que tienen (Lacoste, 1976), entonces es posible que, a partir de la evidencia cartográfica obtenida, se pueda dar cuenta de que la actuación de las organizaciones sociales sobre el territorio sugiere una serie de modificaciones en dichas categorías conceptuales.

La conformación territorial de la Sierra Madre de Chiapas, a partir de las redes de Organizaciones cafetaleras, muestra una lógica de reterritorialización³⁴ que vincula no sólo los aspectos económicos, sino también los sociales, culturales y los ambientales. Cada parcela, tiene una relación directa con un mercado alternativo regional, nacional e internacional, lo cual hipotéticamente debería tender a fragmentar el territorio de la comunidad en donde se emplaza. Sin embargo, esta lógica de apropiación característica de la globalización (denominada desterritorialización), no es aplicable en el momento de reconocer el proceso

³⁴ No todos quienes habitan la Sierra Madre de Chiapas están en ese proceso, la migración es otra cara: la desterritorialización-fragmentación.

socio-territorial objeto de la presente investigación, ya que el *Dispositivo* que estabiliza el Sistema no proviene de las decisiones globales, sino de la adscripción de los productores a un actor social supra comunitario el cual moldea los aspectos sociales y culturales locales necesarios para construir una red territorial que permite la inserción colectiva al mercado. La Organización cafetalera a su vez, construye desde esta nueva región-red, vínculos comerciales con los centros de consumo de café orgánico, los cuales no aceptan todo tipo de café, sólo el que cumple con los compromisos socialmente aceptados por la Organización y que son demandados por cada consumidor individual.

Desde el punto de vista de las funciones de las poligonales de las comunidades en donde se ubican los productores de café orgánico, son en conjunto, un mosaico diverso para la protección del paisaje y sus recursos naturales. La certificación orgánica es la clave, pues implica un compromiso del productor que va más allá de su cafetal, involucra progresivamente su milpa y su área forestal, las cuales tienen que ser manejadas bajo la misma lógica sustentable. Incluso, algunas comunidades donde la red de productores orgánicos es muy densa como Ovando la Piñuela y Santa Rosa Las Nubes, han certificado como Área Natural Protegida Comunitaria su zona de reserva ejidal. También en este caso la decisión social se convierte en una acción dialógica y por tanto en una nueva función del territorio, que significa parte del proceso de reterritorialización. Acciones de este tipo contribuyen a incrementar o por lo menos a mantener la gobernanza en la Sierra Madre de Chiapas y disminuir su fragmentación social; en términos de la Geografía política, esto significa una nueva forma de negociación del territorio socialmente construido por parte de las comunidades que permite mantener su autonomía, ya que se constituyen en nodos-cadena de resistencia y territorialidad alternativa, con relación a aquellas que tienen otro tipo de organización, vinculada a las instancias de gobierno, los Organismos internacionales y las transnacionales,

El propósito social, ejemplificado en los procesos de certificación orgánica y de Comercio Justo nos muestra, desde un enfoque inductivo-deductivo, como los

actores buscan mantener una titularidad sobre el territorio con el fin de ejercer gobernanza sobre él, tal y como lo sugiere Arturo Escobar (2005), construyendo un lugar para estar, ser y seguir estando y siendo. El problema epistemológico para la postulación de una nueva Geografía política radica en reconocer cómo se lleva a cabo esta reterritorialización desde el punto de vista de los actores sociales, considerados como subalternos por las hegemonías representadas por el gobierno, los finqueros, los Organismos Internacionales y por supuesto las transnacionales. Desde el punto de vista teórico, esto obliga a reconocer que el funcionamiento de los sistemas socio-territoriales en redes, se basa en la conformación de estructuras heterárquicas complejas, en las que los actores no participan siempre en la misma posición y con la misma jerarquía.

Esta estructuración territorialmente hablando se muestra como una sobreposición de múltiples funciones y significados de actores que compiten, se integran, y se apoyan en una misma unidad territorial, la cual pasa de ser una poligonal estática (cuantificable desde el punto de vista físico y social), a ser una red compleja y dinámica (cualitativa desde punto de vista cultural y ambiental). Cada parcela del café orgánico integrada a una Organización y a un mercado especial, permite pasar de la Geografía política de los polígonos a la de las redes; este *salto* demostrado empíricamente por la presente investigación es de gran importancia. Haeserbert (2011) propone la noción de multiterritorialidades que se sobreponen y que componen las múltiples representaciones que se construyen. A veces el prefijo “multi” parece que connota cosas separadas, múltiples territorios uno al lado del otro, separables, en algunos casos, se puede utilizar el prefijo “trans”, quizá más apropiado para indicar la superposición, la imbricación y la convivencia conjunta de territorios (Haesbaert, 2011). En este caso nuevos concepto y métodos de análisis mucho más complejos deberán ser usados, no solo multidimensionales o multicriterio; debido a que la influencia del entorno será clave para el futuro de los lugares alternativos, estos tendrán que aprender en condiciones de cambios constantes, la tensión será fuerte entre territorios y las posibilidades de consenso cada vez más difíciles, pero a la vez más necesarias.

La comprensión de los lugares en su situación actual y en su evolución depende de la consideración del eje de las sucesiones y del eje de las coexistencias, donde se reconoce que el territorio es el que reúne a todos, con sus múltiples posibilidades, que son posibilidades diferentes de uso del espacio relacionadas con posibilidades diferentes de uso del tiempo (Santos, 2000). En cada momento, hay siempre una transterritorialidad, cuyo diseño es proporcionado por el curso de las historias de cada lugar; de tal forma, la escala deja de ser una noción geométrica para ser condicionada por el tiempo. En este enfoque *todos* los lugares presentan propósito definidos, establecidos por delimitaciones de la realidad construida socialmente a través de acciones dialógicas, las cuales se alimentan mutuamente mediante causalidades dinámicas. En resumidas cuentas, el territorio es esencialmente, la construcción de causalidades microscópicas o invisibles que constituyen la red más sublime del continuum de la vida cotidiana. Desde la evidencia empírica obtenida en la presente investigación, pueden ser analizados los campos conceptuales de la teoría geográfica reconocidos por David Harvey (2017), el entorno, la espacio-temporalidad y el lugar-región:

Un análisis de las interrelaciones dinámicas entre los seis momentos que conforman la dinámica socio-territorial del entorno en la Sierra Madre de Chiapas debe considerar los siguientes aspectos:

- a. una coincidencia en el cambio de las tecnologías de producción y consumo de café que por efecto del poder de los actores involucrados en los extremos de la cadena de valor. Pasaron, del modelo convencional heredado del periodo del milagro, al reconocimiento de los sistemas de producción local que fueron certificados como *orgánicos*;
- b. ese mismo proceso coincide con el que hecho de que la Sierra Madre de Chiapas empieza a ser considerada como una zona de importancia por el Estado y los Organismos Internacionales para la conservación ecológica, un ambiente en proceso de cambio, que es construido social y funcionalmente también por las y los cafetaleros orgánicos, quienes lo

resignifican ya no como un espacio natural de ocupación y aprovechamiento, sino como lugares en tránsito a la sustentabilidad y el manejo;

- c. los procesos de producción y consumo requirieron para este ensamblaje de momentos, la formulación de criterios y protocolos mutuamente reconocidos por productores, comercializadores, transformadores y consumidores que han ido alineando múltiples cadenas dialógicas innovadoras (café orgánico, de Comercio Justo, femenino, amigable con las aves, étnico, gourmet, directo);
- d. las relaciones sociales cambiantes, están siendo desafiadas por la intensificación de flujos migratorios, la feminización de la producción, el cambio climático y el incremento de concesiones mineras, elementos que intentan cambiar el mapa de actores en razón de la hegemonía emergente de las Organizaciones cafetaleras, que actualmente estructura el territorio, las comunidades y la producción en forma de una red alternativa que da soporte a la región con un nuevo significado: la zona más importante del mundo en la producción de café orgánico, por superficie y número de productores involucrados, ello marca un hito socio-territorial de grandes proporciones y que debe no solo ser reconocido, sino visibilizado;
- e. las concepciones mentales de todos los actores están en permanente transformación, los actores que perdieron la hegemonía territorial intentan recuperarla a través de la implementación de mecanismos paralelos de compensación que permiten la acción del Estado mexicano mediante el otorgamiento de subsidios para enajenar la capacidad de movilidad, innovación y rebeldía de la población rural, así mismo se favorece la reaparición de los Organismos Internacionales aliados a las grandes trasnacionales, decididas ahora a controlar el mercado orgánico y de Comercio Justo desde sus propias instancias de certificación y comercialización, como el caso de CI-Starbucks, intentando con ello, relegar nuevamente a los cafetaleros como simples productores y no

actores clave en la cadena dialógica. Muchas Organizaciones cafetaleras se ven ahora como verdaderas empresa sociales, que no solo pueden influir en generar un movimiento socio-territorial alrededor del café orgánico, sino que pueden cambiar y cabildear políticas públicas derivado del capital relacional que han acumulado en las últimas décadas;

- f. la reproducción de la vida cotidiana, sigue soportada por los Dispositivos socio culturales que corresponden con la vida rural de las y los cafetaleros de la Sierra, mujeres y hombres que han decidido ser productores del campo y que ahora incorporan muchos elementos de la globalidad en sus vidas, como el acceso a mejores servicios de salud, educación y comunicación. Son actores globales que viven su localidad y desde ahí se saben vinculados con el mundo, muchos de ellos saben dónde y quien consume su café. El continuum de esa vida ha sensibilizado a una generación de consumidores que desde las ciudades más globalizadas del mundo demandan la permanencia del modo de vida y producción de los pequeños productores de café a lo largo de todo el mundo.

En la Sierra Madre de Chiapas coexisten distintos tiempos y arreglos territoriales hoy en día. Las fincas cafetaleras prevalecen en la región sin tanta influencia en el mercado internacional, pero manteniendo su relevancia política y económica en cuanto a que las familias históricamente influyentes en las zonas Frailesca y Soconusco siguen siendo las mismas desde hace ya más de un siglo. A pesar de las transformaciones impulsadas en los últimos 20 años, el paisaje agrario de la Sierra Madre de Chiapas poco ha cambiado, en contra de lo que pudiera esperarse, se ha anclado territorialmente todavía más; si atendemos a lo que Ostrom (2000) describe como los “Principios de diseño característicos de instituciones de larga duración de los Recursos de Uso Común”, en particular, la reforma al artículo 27 facilitó el acceso a:

- i) límites claramente definidos, mediante la implementación del PROCEDA,
- ii) coherencia entre las reglas de apropiación y provisión a las condiciones locales, referidos a la selección que hizo cada ejido y comunidad para definir las zonas parceladas y las de uso común y,
- iii) arreglos de elección colectiva, esto es, los mecanismos internos en las comunidades que se aseguraron que no se diera la esperada transición del régimen de propiedad social al de pleno dominio, base para la mercantilización de la tierra.

La región Sierra Madre de Chiapas no ha resentido un proceso de desagrarización, con el anunciado despojo de las tierras. La tierra como tal, sigue siendo de ejidatarios y comuneros quienes, la trabajen o no, ahora obtienen también sus ingresos de las remesas, el empleo y los subsidios. Al parecer la propiedad de la tierra permanecerá en un mismo estatus durante un largo periodo, pues a las grandes transnacionales, al Estado con sus Áreas Naturales Protegidas e incluso a los propios finqueros no les interesa cargar con la responsabilidad de administrar ejidos y bienes comunales; los actores económicos están mucho más interesados en el territorio.

Al mismo tiempo, se presenta la reterritorialización del café orgánico, detallada ya como un movimiento socio-territorial alternativo, una hibridación singular que une diferentes campos de acción e intereses. Nuevas territorialidades en disputa, incrementan la tensión en determinados lugares, tal es el caso de los sitios en donde se han concesionado mineras, donde se incrementa el riesgo por razón del Cambio climático o donde el gobierno impone ahora una Zona Económica Especial. En la región los espacios de esperanza, exclusión, exclusivos y de desesperanza ubican territorialidades diferentes, imbricadas sincrónicamente, pero referidas a procesos diacrónicos con temporalidades también diferenciadas. El reconocimiento de esta multiterritorialidad, permite deconstruir cualquier pretensión que quiera mostrar una Sierra Madre de Chiapas en donde todos los productores sean orgánicos para poder afirmar su actual condición de hegemonía;

por lo menos esa no es una conclusión derivada de la presente investigación. Nigel Thrift sugiere pensar el espacio tiempo (sin guion de por medio) como concepto, ello permite explicar las formas en que éste se construye de maneras múltiples y variadas (Haesbaert, 2011) tal y como ocurre en la Sierra Madre de Chiapas.

Las diversas escalas y niveles (local, regional, estatal, nacional, global) se imbrican y relacionan de forma compleja, se puede decir que éstas parten de una serie de procesos de apropiación-territorialización-desterritorialización/fragmentación-reterritorialización, entre los lugares y las regiones. Este ensamblaje está construido por una multiplicidad formada por términos, es decir, por momentos heterogéneos, que establecen relaciones entre sí (Harvey, 2017). Los actores sociales de la Sierra Madre de Chiapas, pueden ser antagónicos, opositores, pero para poder crecer epistemológicamente han aprendido a negociar, a proponer, a dialogar. El caso de CESMACH-Starbucks-CI-AMSA refleja cómo una Organización cafetalera tuvo que alcanzar simbiosis y simpatías, generar alianzas con ONG locales y con intermediarios y consumidores del mercado internacional, como base para que se tomaran las decisiones que le permitieron romper los acuerdos de comercialización que habían violentado las transnacionales. En esta complejidad, los lugares se relacionan entre sí por debajo, encima o a través de la globalidad, si tienen intereses comunes, encuentran tarde o temprano un camino, construyen cadenas dialógicas.

La globalización es desafiante y tiende a arrastrar la construcción de los lugares alternativos hacia sus intereses particulares, sin embargo no es totalizante, hay siempre un margen de maniobra, de resiliencia y estabilización que depende de las capacidades, la conectividad y el capital acumulado por los actores locales para no solo resistir, sino revertir dichos desafíos. Starbucks-CI-AMSA tenían desde su perspectiva todo el negocio completo, el mercado, la asistencia técnica para la producción, la certificación, la infraestructura de acopio y transporte, el flujo de capital seguro a lo largo de la cadena de valor; sería absurdo no alcanzar un

nuevo acuerdo comercial sobre esas bases. Sin embargo, algunos aspectos esenciales no fueron considerados por el consorcio: los productores de CESMACH tienen memoria histórica y recuerdan cómo el INMECAFE llegó a tener el proceso de producción en sus manos, reduciendo el papel de los cafetaleros a simple mano de obra de la paraestatal. Los campesinos no olvidaron esto y menos el no tan alejado periodo en que sus padres fueron los peones de los finqueros extranjeros, tampoco el hecho de que de prácticamente de un día para otro fueron abandonados a su suerte por una decisión tomada globalmente y ejecutada localmente por el gobierno que desapareció el INMECAFE. ¿Qué seguridad tendrían de que las trasnacionales no seguirían esos caminos en esta ocasión? La organización contaba con un pequeño pero significativo fondo de acopio, que le permitía afrontar económicamente la situación más apremiante, este capital propio se había acumulado por las aportaciones de los socios, los remanentes de comercio justo y donativos de ONG, en el 2007 dicho fondo fue establecido como un Fondo Irrevocable de inversión (IDESMAC, 2007). Un pequeño grupo de empresas comercializadoras alternativas en los países consumidores no solo mantuvieron, sino incrementaron el volumen de adquisiciones del café de CESMACH. En un momento específico, la Organización cafetalera, consiguió alianzas con ONG y compradores que le permitieron enfrentarse con éxito a las trasnacionales, esta forma de conectar una red de metalugares alternativos, pudo competir con el poder hegemónico, transformando la región con nuevos significados. El lugar no es solo actuado por la globalización sino que también y, sobre todo, es un actor en la globalidad.

El modelo del Ciclo de adaptación utilizado en la presente investigación favorece la posibilidad de analizar, cuándo un grupo social determinado se encuentra en dominio o control de su territorio, es decir, que tiene la titularidad sobre él en función de que lleva a cabo múltiples y eficaces adaptaciones al entorno; pero también nos facilita la identificación de otras sociedades, sujetos y actores que están generando, en el contexto de las propias contradicciones de la sociedad hegemónica, una nueva expresión emergente de apropiación del territorio, con

formas que van más allá de los propósitos iniciales que tenían los propios actores que las impulsaron. La investigación de los procesos socio-territoriales a través del Ciclo de adaptación, permite reconocer que la transterritorialidad se construye socialmente por medio de nociones dialógicas significativas, en donde los actores no se preguntan qué es el territorio, sino cuáles son los discursos y las prácticas mediante los cuales se construye, cuáles son los procesos ambientales, sociales, representaciones, tecnologías, a través de los cuales pueden impulsar nuevos regímenes Socio-territoriales.

A través de lo que De Janvry (1981) llama el “Dualismo funcional”, la economía durante muchos años habló acerca de cómo los países subdesarrollados o periféricos con su pequeña producción mercantil, eran una fuente de acumulación de capital para el sistema económico, al suministrar alimentos y mano de obra baratos: elementos que hacían factible el intercambio desigual. Tal vez sea hora de dejar de insistir que Desarrollo y Subdesarrollo son el resultado dialéctico del proceso de acumulación de capital a escala mundial, de enfatizar que la crisis de los países subdesarrollados es el resultado del movimiento de capital en la estructura de centro y periferia, de asegurar que ésta estructura ha desarticulado las economías de los países del Tercer Mundo y los ha condenado a unas relaciones de intercambio asimétricas y desventajosas.

Arturo Escobar (1996) en su célebre obra *La invención del Tercer Mundo*, sugiere desde la antropología y la Ecología Política que las nociones de atraso, pobreza, subdesarrollo, periferia y otras similares, constituyen una parte fundamental de un discurso impulsado desde los actores que proponen a la globalización como un destino manifiesto a nivel mundial, el cual cumple con asignar socialmente los roles del Dualismo funcional, en los que gobiernos, pueblos e incluso individuos incorporan estos como significados identitarios, elementos que los definen como hegemónicos y dominantes y que los hacen ser dependientes y subordinados. El discurso del Desarrollo, ha sido el agente principal de la política de la aspiración simbólica para gran parte de Asia, África y América Latina. La propia existencia

discursiva del tercer mundo ha sido de hecho administrada y negociada como efecto de las prácticas del Desarrollo. Luego del fin del socialismo de estado, el primer y el otro Mundo que permanecieron se están realineando y buscando una nueva forma para ordenarse.

El más reciente eslabón de una cadena de propuestas formuladas desde los Organismos internacionales, lo constituye la agenda programática emanada de las Cumbres del Milenio y del Desarrollo Sostenible que tuvieron lugar en Nueva York en el año 2000 y 2015. Los ocho objetivos del milenio iniciales y los 17 objetivos del desarrollo sostenible son un desafío de proporciones mundiales, en términos de lo que significa un modelo de Desarrollo universal, que si bien es cierto en sus fundamentos es loable, en muchos casos su representación significa un impulso a la modernidad globalizadora. Esto se debe a que en realidad dichos Objetivos fijan en la mente de los gobernantes y administradores de los Organismos internacionales, una especie de esquizofrenia cuantitativa; es decir, se pretende lograr por todos los medios posibles el acceso a un nivel de ingreso determinado, a un porcentaje de cobertura en los servicios de salud o educación o a una cantidad de emisiones a gases de efecto invernadero a la atmósfera.

La visión de Desarrollo que tienen los Objetivos del milenio y los de desarrollo sostenible poco atiende a los aspectos cualitativos e intangibles que también construyen nociones de calidad de vida, las oportunidades y aspectos tan difíciles de medir como son la cultura, la felicidad y el buen vivir. Por ello, temas como la excesiva concentración de la riqueza, de los medios de comunicación e información, las selectivas formas de acceso y consumo son apenas sugeridos, la colaboración y una educación culturalmente adecuada, así como la creación de ambientes que estimulen la innovación y el apoyo mutuo como medio de aprendizaje no son claramente especificados y mucho menos el reconocimiento a los esfuerzos históricos de las comunidades y pueblos indígenas por mantener conservados los bosques y selvas tropicales, como una respuesta alternativa ante la desastrosa deforestación que propició la revolución industrial en Europa y

Estados Unidos en los siglos XIX y XX.

La crisis económica mundial que azotó el final de siglo pasado no es la causa de los atrasos en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio que presentaron los países del sudeste asiático, de África, o de América Latina; esta crisis se generó como producto de la burbuja de especulación financiera en los Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, en particular con los temas inmobiliarios y del mercado mundial de alimentos; el problema del incumplimiento en dichos Objetivos se debe por un lado a la relación asimétrica estructural, que no puede ser resuelta a través de programas de ayuda al “Desarrollo” y por otro a la noción misma de “Desarrollo” impulsada desde los países hegemónicos, que se encuentran en una fase histórica de sobreacumulación de rentas monopólicas por despojo y no por el desempeño de los países “no desarrollados”.

La globalización impulsa la noción de desarrollo sustentable como sinónimo de progreso; los movimientos sociales emergentes proponen la sustentabilidad desde el ámbito local. La sustentabilidad de cada lugar, entendida como sustantivo construido y no como adjetivo del desarrollo, es una propiedad emergente de un Sistema complejo flexible y adaptativo. Es el resultado de la toma de decisiones colectivas que surge desde la interacción entre actores; la construcción de la noción de sustentabilidad es parte de un problema que los actores deben resolver de manera permanente. Lograr acuerdos sobre lo que la gente aprovechará de manera sustentable es la mitad del trabajo que se tiene que hacer, el resto está referido a la acción misma y sus repercusiones. Las evidencias obtenidas en la presente tesis permite reconocer los aciertos y desaciertos del Informe Brundtland como base para proceder a su deconstrucción, esto como parte de una dialógica que derivará en cambios profundos, dejando atrás la noción adjetiva de Desarrollo Sustentable, sustituyéndola por la acción dialógica de la Construcción de las sustentabilidades.

Hay que estar de acuerdo con Pretty (1995) al respecto de advertir sobre la tendencia que existe en considerar la idea de que en la sustentabilidad “todos ganan”; se debe tomar en cuenta que para su construcción existen un gran número de obstáculos e incertidumbres, representadas por los actores que implementan acciones no dialógicas. La sustentabilidad debe de concebirse como un debate siempre abierto, reconociendo que desde la construcción social pura no se puede construir sustentabilidad; hay que entenderla como un proceso complejo que deriva de una responsabilidad colectiva, la cual logra en ciertos momentos criterios consensuados y construye alternativas debidas a un permanente requerimiento de conocimientos nuevos. En consecuencia se puede conceptualizar a la sustentabilidad como un proceso continuo de transformación conflictiva, en cada uno de los momentos que mantienen entre sí las relaciones sociales y el ambiente mismo; los momentos individuales que forman parte de la totalidad se construyen internamente y se buscan externamente unos a otros; sin embargo, nada garantiza que se encuentren, que se equilibren, que se correspondan (Harvey, 2017).

El desafío actual del Otro o más bien de la construcción de Otros Mundos, no está relacionado en formular Desarrollos alternativos, sino en alternativas al desarrollo, es decir, el rechazo del paradigma completo. El proceso de deconstruir el Desarrollo es lento y doloroso y no existen soluciones o recetas fáciles. Desde la posición espacio tiempo actual es difícil percibir cómo el desarrollo al mismo tiempo es autodestructivo y está siendo desmontado por la acción social alternativa, La dialógica estimula rondas de soluciones desde el paradigma vigente, como los Objetivos del Milenio o los del Desarrollo Sostenible, incluso concebidas como categorías radicales cultural, ecológica, política y económicamente por los sectores más conservadores. Hoy en día, la defensa del Desarrollo queda en las poderosas manos de los burócratas del aparato gubernamental y de los Organismos internacionales. Desmontar el Desarrollo significa inaugurar una nueva práctica muy diferente a la de las últimas décadas, imaginar el día en que no se pueda hablar o pensar en los términos hegemónicos

actuales ya no es imposible; en algunos lugares de estos Otros mundos, esta posibilidad, empieza a ser parte de la realidad.

En las últimas dos décadas, Chiapas en particular y el Sur de México en general, han sido una de las regiones en donde se ha experimentado mucho con relación a la construcción de alternativas al desarrollo, esto, en términos de intentar nuevas combinaciones entre conocimiento y poder, las cuales han hecho visibles diferentes lógicas locales de producción de culturas e identidades, de prácticas ecológicas y económicas que emergen incesantemente.

Hay una serie de referentes que permiten reconocer la existencia de Movimientos socio-territoriales que viran en esta dirección. Las redes de organizaciones de producción orgánica, los pueblos originarios que manejan sustentablemente sus bosques y selvas, las mujeres y hombres que organizan circuitos cortos de comercialización en las ciudades, los municipios autónomos zapatistas, son ejemplos de lugares que se están construyendo desde una perspectiva propia. Estas experiencias constituyen lo que podríamos denominar los Otros Mundos alternativos que se proponen desde los múltiples enfoques. La resignificación que implican les enfrenta en el campo epistemológico con las hegemonías de los Sistemas-mundo. La emergencia de estos otros lugares avanza en la construcción de una Globalidad de esperanza, ésta nueva Geografía Política reinstaura la imaginación utópica tal y como en su momento lo hicieron Reclus y Harvey:

“Indudablemente, entender la teoría geográfica en toda su extensión es una tarea intelectual abrumadora. Sin embargo, no debemos olvidar las palabras que el gran geógrafo del siglo XIX Elisée Reclus escribió en una carta abierta a sus camaradas anarquistas hacia el final de sus días: «El entusiasmo y la dedicación, aunque sean tan grandes que nos lleven a arriesgar la vida, no son los únicos medios de servir a una causa. El revolucionario consciente no sólo es una persona que siente, sino también un hombre que razona, para quien todo intento de promover la justicia y la

solidaridad descansa en un conocimiento preciso y en una comprensión profunda de la historia, la sociología y la biología» (y también de la geografía), a la que él mismo dedicó el trabajo de toda una vida” (Harvey, 2017: pos. 7011).

Los movimientos socioterritoriales híbridos construyen un proceso de adaptación complejo, que reterritorializa redes de lugares hacia la sustentabilidad. La noción del territorio que está siendo reelaborada por activistas de diversos movimientos alternativos establece nuevas relaciones entre los lugares, los géneros, las generaciones, las culturas y los ambientes. Diversos colectivos e investigadores siguen reflexionando, discutiendo, proponiendo al respecto de la viabilidad en el corto y mediano plazo de los movimientos socio-territoriales alternativos. Los resultados de esta investigación abren la posibilidad de iniciar una cartografía de los *otros* lugares, es decir, aquellos en los que diversos grupos se organizan de manera autónoma en contra de la violencia sistémica del capitalismo, del patriarcado y del colonialismo. Estos sures no cartesianos, que se construyen retomando elementos de las epistemologías del sur, permiten ver e imaginar la existencia de muchos mundos hasta ahora invisibilizados, que son el reclamo de nuevos procesos de producción, y valorización de conocimientos científicos y no científicos, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido la destrucción, opresión y discriminación causadas por todas las naturalizaciones de la desigualdad que se han establecido (De Sousa, 2009).

Los espacios exclusivos de la globalización, con sus enclaves, tramas y redes apuestan a controlar el futuro desde la seguridad de la ciencia, la modernidad y el Desarrollo. Los emergentes, los espacios de esperanza, cada uno con su epistemología, su identidad y su imaginación, que apuestan por un futuro en muchos aspectos incierto, alternativo y posdesarrollista. Los primeros están estructurados a partir de sistemas globales (capitalismo, colonialismo, patriarcado, extractivismo, adultocentrismo), que mantienen su poder hegemónico explotando, discriminando, oprimiendo, deteriorando y excluyendo a los Otros. En los

segundos, el anclaje socio-territorial busca liberarse de manera parcial, imprecisa y creativa del condicionamiento de los sistemas mundo, por ello buscan ser alternativos, diversificados, anti sistémicos, híbridos e incluyentes; transitando de la noción externa de los Otros, hacia la construcción propia del Nosotros. En ese trayecto, el lugar se resignifica a través de la emergencia de nociones diversas que devienen en un complejo proceso social cualitativamente superior, que Freire (1970) denominó acciones dialógicas; esta perspectiva multiplica los territorios hacia posibilidades y territorialidades infinitas, imaginables, pero impredecibles. Las nociones de espacios exclusivos y espacios de esperanza son insuficientes para explicar los tipos de territorios existentes, en principio, un tercer tipo, que podría denominarse espacios de desesperanza, implicaría a los que no son lugares de la globalización, pero que tampoco son alternativos a esta. Heasbaert (2011) enfatiza, que no se puede olvidar que hay momentos en que los territorios no tienen una lógica claramente visible, que están en una especie de confusión, de formación incierta, en la que se percibe una ilógica más que una lógica. Estos aglomerados, deben ser vistos como momentos, como transiciones. Los resultados obtenidos en la presente tesis ubican el espacio tiempo actual de la Sierra Madre de Chiapas en una situación de aglomerado o con mayor precisión del dialogo del paradigma.

Hace más de un siglo, precisamente el 4 de diciembre de 1914 se dio el encuentro entre los generales Emiliano Zapata y Francisco Villa en Xochimilco, En la versión taquigráfica rescatada de los diálogos que sostuvieron, todavía se puede reconocer el tono de su voz y la claridad de sus ideas:

“Francisco Villa: Pues para ese pueblo queremos las tierritas. Ya después que se las repartan, comenzará el partido que se las quite.

Emiliano Zapata: Le tienen mucho amor a la tierra. Todavía no lo creen cuando se les dice: "Esta tierra es tuya". Creen que es un sueño. Pero luego que hayan visto que otros están sacando productos de estas tierras dirán ellos también: "Voy a pedir mi tierra y voy a sembrar". Sobre todo ése

es el amor que le tiene el pueblo a la tierra. Por lo regular toda la gente de eso se mantiene.

Serratos: Les parecía imposible ver realizado eso. No lo creen; dicen: "Tal vez mañana nos las quiten".

Francisco Villa: Ya verán cómo el pueblo es el que manda, y que él va a ver quiénes son sus amigos.

Emiliano Zapata: Él sabe si quieren que se las quiten las tierras. Él sabe por sí solo que tiene que defenderse. Pero primero lo matan que dejar la tierra" (Ruíz, 2010).

Los generales Zapata y Villa escenificaron en dicho encuentro, uno de los momentos más importantes en la historia contemporánea. Su lucha significó el reconocimiento del derecho constitucional al acceso a la tierra para millones de familias que sobrevivían bajo terribles condiciones como acasilladas en haciendas o fincas. El resultado de esta larga lucha hizo de México el país con mayor superficie bajo un régimen de propiedad social en el mundo. Los caudillos sabían del poder de las fuerzas que buscan dar marcha atrás con esta conquista por la cual murieron poco más de un millón de mexicanas y mexicanos. Sabían quienes lo habían hecho antes, sabían sin duda quienes lo intentarían después.

Los cambios impulsados por la contra-reforma al artículo 27 constitucional y la puesta en marcha del modelo neoliberal desde finales del siglo pasado han sido tan fuertes que la sociedad rural que conoce la actual generación, anclada en pueblos empobrecidos, pero volcada hacia el mundo exterior por la migración, no se parece a la sociedad agraria de la generación anterior que todavía veía en la tierra y en la lucha agraria el principal medio para mejorar sus condiciones de vida. Los arquetipos de la vida rural que eran la parcela y la milpa se ven sustituidos por la migración y el trabajo asalariado. Parece entonces justificado hablar del tránsito de un mundo campesino agrario dominado por la propiedad de la tierra, la producción agropecuaria y la familia campesina a un mundo rural en donde

predomina el trabajo asalariado, la migración y la familia no campesina (Carton, 2009).

Si la problemática actual del medio rural en México no trata fundamentalmente sobre el despojo de propiedades, bienes y enseres, si se refiere al despojo de espacios vitales para la reproducción material y simbólica de comunidades que a lo largo de las últimas décadas han sido privadas de su derecho a un lugar para reproducirse material y espiritualmente. El despojo territorial significa la destrucción de parte los activos productivos y el abandono de la identidad construida socialmente entre el ambiente y la cultura a los cuales se pertenece, incluye la destrucción de las instituciones formales y sobre todo informales mediante las cuales los grupos sociales se apropian del territorio (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, et al, 2009).

Los emblemáticos casos de Atenco, La Parota, Cabo Pulmo y Wirikuta son una muestra de la tendencia hacia una disputa que va más allá del despojo de tierras, los territorios son lo que se encuentra en vilo, derivado del impulso de un sistemático proceso de desterritorialización/fragmentación ambiental y social en el que, el capital monopólico reclama las rentas derivadas del uso y usufructo de los recursos naturales, que no de la tierra, y demanda un individuo-instrumento de consumo y no a las comunidades agrarias como actor social, pulverizando las relaciones comunitarias que sostienen y dan identidad al territorio.

El conflicto entre CI-Starbucks-AMSA y las organizaciones de la Coordinadora El Triunfo, evidenció la magnitud del intervencionismo que pueden llegar a tener los programas conservacionistas de trasnacionales y Organismos internacionales. Ello no sólo significó la ruptura de los acuerdos de comercialización, implicó también que las organizaciones avanzaran en la consolidación de un esquema de industrialización y exportación conjunta, el cuál fortalece la reterritorialización a partir de su resignificación como actores locales. La globalización es selectiva, incluye a algunos territorios y excluye a la gran mayoría; la alternativa construida

por las Organizaciones cafetaleras certificadas como orgánicas y de Comercio Justo, representa el ejercicio de una nueva acción territorial orientada a la construcción de la sustentabilidad y la esperanza, la cual se suma a muchas otras más que emergen por todas partes en los Otros mundos.

Esta es la base de las geografías de la liberación que postula David Harvey. Las evidencias obtenidas de la presente investigación demuestran que la construcción de lugares realizada conforme a un propósito planeado, constituye, pese a todas sus faltas, un arma poderosa y una tarea ineludible; integrarla en los proyectos alternativos reviste una importancia crucial pues es una condición de posibilidad para la liberación. Las revoluciones se mueven a través de la dialógica de momentos integrales, “una teoría geográfica revolucionaria tiene que incorporar en su núcleo más profundo esta concepción” (Harvey, 2017: pos. 6089).

La transición conceptual, metodológica y política de los espacios de esperanza, permite la identificación de la emergencia de los espacios de liberación, lo cual retoma en sí, una nueva teoría geográfica de la posmodernidad, que se basa en los principios de muchos pensadores, científicos y activistas que miran desde otra perspectiva los cambios ocurridos en el mundo a partir del fin de la guerra fría y la instalación del capitalismo en su fase neoliberal. Ante esta condición, soñar en cambios radicales, no solo es posible, sino indispensable, pero la estrategia del cambio y la acción territorial pasa por múltiples caminos y no solo por uno, irreductible e irremediable tal y como lo imaginaron los grandes revolucionarios del siglo pasado que tuvieron que levantarse en armas para exigir “Tierra y Libertad”, “Patria o Muerte” o “Ya basta”: la historia de los últimos treinta años ha demostrado que proponer un cambio profundo e inmediato es imposible.

La revolución, el cambio crítico y rebelde no se obtiene, ni conquista; ineludiblemente se construye, todos los días, en todos los momentos y lugares. Incluso en medio de los movimientos sociales anti sistémicos la dialéctica como método de lucha y debate ha demostrado que es insuficiente si se ejerce sola, si

se ensimisma. La dialéctica, requiere a la dialógica para que los actores sociales puedan consensar, acordar, colaborar. El reconocimiento del desarrollo geográfico desigual, el despojo, la fragmentación y desterritorialización, solo son la base para una pedagogía del territorio basada en la esperanza, la liberación, la equidad, la sustentabilidad y la transterritorialidad.

Construir epistemologías propias es indispensable para aspirar a este proyecto de cambio que seguramente se sucederá en muchas partes del mundo a lo largo de este siglo. Es necesario volver al pasado para seguir este futuro, recordar nuestras epistemologías es continuar con su construcción. “La tierra es de quien la trabaja”, sigue siendo una noción dialógica central, pues todo lo que existe, fue y será es producto del trabajo. En eso coinciden Smith, Marx, Zapata y los cafetaleros orgánicos de la Sierra Madre de Chiapas. Pero también los ambientalistas que defienden a quienes no pueden hacerlo, ecosistemas, especies de flora y fauna, las feministas que restituyen los derechos arrebatados a las mujeres, los defensores de los derechos humanos que dan su vida por las causas más básicas, los pueblos originarios que mantienen latiendo la voz, la palabra, la razón, la naturaleza y el corazón, los jóvenes eternos renovadores del porvenir forjando nuevas redes en el ciberespacio, sembrando la milpa con semillas criollas, difundiendo música alternativa en las radios comunitarias, comercializando en mercados orgánicos productos locales, escribiendo poesía para descargar desde *Apps*, ahorrando en cajas comunitarias, construyendo máquinas autómatas para la paz. Esas son las revoluciones del siglo XXI, las resistencias alegres, la imaginación activa, la tierra con frutos, la educación amorosa, la construcción de eutopías: el apoyo mutuo indispensable para proseguir “hasta la victoria siempre”.

Para Diego y Aarón.

6. Bibliografía.

Adger, N. 2003. Social Capital, Collective Action, and Adaptation to Climate Change. En: Economic Geography. v. 79 n. 4. Boston, Clark University. p. 387-404.

Aguirre, F. 1999. Características políticas de la cafecultura mexicana. Revista Vinculando. Disponible en: <http://vinculando.org/mercado/cafe/caracpolmx.html>

Alcántara, M. 1994. De la reforma y la consolidación del sistema político en el equilibrio entre democracia y mercado en América Latina. En: Alcántara, M, y Crespo, I, eds. Los Límites de la consolidación democrática en América Latina. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.

Aliste, E. 2008. Desarrollo Territorial: de la economía global a la economía local. Disponible en: https://www.munitel.cl/eventos/escuela2008/Documentos/sede_arica/Desa_Econo/DesarrolloTerritorial.doc

Ansoff, I. 1975. Managing strategic surprise by response to weak signals. California, Management Review. n. 18 (2). p. 21-33.

Arreola, A. 2009. Modelo para la definición de la poligonal para la denominación de origen del Café Sustentable de la Sierra Madre. San Cristóbal de las Casas, Corredor Biológico Mesoamericano-IDESMAC. p. 33

Arreola, A. y Saldivar, A. 1995. La participación comunitaria: una alternativa metodológica de planeación socioeconómica regional. Tesis de Licenciatura. Ciudad de México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. p. 146

Arriaga, E. 2003. La Teoría de Niklas Luhmann. En: *Convergencia* n. 32. Toluca, Centro de Innovación Desarrollo e Investigación Educativa-Universidad Autónoma del Estado de México. p. 277-311.

Asensi, V. y Parra, A. 2002. El método científico y la nueva filosofía de la ciencia. *Anales de Documentación*, n. 5. Universidad de Murcia, España. p. 9-19

Ávila, P. 1998. Organizaciones no gubernamentales y la política ambiental en México. En: Méndez, J. L. coord. *Organizaciones civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*, Miguel Ángel Porrúa/ International Society for Third Sector Research/ Academia Mexicana de Investigación en Políticas Públicas, México, p. 217-255

Bajtin, M. 1981. *The dialogic Imagination, Four Essays*. Traducción de Caryl Emerson and Michael Holquist. Austin, University of Texas Press. p. 269-279

Bajtin, M. 2000. *Yo también soy (fragmentos sobre el otro)*. Selección y traducción Tatiana Bubnova. Ciudad de México, Taurus editores. p. 173

Balvanera, J. 2012. Los servicios ecosistémicos que ofrecen los bosques tropicales. *Ecosistemas* 21 (1-2): 136-147. Enero-Agosto 2012. Disponible en <http://www.revistaecosistemas.net/articulo.asp?ID=709>

Bartra, A., Cobo, R. y Paz, L. 2011. *La hora del café dos siglos a muchas voces*. México, Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad. p. 233.

Bassols, A. 1980. *Lucha por el espacio social. Regiones del Norte y Noreste de México*. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México. p. 947

Bassols, A. 1983. México: Formación de regiones económicas. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México. p. 457

Bauman, Z. 2003. Modernidad líquida. Colección Antropología. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica. p. 232

Baudrillard, J. 1969. El sistema de los objetos. Traducción: Francisco González. Ciudad de México, Siglo XXI Editores. p. 225

Bebbington, A. 1999. Las ONG. ¿Mediadoras de la sustentabilidad/intermediarias de la transición? En: Blauert, J. y Zadeck, S. coords. Mediación para la sustentabilidad. Construyendo políticas desde las bases. Ciudad de México, Plaza y Valdés. p. 67-90

Becerra, J., Castañares, R. y Pérez, L. s/f. Los acuerdos agrarios en Chiapas. México: Procuraduría Agraria. Disponible en:
http://www.pa.gob.mx/publica/cd_estudios/Paginas/autores/becerra%20oleary%20jose%20los%20acuerdos%20agrarios%20chiapas.pdf

Beck, U. 1998. ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo respuestas a la globalización. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica. p. 224

Bendesky, L. 1998. El espacio económico. En: Rodríguez S. "El desarrollo regional en México, antecedentes y perspectivas". Colección: La región hoy. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México. p. 169

Berger, P. y Luckmann, T. (1968) La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu. p. 233

Blauert, J y Zadeck, Simon. 1999. Introducción. El arte de la mediación: construyendo políticas desde las bases. En: Blauert, J. y Zadeck, S. Mediación para la sustentabilidad. Construyendo políticas desde las bases. Ciudad de México, Plaza y Valdés. p. 1-22

Bosque, J. y García, A. 2003. Milton de Almeida Santos (1926-2001). Madrid, Anales de Geografía de la Universidad Complutense. n.23. p. 9-19

Bourdieu, P. 1999. Efectos de lugar. En Bourdieu, P. "La miseria del Mundo". Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. p. 119-124

Campos, G. y Vázquez, J. C. 2006. Café con aroma de justicia: La experiencia de la CESMACH en el programa "Café de Conservación" de C.I. y Starbucks. En: Betancourt, A. De la conservación "desde arriba" a la conservación "desde abajo": El interés supranacional en los saberes indígenas sobre ecología. Ciudad de México, Fundación Carolina. p. 111-126

Carrero, V., Soriano, R. M. y Trinidad, A. 2012. Teoría fundamentada "grounded theory". El desarrollo de la teoría desde la generalización conceptual. Cuadernos metodológicos. n. 37. México, Centro de Investigaciones Sociológicas. p. 176.

Carton de Grammont, H. 2009. La desagrarización del campo mexicano. En: Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, v. 16, n. 50, mayo-agosto. p. 13-55 Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/105/10511169002.pdf>

Castells, M. 2006. La Sociedad Red. Madrid, Alianza Editorial. p. 560

[CEMEFI] Centro Mexicano para la Filantropía. 2012. Directorio de Instituciones Filantrópicas. Ciudad de México: CEMEFI. Disponible en:
<http://directorio.cemefi.org//Estadisticas/frmoOrganizacionesPorCampoAcci%C3%B3n.aspx>

[CERTIMEX] Certificadora Mexicana de Productos y Procesos Ecológicos. 2015. Normas para la producción y procesamiento de productos ecológicos. CERTIMEX. Universidad Autónoma Chapingo. Oaxaca, Oax. México. 83 p. Disponible en:
http://www.promexicoglobal.com/work/models/promex_global/Resource/201/1/images/pmghidalgo-TaurinoReyes.pdf

[CESMACH] Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas. 2002. Plan de Negocios Ciclo 2002-2003. Jaltenango La Paz, Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas SSS.

[CESMACH] Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas. 2005. Plan de Negocios Ciclo 2005-2006. Jaltenango La Paz, Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas SSS.

[CDI] Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. 2006. Regiones indígenas de México. Ciudad de México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-PNUD. p. 147

[CLAES] Centro Latinoamericano de Economía Social. 2006. Integración regional, globalización y opciones alternativas. Taller a Distancia Integración y Desarrollo Sostenible, Documento de Estudio n. 4. Disponible en:
<https://CLAES.+2006.+Integraci%C3%B3n+regional%2C+globalizaci%C3%B3n+y+opciones+alternativas>.

[COMCAFE] Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas. 2007. Programa: Apoyo al Café Sustentable 2007 Organizaciones a apoyar en el ejercicio 2007. Tuxtla Gutiérrez, Comisión para el Desarrollo y Fomento del café de Chiapas. Disponible en:

<http://www.comcafe.gob.mx/Archivos/Proyectos/cobertura%20Organizaciones%20de%20Cafe%20Sustentable.pdf>

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. 2009. La reintegración. Logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas. II Informe. Bogotá, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. p. 313.

[CONANP] Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2006. Reservas de la Biosfera. Disponible en: <http://www.conanp.gob.mx/anp/rb.php>

[CONANP] Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2006. Reservas de la Biosfera. 2010. Cartografía de Áreas Naturales Protegidas. Disponible en: <http://www.conanp.gob.mx/sig/imgmapoteca/mapoteca.htm>

Conservación Internacional, 2016. Sierra Madre de Chiapas, México. Disponible en:

https://www.conservation.org/global/mexico/Documents/CI_Field_Demonstration_Mexico_Sierra-madre-de-chiapas_Esp.pdf

Coraggio, J. L. 1994. Territorios en Transición. Crítica a la Planificación Regional en América Latina. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México. p.394

Cortés, R. 2012. Entendiendo la complejidad de la economía, la ecología y los sistemas sociales. En: "Administración & Desarrollo", v.40, n.55 ene-jun. p. 117-120

Chapela, F. y Ortiz, B. 2006. El uso sostenible de la diversidad biológica: hacia un nuevo paradigma de la conservación. Oaxaca, Estudios Rurales y Asesoría S.C. p.12

De Beauvoir, S. 1949. El segundo sexo. Traducción: Alicia Martorell. Madrid, Editorial Cátedra. p. 552

De Janvry, A. 1981. The Agrarian Question and Reformism in Latin America. Baltimore, Johns Hopkins University Press.

De Mattos, C. Hiernaux, D. y Restrepo, D. comps. 1998. Globalización y territorio: impactos y perspectivas. Chile, Fondo de Cultura Económica. p. 555

De Sousa, B. 2001. Nuestra América. Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución. En: Revista Chiapas, no. 12. Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México. p.32

De Souza, B. 2007. Más allá de la gobernanza neoliberal: el Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas. En: De Sousa, B. y Rodríguez, C. Eds. 2007. El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Anthropos.351

De Sousa, B. 2009. Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social. México, Siglo XXI-CLACSO. p. 369

Del Carpio, C. 2003. Apropiación social del territorio en la frontera Chimalapa. Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas. Documento electrónico. p. 13

Delgadillo, J. 2006. Reestructuración económica territorial en el marco de la globalización. En: Geoecon Revista Virtual de Geografía Económica, n. 1. Buenos Aires, Universidad de Luján. Documento electrónico p. 13

Delgadillo, J., Torres, F. y Gasca, J. 2001. El desarrollo regional de México en el vértice de dos milenios. Ciudad de México, Miguel Angel Porrúa-IIIEc-UNAM. p.85

Demo, C., Montoya, G., García, L., Morón, A. 1999. El Banco Mundial y el desarrollo sustentable. Algunas reflexiones sobre su perspectiva. En: "Problemas del desarrollo". Revista latinoamericana de economía. v. 30 n.118. Ciudad de México, IIEC-UNAM. p. 9-34

[DOF] Diario Oficial de la Federación. 2010. NORMA Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. Jueves 30 de diciembre de 2010. Disponible en: http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/435/1/NOM_059_SEMARNAT_2010.pdf

Dietz, G. 2002. Cultura, Etnicidad e Interculturalidad: una visión desde la antropología social. En: González, G. El discurso intercultural: prolegómenos a una filosofía intercultural. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva. p. 189-236

Dube, S. 2001. Sujetos Subalternos. Capítulos de una historia antropológica. Ciudad de México, El Colegio de México. p. 279

Durán, D. 1999. Ordenación del territorio y desarrollo económico local sostenible. España, Conferencias electrónicas sobre ordenamiento territorial, RIADEL (Red de investigación y acción en desarrollo local).

Durán E., J.F. Mas y A. Velásquez. 2007. Cambios en las coberturas de vegetación y usos del suelo en regiones con manejo forestal comunitario y Áreas Naturales Protegidas de México. En D. Bray, L. Merino y D. Barry (edits.). Los bosques comunitarios de México. Manejo sustentable de paisajes forestales. México, Instituto Nacional de Ecología/Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura. p. 267-299.

Eakin, H. y Lynd, A. 2006. Assessing the vulnerability of social-environmental systems. En: *Annual Review of Environmental Resources*. v. 31 p. 365–394

Escamilla, E., Ruiz, O., Diaz, G., Landeros, C., Platas, D.E., Zamarripa, A. y González, V.A. 2005. El agroecosistema café orgánico en México. *Revista: Manejo integrado de plagas y agroecología*. Núm 76. p. 5-16, 2005. Disponible en <http://infocafes.com/descargas/biblioteca/103.pdf>

Escobar, A. 1996. *La invención del Tercer Mundo*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura. p. 424.

Escobar, A. 2001. Culture sits in places: reflections on globalism and subaltern strategies of localization. En: *Political Geography*. n. 20. p. 139–174

Escobar, A. 2005. *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia. p. 276

Escobar, A. 2010. *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán, Colombia, Samava Impresiones. p. 346.

Farfán, F. 2007. Cafés especiales. En: Arcila, J., Farfán, F., Moreno, A., Salazar, G., Hincapié, E. 2007. *Sistemas de producción de café en Colombia*. Chinchiná: Cenicafé. 2007. p. 309. Disponible en:

<http://www.cenicafe.org/es/documents/LibroSistemasProduccionCapitulo10.pdf>

Feeny, D, Fikret B., McCay, B.J., Acheson, J.M. 1997. Formas de propiedad y acceso a los recursos naturales. La Jornada, Gaceta Ecológica. v. 9. n. 44. p., 51-64.

Fernandes, B. 2005. Movimientos socio territoriales y movimientos socioespaciales. En: Observatorio Social de América Latina, v. 16. Buenos Aires, CLACSO. p. 273-284

Fernandes, B. 2009. Sobre la tipología de los territorios. Disponible en: <http://www.acciontierra.org/spip/spip.php?article420>.

[FIRA] Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura. 2016. Panorama Agroalimentario Café 2016. Dirección de Investigación y Evaluación Económica y Sectorial. Fideicomisos Establecidos en relación con la agricultura. México. p. 36. Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/200636/Panorama_Agroalimentario_Caf_2016.pdf

FLO Internacional. 2015. Scope and benefits of fairtrade. Alemania. Fairtrade International. p. 13. Disponible en:

https://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/resources/2015-Monitoring_and_Impact_Report_web.pdf

FLO Internacional, 2016. Tabla de precios mínimos y prima de comercio justo fairtrade. Alemania. Fairtrade International. p. 77. Disponible en:

https://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/standards/documents/2016-04-04_SP_Fairtrade_Minimum_Price_and_Premium_Table_PUBLIC.pdf

Freire, P. 1970. La pedagogía del oprimido. Ciudad de México, Siglo XXI Editores. p. 256.

Freire, P. 1987. Por una pedagogía de la pregunta. Río de Janeiro: Paz y Tierra. p.84.

Forbes. 2011. The 200 Largest U.S. Charities. Disponible en:
http://www.forbes.com/lists/2011/14/200-largest-us-charities-11_rank-environment-animal.html

Forman, R. 1995. Some general principles of landscape and regional ecology. En: Landscape Ecology v. 10 n. 3. Amsterdam, Academic Publishing. p. 133-142.

Foucault, M. 1991. La Gubernamentalidad. En: Espacios de poder. Colección Genealogía del Poder n. 6. Madrid, Editorial La Piqueta. p. 9-26

Fox, J.1996. How does civil society thicken? The political construction of social capital in rural Mexico. En: World Development. v. 24. n. 6. p. 1089-1103.

Gallopín, Funtowicz, O'Connor y Ravetz. 2001 Una ciencia para el siglo XXI: del contrato social al núcleo científico. Disponible en:
<http://www.oei.es/salactsi/gallopín.pdf>

García, R. 1986. Conceptos Básicos para el Estudio de Sistemas Complejos. En Leff, E. comp. Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo. Ciudad de México, Siglo XXI Editores. p. 45-71.

García, R. 2000. El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos. Barcelona, Gedisa. p. 256

Ghiso, A. 2000. Potenciando la diversidad (Diálogo de saberes, una práctica hermenéutica colectiva). Disponible en:
http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/potenciando_diversidad.pdf.

Giglio, N. 1997. En torno a la sustentabilidad ambiental del desarrollo agrícola latinoamericano: Factores y políticas. En: Gallopín, G.C. "El futuro ecológico de un continente. Una visión prospectiva de la América Latina". Documento. p. 305-325

Gill, R. 2008. Las grandes sequías mayas: agua, vida y muerte. Traducción de María Ofelia Arruti. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica. p. 561

Gobierno del Estado de Chiapas-Universidad Autónoma del Estado de Morelos. 2012. Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de Chiapas.

Gobierno del Estado de Chiapas-Secretaría de Planeación. 2003. Carta geográfica de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Secretaría de Planeación Chiapas. Cartografía digital. Escala 1:400,000.

Gómez, C. y Hadad, G. 2007. Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos. Buenos Aires, Instituto de investigaciones Gino Germani. Disponible en: http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%20Espacio%20social%20Tiempo%20Territorio/Ponencias/HADAD_Gise la.pdf

Gonçalves, C. 2001. Geografías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad. Ciudad de México, Siglo XXI editores. p. 295

Grupp, L. 1978. El concepto de hegemonía en Gramsci. En: "El concepto de Hegemonía en Gramsci". c. I y V. México, Ediciones de Cultura Popular. p. 7-24 y 89-111. Disponible en: http://www.gramsci.org.ar/12/gruppi_heg_en_gramsci.htm

Guba, E. 1990. The Paradigm Dialog. Newbury Park California, Sage Publication Inc. p. 417

Gudynas, E. 2012. Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Quito, Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala.

Guizar, F. 2005. Estrategias de apropiación territorial y de construcción de hegemonía en un contexto intergrupar: El caso de San Lucas de Jalpa, El Mezquital, Durango. En Revista Relaciones, n. 101. Morelia, El Colegio de Michoacán. p. 83-121

Gunderson, L y Holling, C. S. 2002. Panarchy; understanding transformations in systems of humans and nature. Washington D.C., Island Press. p. 493

Hardin, G. 1968. The Tragedy of Commons. En: Science, v. 162. Traducción de Horacio Bonfil Sánchez. Gaceta Ecológica, n. 37. Ciudad de México, Instituto Nacional de Ecología. p. 1243-1248.

Harvey, D. 2000. Espacios de esperanza. Colección: Cuestiones de antagonismo. Madrid, Ediciones Akal. p. 318

Harvey, D. 2005. El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. Socialist register 2004 (enero 2005). Buenos Aires, CLACSO. p. 99-129.

Harvey, D. 2005. Los nuevos rostros del imperialismo. Entrevista realizada por Araceli Varela y Marcos Mariño. En Revista Herramienta, n. 26. Chile, Centro de Estudios Miguel Enríquez. p. 9

Harvey, D. 2007. Espacios del capital hacia una geografía crítica. Colección: Cuestiones de antagonismo. n. 44. Madrid, Ediciones Akal. p. 448

Harvey, D. 2007. Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual. Apuntes de geografía y ciencias sociales. Universidad de Buenos Aires.

Harvey, D. 2014. Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo. Quito, Ecuador. Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador., p. 241-288.

Harvey, D. 2017. El cosmopolitismo y las geografías de la libertad. Madrid, Ediciones Akal. p. 352

Haesbaert, R. 2011. El mito de la desterritorialización: Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad. Siglo XXI Editores, México. p. 395

Haesbaert, R. 2013. Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. Cultura y representaciones sociales. Año 8, n. 15. p. 9-42. Disponible en https://docencia.ciesas.edu.mx/wp-content/uploads/2017/04/Maestría_Haesbaert.pdf

Helbig, C. 1976. Chiapas: geografía de un estado mexicano. Tomo III. Estuche de mapas. Gobierno del Estado de Chiapas, 1970-1976.

Hernández, C. 2002. Reseña de "L'aventure du commerce équitable (La aventura del comercio equitativo)" de Nico Roozen y Frans van der Hoff. En: Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social. v. 2, n. 4. Mérida, Venezuela. Universidad de los Andes. p. 117-119

Hiernaux, J. P. 1997. En VV. AA. El paternariado social en Europa. Barcelona: Hacer.

Hogan, D. 1999. La relación entre población y medio ambiente. Retos y desafíos para la demografía. En: Población y Medio Ambiente. Toluca, Colegio Mexiquense. p. 28-57

Holling, C.S. 2001. Understanding the Complexity of Economic, Ecological, and Social Systems. En: Ecosystems. v. 4 n. 5. Gainesville, Island press. p. 390-405.

Holling, Gunderson y Ludwig, 2002. In Quest of a Theory of Adaptive Change. En. Gunderson, L.H y Holling C.S. edits. Panarchy: Understanding Transformations in Human and Natural Systems. Washington, Island Press, p. 3-24

[IDESMAC] Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. 2000. Estudio de base: Mejoramiento del Hábitat en Paisajes Productivos en La Reserva de La Biosfera El Triunfo, Chiapas, México. San Cristóbal De Las Casas, Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica., México. p. 79

[IDESMAC] Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. 2006. Base cartográfica digital. San Cristóbal de Las Casas: Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. Cartografía digital.

[IHNE] Instituto de Historia Natural y Ecología. 2004. Decretos de Áreas Naturales Protegidas en Chiapas. Disponible en: <http://www.dan.unach.mx/html/decretos.htm>

[INE] Instituto Nacional de Ecología. 1997. Programa de Manejo para la Reserva de la Biosfera El Triunfo. Documento Interno. Tuxtla Gutiérrez, Instituto de Historia Natural. p. 140. Anexos.

[INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 1976. Cartografía de uso actual del suelo y vegetación Serie I. Escala 1:250,000. Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cartografía digital.

[INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 1976-1983. Datos vectoriales Cartas Aguas Superficiales Huixtla, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Las Margaritas. Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cartografía digital. Escala: 1:250,000

[INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 1976-1983. Datos vectoriales Cartas Edafológicas Huixtla, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Las Margaritas. Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cartografía digital. Escala 1:250,000

[INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 1976-1983. Datos vectoriales Cartas Topográficas Huixtla, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Las Margaritas. Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cartografía digital. Escala: 1:250,000

[INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 1990. Guías de interpretación de cartografía. Edafología. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Aguascalientes, México. p. 47

[INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2006. PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares). Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cartografía digital.

[INEGI] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2011. Censo de Población y Vivienda (2010) Panorama sociodemográfico de Chiapas. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. p. 258.

Instituto del café de Chiapas. 2013. Programa Institucional: Instituto del Café de Chiapas 2013-2018. México, Gobierno del Estado de Chiapas. p. 36. Disponible en:

http://www.planeacion.chiapas.gob.mx/planeacion/actualizacion_20151019/Programa%20Institucional%20INCAFECH%20validado.pdf

Janissek-Muniz, R. Lesca, H., Freitas, H. 2008. Inteligencia Estratégica: Desarrollo de la capacidad de antelación por la identificación de indicios anticipativos. Revista Economía & Gestão, v.8, n.17, 2008.

Jiménez, B. 1994. Epistemología y métodos de las ciencias. Perfiles Educativos, enero-marzo. n. 63. Universidad Nacional Autónoma de México. p.14

Jiménez, M. 2013. Resiliencia y adaptabilidad del sistema chinampero de Xochimilco. Tesis de Licenciatura en Geografía. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México. p. 158

Jokisch, R. 2000. Apuntes sobre la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas, desde el punto de vista de la teoría de las distinciones. En: Estudios Políticos. n. 24. p. 81-128

Just, J, Martínez, O, Estanyol, V. y Mora, A, 2000. El partenariado como estrategia de trabajo social comunitario. En Cuadernos de Trabajo Social, núm. 13. p. 253-268.

Kerr, R. 2004. Three degrees of consensus. En: Science. v. 305. p. 932-934

Kuhm, T. 1971. La historia de las revoluciones científicas. Breviarios vol. 213. México, Fondo de cultura económica. p. 36

Kropotkin, P. (1902). El apoyo mutuo. Disponible en: <http://www.cgt.info/descargas/SalaLectura/kropotkin-apoyo-mutuo.pdf>.

Lacoste, Y. 1976. La geografía, un arma para la guerra. Barcelona, Anagrama. p. 150.

Largarde, M. 2001. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México. p. 884.

Landa, R., Carabias, J. y Meave, J. 1997. Deterioro ambiental, una propuesta conceptual para zonas rurales de México. *Economía, Sociedad y Territorio*. v. I. n.2, julio-diciembre. El Colegio Mexiquense. Disponible en: <https://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/474>

Lang, M. y Dubia M. 2012. Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Quito, Fundación Rosa Luxemburg-Ediciones Abya Yala. p. 323

Leff, E. Argueta, Boege, E. y Porto. 2002. Globalización, interculturalidad y diálogo de saberes. En: *Más allá del Desarrollo Sostenible, La construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad: una visión desde América Latina*. Ciudad de México. Instituto Nacional de Ecología.

Leff, E. 2003. Racionalidad ambiental y diálogo de saberes: sentidos y senderos de un futuro sustentable. En *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, n. 7. Brasil, Editora UFPR. p. 13-40.

Leff, E. 2003. *La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción*. Panamá, Grupo de Ecología Política de CLACSO. p. 18

Libert, A. 2012. *Dialógicas del territorio en Chiapas: Un análisis sistémico-complejo del Proyecto Mesoamérica*. Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. San Cristóbal de las Casas, Universidad Autónoma Chapingo. p. 407

López, E y Camaal, I. 2009. Los costos de producción del café orgánico del estado de Chiapas y el precio justo en el mercado internacional. *Revista Mexicana de Economía, Agricultura y los Recursos Naturales*. Vol. 2, núm 1. Enero-junio, 2009. Disponible en: <https://chapingo.mx/revistas/revistas/articulos/doc/remecaren2843.pdf>

Luffiego, M. 2001. Reconstruyendo el constructivismo: hacia un modelo evolucionista del aprendizaje de conceptos. Santander, IES.

Lyon, A. 1996. Medir lo inconmensurable. En: Nuestro Planeta t. 8 n. 1 Reino Unido: PNUMA. p. 29-33

MAB-UNESCO, 1984. Plan de acción para las Reservas de la Biosfera. En: La Naturaleza y sus recursos. Separata. v. XX n. 4. Documento impreso.

Mariscal, A. 2004. Transnacional busca controlar el café orgánico. La Jornada. Lunes 26 de abril de 2004. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2004/04/26/052n1con.php?printver=1&fly>

Márquez, C. 2002. Apropiación territorial, gestión de recursos comunes y agricultura campesina en la Selva Lacandona, Chiapas. En: Pueblos y Fronteras. n. 3. San Cristóbal de las Casas, PROIMSE-IIA-UNAM. p. 26-51.

Mallon, F. 1995. Campesinado y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales. México, CIESAS-Colegio de Michoacán-Colegio de San Luis Potosí.

Mascareño, C. 2003. Las políticas públicas ante las realidades emergentes. Notas para la discusión. Cuadernos del Cendes. v. 52. n. 52. Caracas, Venezuela, enero. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082003000100003

Masera, O. Aster y López-Ridaura. 1999. Definición y atributos sistémicos de la agricultura sustentable. En: Manejo de Recursos Naturales incorporando Indicadores de Sustentabilidad (MESMIS). Documento impreso. p. 9-23

Medina, S. 2012. Comercio Justo: una perspectiva general. Revista Comercio Exterior, Vol. 63, Núm. 1, Enero y Febrero de 2013. p. 2-7. Disponible en http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/152/1/COMERCIO_JUSTO.pdf

Merino, L. 1999. La gestión colectiva de los recursos forestales. En: Revista Mexicana de Comercio Exterior. n. Diciembre. Ciudad de México. Disponible en: <http://www.era-mx.org/publicaciones/gestion.html>.

Miguel, A., Maldonado, P., Torres, J. C. y Cruz, M. 2008. La entropía como indicador de las desigualdades regionales en México. En: "Economía, Sociedad y Territorio". v. VIII, n.27. Toluca, El Colegio Mexiquense. p. 693-719

Monroy, F. 2004. La transformación del espacio en la era global. En: Revista Convergencia n. 36. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México. p. 1405-1435.

Nubes de Oro SSS. 2010. Memoria del Grupo Focal. Diagnóstico y Definición de Estrategias, Identificación de iniciativas sociales. Mapastepec, Chiapas. Nubes de Oro SSS-IDESMAC-Corredor Biológico Mesoamericano. p. 33

Ordoñez, M. 1983. Características Generales de la Producción en la Sierra Madre de Chiapas. Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. 63:31-93

Organización Internacional del Café. 2005. Los mercados del café y la calidad. La producción y el comercio, los cafés especiales. Disponible en: http://www.ico.org/projects/Good-Hygiene-Practices/cnt/cnt_sp/sec_1/c05.coffeemarkets

Ortiz, M. A. y Toraya, B. 1985. Concentración de poder y tenencia de la tierra. El caso del Soconusco. México: CIESAS-Cuadernos de la Casa Chata. p. 125

Ortiz, R. 2005. Mundialización: saberes y creencias. Colección: Serie Culturas. Barcelona, Gedisa. p. 168.

Ostrom, E. 2000. El Gobierno de los Bienes Comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica. p. 395

Pagiola, S. y Ruthenberg, I. M. 2006. La venta de biodiversidad en una taza de café: el café de sombra y la conservación forestal en Mesoamérica. En: Pagiola, B. y Landell-Mills. La venta de servicios ambientales forestales. Mecanismos basados en el mercado para la conservación y el desarrollo. Ciudad de México, Instituto Nacional de Ecología. p. 207-240

Palacios, J. J. 1983. El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales. En: Revista Interamericana de Planificación, n. 66. Ciudad de México, SIAP. p. 56-68

Paniagua, A. 1983. Chiapas en la coyuntura centroamericana. En: Cuadernos Políticos. Ediciones Era, México, D.F. pp. 36-54.

[PATPO] Proyectos y Asistencia Técnica en Producción Orgánica S.C. 2006. Estudio para fundamentar la denominación de origen de Cafés Sustentable de la Sierra Madre de Chiapas. Tercer Informe de Avances. Motozintla: Proyectos y Asistencia Técnica en Producción Orgánica S.C. p.64

Pearce, D. 1976. Economía Ambiental. México, Fondo de Cultura Económica. p.254

Pérez, P. 2009. Contradicciones del Comercio Justo en México. Disponible en: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomicas/Geografiadeltransporte/44.pdf>

Petras, J. 1997. Imperialismo y ONG en América Latina. Binghamton, Nueva York
Departamento de Sociología Universidad Estatal de Nueva York. p. 12

Pierri, N. 2005. Historia del concepto de desarrollo sustentable. En: Foladori, G. y
Pierri, N. (Coordinadores). ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo
sustentable. México. Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados. p. 27-81.

[PNUD] Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 1995. Informe sobre
Desarrollo Humano 1994. México, PNUD. Documento electrónico. Disponible en:
http://hdr.undp.org/en/media/hdr_1994_es_cap1.pdf

[PNUD] Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2005. Informe sobre
Desarrollo Humano México 2004. Ciudad de México, Programa de las Naciones
Unidad para el Desarrollo. p.240

[PNUD] Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2014. Índice de
Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología, Programa de
Naciones Unidas para el Desarrollo, México.

[PNUD] Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2016. Informe sobre
Desarrollo Humano México 2016. Desigualdad y Movilidad. México: Danda y
Diseño e Impresión. p.116.

Pretty, J. 1995. Sustainable agriculture. En: Regenerating agriculture. Politics and
practice for sustainability end self-reliance. London, Earthscan Publications Ltd. p.
2-25

Raffestin, C. 1993. Por uma Geografia do Poder. Sao Paulo, Editora Ática. p. 269

Rainforest Alliance. 2016. Café con el sello Rainforest Alliance Certified.
Disponible en:

<https://www.rainforest-alliance.org/lang/es/work/agriculture/coffee>

Ramírez, B. 2003. Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio_ Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Miguel Ángel Porrúa Editores. p. 212

Renard, M. C. 2008. Café de conservación y Comercio Justo: el caso de las cooperativas de cafecultores de la Reserva del Triunfo, Chiapas, México. Montpellier, 3e Colloque international sur le commerce équitable-3thFair Trade International Symposium p. 13

Reclus, E. 1905. El Hombre y la Tierra. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica. p. 399

[RAN] Registro Agrario Nacional. 2017. Padrón e Historial de Núcleos Agrarios. México Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Disponible en: <https://phina.ran.gob.mx/registroUsuario.php>

Resilience Alliance. 2013. Resilience Alliance Home page. Disponible en: www.resalliance.org

Reyes, C. y Vargas A. L. 2014. Café con trabajo de mujer. La Jornada del Campo. Número 78. Del 15 de marzo de 2014. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/15/cam-cafe.html>

Reyes, J.A.; Gómez-Barrón, J.P.; Muis, R.O., Zavala, R.; Ríos, G.A.; Villalobos, O., 2012. Atlas de Propiedad Social y Servicios Ambientales en México. México, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura-Registro Agrario Nacional. p. 157

Roling, A. y Wagemakers. 2000. A new practice: facilitating sustainable agriculture. En: Facilitating Sustainable Agriculture: Participatory Learning and Adaptive Management in Times of Environmental Uncertainty. Cambridge, Cambridge University Press. p. 3-21

Roozen, N. y Van der Hoff, F. 2002. La aventura del Comercio Justo, una alternativa a la globalización. México. El Atajo. p. 231.

Rzedowski, J. 1991. Diversidad y orígenes de la flora fanerogámica de México. Acta Botánica Mexicana 1991. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=57401402>

Salinas, E. y Middleton, J. 1998. La ecología del paisaje como base para el desarrollo sustentable en América Latina. Disponible en: <http://www.brocku.ca/epi/lebk/lebk.html>

[SAGARPA] Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. 2003. Padrón Nacional Cafetalero. Ciudad de México, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Cartografía digital.

[SAGARPA] Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. 2012. Estado de Chiapas. Café cereza 2012. Sistema de información agropecuaria y pesquera, SAGARPA, México. Disponible en: http://infosiap.siap.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=351.

Santos, M. 2000. La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción. Barcelona, Ariel. p. 352

Serrano, J. 1999. Desarrollo regional y urbano en México a finales del siglo XX: una agenda de temas pendientes. En: La globalización y las regiones en México. t.

III. Ciudad de México, Asociación mexicana de ciencias para el desarrollo regional en México UNAM-UAEM.

Schneider, S. y Peyré. I. 2006. Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En: Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. Buenos Aires: Ed. Ciccus.

Sloterdijk, P. 2007. En el mundo interior del capital. Para una teoría filosófica de la globalización. Madrid, Editorial Siruela. p. 331

SMBC, 2017. Bird Friendly Coffee Farms Smithsonian Institute Migratory bird center. Disponible en: <https://nationalzoo.si.edu/migratory-birds/bird-friendly-coffee-farms>

Sosa, L, Escamilla, E, y Díaz, S. s/f. Café orgánico: producción y certificación en México. Documento impreso.

Sotolongo, P. y Delgado, C. 2006. La complejidad y el diálogo transdisciplinario de saberes. En: La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/Capitulo%20IV.pdf>

Svampa, M. 2010. Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. One World Perspective. Universität Kassel. Alemania.

Szurmuk, M. y McKee, R. edits. 2009. Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos. México. Siglo XXI Editores. p. 124-130

Tarrío, M. y Concheiro, L. 2006. Chiapas: los cambios en la tenencia de la tierra Argumentos, vol. 19, núm. 51, mayo-agosto, 2006, pp. 31-71. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Tejeda, C, Silva, E, Barton, J, y Sutherland, W. 2010. Why shade coffee does not guarantee biodiversity conservation. Revista Ecología y Sociedad. Vol. 15. Núm. 1. The Resilience Alliance. Marzo 2010.

Themudo, N. 2000. Organisational environment and NGO structure in Mexico and Portugal: what does the literature tell us? Documentos de discusión sobre el tercer sector. n.4. Toluca, El Colegio Mexiquense. p. 27

Toledo, V. 2000. La paz en Chiapas: ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Biología- Ediciones Quinto Sol. p. 256

Toledo, V., Alarcón-Chaires, P., Moguel, P., Olivo, M., Cabrera, A., Leyequien, E., Rodríguez-Aldabe, A. 2001. El Atlas Etnoecológico de México y Centroamérica: Fundamentos, Métodos y Resultados. Revista Etnoecológica Vol. 6 No. 8, p. 7-41. Disponible en: http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/cambiodemografico/atlas_etnologico.pdf

Tudela, A. 2000. El cambio climático: una amenaza global. En: Primer Foro de divulgación sobre cambio climático. México. SEMARNAP.

[UNESCO] United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. 1972. Programa sobre el Hombre y la Biosfera.

[ONU] United Nations. 1987. Report of the world commission on environment and development. Our common future. New York, NU. p.318

Valderrama, Villas-Boâs, Benavente, Falla, Azmitia y Ballón. 2002. América Latina: El partenariado en cuestión ONG y condicionalidades externas. En "Mito y Realidad de la Ayuda Externa. América Latina al 2002". Documento electrónico. p. 8

Valderrama, C. E. 2008. Movimientos sociales: TIC y prácticas políticas. Revista Nómadas. núm. 28, abril de 2008, p. 94-101. Universidad Central Bogotá: Colombia

Videla, G. E. 2016. ¿Bosquejando mundos? Una revisión de propuestas y praxis alter-productivistas y alter-capitalistas para un devenir humano en la tierra. XIV Coloquio Internacional de Geocrítica: Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro Universidad de Barcelona, 2-7 de mayo de 2016.

Vigostsky, L. 2012. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Edición original: Cole, John-Steiner, Scribner y Souberman. 1978. Barcelona, Austral. p.223

Villafuerte, D. y García, M. C. 2004. Pobreza y migración en la Sierra de Chiapas. En: Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos, v. II. n. 1. enero-junio. Centro de Estudios Superiores de México y Centro América. San Cristóbal de las Casas, México. p. 81-93.

Villasana, S. 1988. Organización social de los zoques de Tapalapa, Chiapas: un análisis de la identidad sociocultural. En: Villasana, S. y Reyes, L. Estudios recientes del área Zoque, Centro de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, México. p. 382.

Waibel, L. 1946. La Sierra Madre de Chiapas. Ciudad de México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Documento impreso.

Wallerstein, I. 2006. Análisis de sistemas-mundo, una introducción. México, Siglo XXI. Documento electrónico. p.63

Watzlawick, P. 1981. ¿Es real la realidad?: Confusión, Desinformación, Comunicación. Barcelona, Editorial Herder S.A. p. 278

Weeks, Rodríguez y Blakeslee, 2004. Panarchy: Complexity and Regime Change in Human Societies. Santa Fe, Institute Complex Systems. p. 9

Woodhill, J. y Roling, N. 2000. The second wind of the eagle: the human dimension in learning our way to more sustainable futures. En: Facilitating Sustainable Agriculture: Participatory Learning and Adaptive Management in Times of Environmental Uncertainty. Cambridge, Cambridge University Press. p. 46-71

Zibechi, R. 2003. Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En: Revista del Observatorio Social de América Latina. n. 9. Buenos Aires, CLACSO-OSAL. p. 185-188.

Zimmer, F. 2000. Peter Sloterdijk: La utopía ha perdido su inocencia. Entrevista con publicada en Magazine Littéraire. Traducción del francés de Ramón Alcoberro Documento electrónico. p. 6

Zúñiga, G. 1998. Los procesos de constitución de territorios indígenas en América Latina. En: Revista Nueva Sociedad. n. 153. Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert Stiftung. p. 141-155.